



Universidad Abierta
Interamericana

Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Turismo Y Hospitalidad
-Licenciatura en Turismo-

**El desarrollo del Turismo Cultural y
sus problemáticas desde visiones
sociales**

Localidad: San Antonio de Areco

Victoria Navarini

Matrícula H2 - 19770

Buenos Aires, septiembre 2008

INDICE:

CAPÍTULO I: Presentación del Tema a investigar	4
1. Título descriptivo de la investigación.	5
2. Descripción del tema a investigar.	7
3. Antecedentes de la investigación .	8
4. Contexto de la investigación.	11
CAPÍTULO II: Definición del problema	13
1. Formulación del problema.	14
2. Justificación de la investigación.	15
3. Propósitos de la investigación.	17
4. Hipótesis.	18
5. Objetivos.	19
CAPÍTULO III: Marco Teórico	21
1. Introducción y Sumario.	22
2. Turismo cultural, Patrimonio Cultural y Desarrollo local.	
2.1. ¿Qué es el Turismo Cultural? Conceptualización.	26
2.2. Turismo, Cultura y Comunidad.	28
2.3. Patrimonio Cultural.	29
2.4. La ciudad: lugar de valores y de Patrimonio Cultural.	31
2.5. El turismo cultural como factor de desarrollo local.	32
3. Conciencia Turística	
3.1. La importancia de la concientización en el desarrollo del turismo cultural.	34
3.2. Conciencia acerca de los beneficios del Turismo.	35
3.3. Condiciones para el desarrollo de una conciencia Turística.	39
3.4. Los medios y las estrategias de comunicación turística.	40
3.5. Contenidos Turísticos en todo el proceso educativo.	40
4. La participación de la comunidad en el desarrollo del turismo cultural	
4.1. Participación comunitaria a través del turismo cultural.	41
4.2. El cuidado del patrimonio y la promoción de la comunidad.	42
4.3. El patrimonio como recurso comunitario de ocio.	43
4.4. Conciencia Turística y Participación comunitaria: Dos conceptos que van de la mano.	44
5. Sustentabilidad	

5.1. Impactos negativos del turismo.	46
5.2. La importancia de la Sostenibilidad en el desarrollo turístico de una localidad.	47
5.3. Estrategias para desarrollar el Turismo dentro del marco de la sustentabilidad.	49
6. Los pagos de San Antonio de Areco	
6.1. Generalidades de San Antonio de Areco.	50
6.2. Nacimiento y Perfil histórico de Areco.	51
6.3. Hechos Históricos que hicieron de Areco un destino con características Culturales.	52
6.4. Patrimonio Cultural de Areco: recorrido a través de los atractivos histórico-culturales.	59
6.5. Los Lugares Significativos, un reconocimiento a la conservación de la tipicidad urbana.	67
6.6. Areco: Tierra de artesanos.	68
6.7. Turismo Rural en San Antonio de Areco.	71
CAPÍTULO IV: Metodología de la investigación	72
1. Matriz de datos: Identificación de Unidades de análisis, variables y operacionalización.	73
2. Esquema de investigación – Instrumentos.	77
3. Encuestas.	78
4. Entrevistas.	85
CAPÍTULO V: Presentación y análisis de datos	88
1. Resultados y análisis de las encuestas.	89
2. Resultado de las entrevistas.	98
CAPÍTULO VI: Conclusiones y Propuestas	99
1. Conclusiones finales.	100
2. Propuestas.	106
ANEXOS	
Anexo I: entrevistas documentadas.	109
Anexo II: Documento de lugares Significativos Del Pago de Areco.	116
Anexo III: Artículos Periodísticos.	135
Anexo IV: Campaña Mundial de concientización.	140
Anexo V: Datos estadísticos de San Antonio de Areco.	143
BIBLIOGRAFÍA	146

CAPÍTULO I

Presentación del tema a investigar

- ~ Título descriptivo de la investigación
- ~ Descripción del tema a investigar
- ~ Antecedentes de la investigación
- ~ Contexto de la investigación

1. Título descriptivo del trabajo

Área Temática:

Turismo Cultural

Tema de la investigación:

Diagnóstico de la realidad Turística y Cultural de San Antonio de Areco, desde la perspectiva del residente: analizando su conciencia Turística y su nivel de participación en el desarrollo del Turismo Cultural.



Sello municipal usado en 1852. En 1881 se eliminó la figura de la oveja.

Aporte para el desarrollo del **Turismo Cultural**

En la localidad de

San Antonio de Areco



Frente de la segunda Iglesia de San Antonio de Areco y la casa Parroquial

2. Descripción del tema a investigar

“La multiculturalidad sólo es posible si existe diálogo, o sea el intercambio que se construye pluralmente desde la diversidad. Debemos dejar de ser objeto de la imposición de significados elaborados por otros, para tratar de ser lo que nosotros queremos realmente ser y no lo que nos dicen que debemos ser. Y esto es fundamental, porque comprende desde la economía hasta la estética, desde lo público hasta lo privado”

Susana Vellegia¹

El presente trabajo de investigación se llevará a cabo dentro del contexto de la globalización. Proceso que, como menciona Susana Vellegia en el párrafo anterior, amenaza y destruye diversos ámbitos regionales, entre ellos se encuentran las economías locales y las identidades culturales.

El lugar físico elegido para el desarrollo de la investigación es San Antonio de Areco, localidad que cuenta con un patrimonio cultural de gran riqueza y sitios considerados sumamente aprovechables desde el punto de vista turístico.

Hoy en día San Antonio de Areco cuenta con una importante infraestructura y servicios turísticos (Hoteles, restaurantes, entre otros.) y, como ya mencionamos anteriormente, su gran riqueza cultural en donde se plasma la identidad gauchesca y cultural de una determinada región que motiva a los habitantes de localidades vecinas y a turistas extranjeros a llegar a dicho destino. Los visitantes llegan al destino para distraerse, estar en paz y también para conocer los recursos históricos y culturales del poblado.

Pero...Las personas que residen allí y reciben a los visitantes o turistas, ¿cómo se manifiestan ante aquellos?, ¿qué actitudes desarrollan ante su presencia?, ¿se muestran hospitalarios y cálidos con la gente?

El desarrollo del Turismo y específicamente del Turismo Cultural debe tener como principales actores a los residentes. Donde su participación comienza y se activa con la toma de conciencia de cada integrante de la localidad de Areco. De aquí surge el tema troncal del actual trabajo de investigación, el cuál tiene como fin analizar el grado de conciencia de las personas de la localidad en cuestión, y a partir de allí poder recomendar mecanismos para crear conciencia o bien fortalecerla dentro del ámbito turístico incentivando la participación ciudadana.

¹ En “ La gestión Cultural de la ciudad ante el próximo milenio”, 1995

3. Antecedentes de la investigación

Como vimos el Turismo Cultural, es una modalidad que sufrió un importante crecimiento a nivel mundial y nacional. Paralelo a este desarrollo se fueron efectuando numerosos estudios e investigaciones relacionados con este tipo de turismo. Y específicamente se han llevado a cabo encuentros, debates, congresos que tratan la temática del Turismo Cultural y dentro de este el papel de las comunidades. Muchos de estos encuentros (que se desarrollaron en otras provincias o países) se encuentran de manera virtual, en páginas Web, lo que me ha dado la posibilidad de poder acceder a la información que en ellos se debatía y que se relaciona con mi investigación. Estos eventos refuerzan necesidades de una investigación de los cambios que conlleva el turismo, donde todos los sectores participen y se comprometan a desarrollar un turismo sustentable respetando los derechos económicos y culturales de las comunidades.

Algunas investigaciones que surgieron de estos encuentros, se transformaron en los antecedentes del presente trabajo por su estrecha relación con turismo y la cultura.

En primer lugar mencionaré un programa de NAYA (Noticias de Arqueología y Antropología) denominado "perspectivas del turismo cultural", el cuál tiene como objeto contribuir a la difusión de análisis y reflexiones sobre esta problemática. De aquí surge el I Congreso Virtual de Turismo Cultural en el 2001 que demostró las necesidades de información y formación de los especialistas para mejorar la planificación, la organización y la administración de los recursos culturales y naturales para el turismo.

Varias de las ponencias desarrolladas en dichos encuentros me han brindado herramientas para el desarrollo del trabajo, ya que abarcan temas relacionados con dos conceptos claves, que son el Turismo y la Cultura. Y donde se analizan interrogantes tales como:

- ¿Qué está pasando con el turismo?
- ¿Qué impactos ocasiona en la sociedad receptora? ¿Qué pasa en las sociedades emisoras que hace con que el turista se comporte como un predador cuando sale de su medio?
- ¿Existe intercambio cultural entre visitante y visitado?
- ¿Cuales han sido las contribuciones del turismo al enriquecimiento cultural de los turistas y de las poblaciones anfitrionas?
- ¿Cuales son los mitos construidos en torno del turismo? ¿Puede el turismo contribuir con la preservación del patrimonio? ¿Cuales son los efectos del turismo en las identidades locales?

Estas preguntas, estrechamente relacionadas con el tema central de mi investigación, dieron lugar a las diversas ponencias desarrolladas en los encuentros de Turismo Cultural, que me ayudaron a ver el turismo desde diversas perspectivas y principalmente a analizarlo desde la

actualidad, y las oportunidades y dificultades que el nuevo milenio ofrece para el desarrollo del turismo cultural en todas sus manifestaciones.

De todas las ponencias, centré mi atención en aquellas que tienen como objeto de estudio al residente y su rol en la actividad turística Cultural. Por tal motivo, voy a mencionar un estudio de la doctora Elisa Prados Pérez, titulada "Turismo Cultural: un segmento turístico en expansión", Por un lado, lleva a cabo un análisis del turismo y su papel como activo cultural, y menciona que hoy en día hablar de turismo es indudablemente hablar de cultura. Y más adelante hace referencia al turismo cultural como factor de desarrollo local, en este punto la autora analiza la importancia de la cultura para el desarrollo regional, entre ellos la creación de empleo, hace referencia a la cultura como un valor añadido para el turismo y para finalizar nos dice que el turismo cultural constituye un importante protagonista de la recuperación urbanística, arquitectónica y funcional de las ciudades, donde los turistas buscan un contacto más directo con el patrimonio y la cultura.

Otra investigación que fue considerada como antecedente del presente trabajo, es una tesis presentada en la Universidad Abierta Interamericana de Paula Soledad Romano, quien realizó una investigación de los impactos socio-culturales del Turismo en la Localidad de San Antonio de Areco. La investigación abarca desde diciembre del 2001 hasta Julio del 2005.

El trabajo de la Licenciada Romano, a diferencia de la presente investigación, hace un análisis general de los impactos, en donde se mencionan aquellos relacionados con el residente. La tesis, fue sumamente útil ya que a partir de ella, fui delimitando mi área de estudio a aquellos aspectos y objetos que considero que requieren de mayor investigación, como es el caso de la participación y conciencia del residente en el desarrollo de Turismo en San Antonio de Areco, desde la perspectiva de la Cultura, con el fin de realizar un aporte a desarrollo del Turismo Cultural de dicha localidad.

Para ir finalizando, mencionaré como antecedente de mi trabajo, una campaña realizado por la OMT en el año 2004². No fue precisamente una investigación, sino más bien, una acción de sensibilización y concientización llevada a cabo a nivel mundial y dirigida principalmente a los países en desarrollo. (Ver anexo IV)

"El Turismo es riqueza para la persona, para la familia, para la comunidad y para el mundo entero", este fue el mensaje de la campaña de sensibilización, con la cual, la Organización Mundial del Turismo (OMT) quiere crear una conciencia de los beneficios que el

² Departamento de prensa y comunicación de la OMT. La información sobre la campaña fue extraída de la página Web www.unwto.org

turismo puede generar para la vida, la cultura y la economía, en fin, para la sociedad en todos sus ámbitos.

La campaña se puso en marcha durante la Primera Conferencia Mundial sobre las Comunicaciones en el Turismo (TURCOM), que coincidió con la Feria Internacional del Turismo FITUR 2004 a finales de enero, en Madrid, España.

Creí conveniente mencionar en los antecedentes dicha campaña, la cual se encuentra estrechamente relacionada con la temática principal de mi investigación, ya que por un lado, el presente trabajo tiene como objetivo investigar el nivel de conciencia turística acerca de los beneficios que brinda el turismo en una comunidad, y por el otro extremo, la campaña tiene como objetivo principal crear conciencia turística acerca del turismo y de sus beneficios en las poblaciones, específicamente en las menos favorecidas.

La campaña recuerda que esta actividad mueve la economía mundial, ya que es el primer sector de exportación del mundo y da trabajo a millones de personas directa e indirectamente. También menciona que el turismo puede enriquecer de muchas otras maneras.

Por otro lado, La Campaña hace hincapié en la faceta humana del turismo, como los programas de formación para la conservación del patrimonio o la recuperación de industrias de artesanía, cuestiones que *"mejoran la vida de las personas y fomentan el entendimiento entre todos los pueblos de la tierra"*.

4. Contexto de la investigación

La presente investigación será realizada en la localidad de San Antonio de Areco.

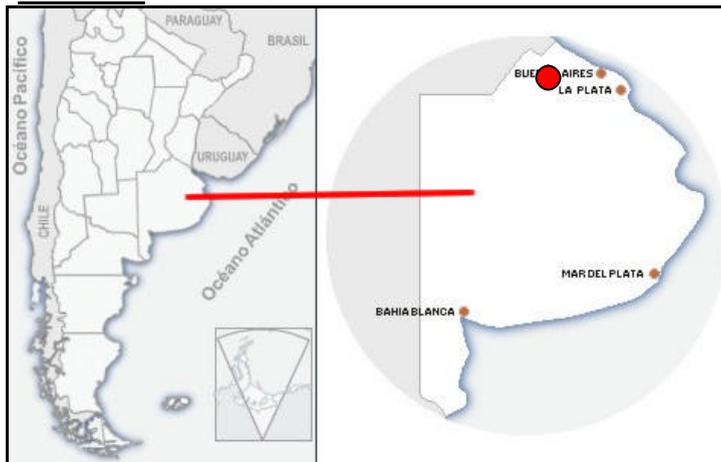
A. Contexto General

A.1. Ubicación de la investigación

País: Argentina



Provincia: Buenos Aires



● : San Antonio de Areco



En plena pampa húmeda, a orillas del arroyo Areco y bordeada por una agradable costanera, se erige una de las poblaciones más antiguas y tradicionales de la provincia de Buenos Aires: San Antonio de Areco.

Enclavada a 113 Km. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, esta pintoresca población es la que mejor sintetiza el encanto de la vida gauchesca y sus costumbres.

La cabecera del partido es la ciudad llamada **San Antonio de Areco**, con alrededor de 21 mil habitantes.

A.1. Cómo llegar a San Antonio de Areco

Para llegar a San Antonio de Areco desde Buenos Aires el camino más rápido y seguro es tomando la Panamericana, Ruta Nacional N° 9 y, en la segunda bifurcación, doblar por el Acceso Norte, sobre el lado izquierdo, hasta la localidad de Pilar, donde se debe tomar la Ruta Nacional N° 8 hasta el destino deseado. Otra opción es transitar la Ruta Nacional N° 8 directamente desde el partido de Gral. San Martín, pasando por las localidades de San Miguel y José C. Paz

Las **Flores del Pago** son los pueblos rurales dentro del partido de San Antonio de Areco. La distancia de estas al cruce de las rutas N°8 y N°41 es la siguiente:

✂ Duggan: a 20 Km

✂ Vagues: a 5 Km.

✂ Villa Lía: a 18 Km.

CAPÍTULO II

Definición del Problema

- ~ Formulación del problema
- ~ Justificación de la investigación
- ~ Propósitos de la investigación
 - ~ Hipótesis
 - ~ Objetivos

1. Formulación del Problema

Como mencionamos anteriormente, la presente investigación estará basada en el estudio de la comunidad de San Antonio de Areco y su papel en el desarrollo del Turismo Cultural. En la misma, se intentará indagar sobre la existencia o ausencia de conciencia relacionada con la actividad turística dentro de San Antonio de Areco y cómo incide este aspecto en la participación del residente en el desarrollo del Turismo Cultural de la misma localidad.

En tal sentido se plantearon dos problemáticas de investigación de la siguiente manera:

- ✎ El residente ¿es conciente de la importancia del desarrollo del turismo y de los beneficios tanto económicos como culturales que brinda dicha actividad en la localidad de San Antonio de Areco?

- ✎ ¿Cómo afectaría la falta de conciencia turística en la participación del residente dentro del desarrollo del turismo cultural?

2. Justificación de la investigación

En principio, hay que tener en cuenta que el Turismo es una actividad capaz de promover una mejora en la calidad de vida de los pobladores locales con un alto grado de sustentabilidad. Pero esta sustentabilidad depende principalmente del conocimiento y compromiso que manifiesten las poblaciones en la preservación de su propio patrimonio y recursos turísticos. Esto nos lleva a considerar que, son justamente las comunidades locales, los principales actores y protagonistas de la gestión del Turismo Cultural.

Desde hace varios años estamos atravesando un periodo de gran auge en el ámbito turístico, tanto a nivel mundial como también en nuestro país. Por este motivo, es el momento indicado para aprovechar este crecimiento que ha sufrido el Turismo, y principalmente el Turismo Cultural en los últimos años, y no dejar pasar las oportunidades que brinda para todas localidades, incluyendo la ciudad de San Antonio de Areco.

La ciudad a investigar posee un amplio potencial para el desarrollo del Turismo Cultural, principalmente por su casco antiguo, sus museos, sus monumentos, construcciones coloniales, entre otros. En definitiva, este poblado tiene el compromiso y la oportunidad de preservar una época, posee un patrimonio que da la sensación de estar detenido en el tiempo y expresa las características típicas de nuestro pasado criollo y gauchesco. No existe otra ciudad, que tenga características a nivel turístico semejantes a las de Areco principalmente por los hechos que en él han sucedido y por la armonía que posee en relación a su cultura, folklore y tradición, aspectos que se ven reflejados en su Patrimonio Cultural.

San Antonio de Areco tiene la obligación de preservar a Don Segundo Sombra y a todo lo que se relaciona a él. Por lo tanto, la labor de todos (agentes, municipio, residentes) consiste en mantener lo auténtico de esta ciudad y recurrir a la continua tarea de conservación de su Patrimonio Cultural único y transmitir estos conceptos claves a la población, logrando la activa participación de la misma.

Ahora bien, el desarrollo del Turismo Cultural, es una manera de brindar beneficios a todos los residentes de San Antonio de Areco siempre y cuando se planifique, se explore y se investigue. Además hay que tener en cuenta la satisfacción de la comunidad receptora, ya que ellas son las poseedoras del Patrimonio Cultural y las que deberían participar activamente del desarrollo equitativo y sostenible del Turismo Cultural en su propio territorio. En este trabajo se plantea como prioridad investigar el Turismo Cultural desde la perspectiva del residente, y no solamente teniendo en cuenta la satisfacción en las expectativas del turista respecto de lo que espera del destino turístico, San Antonio de Areco.

El propósito de la investigación será contribuir al desarrollo local de manera tal que este se desenvuelva de la manera adecuada y dentro de los patrones de la sustentabilidad. A lo largo de proceso de investigación se intentará profundizar en el residente y los aspectos que

influyen e impiden su participación en el Turismo Cultural. Teniendo en cuenta conceptos claves, tales como la concientización turística.

Pensando en el residente, analizando su rol en el turismo, investigando los aspectos que impiden su participación en la actividad turística de sus tierras, para luego planificar pensando en la gente. Los aspectos señalados arriba serán los motores del presente trabajo de investigación.

¿Por qué la comunidad? Porque es prioritaria la participación de la población local, ya que ella es la depositaria de los bienes culturales y la que les otorga significado.

Por lo tanto, es esencial investigar todos aquellos aspectos que impiden la participación de la gente en el desarrollo del turismo dentro de su localidad. Aspectos tales como la ignorancia, no sólo del patrimonio cultural, sino también de la actividad turística en general y de sus beneficios sociales, culturales, económicos, entre otros. Ignorancia que incide, en la mayoría de los casos, en la participación activa del residente en la actividad turística de su propia localidad

En fin, es relevante llevar a cabo una investigación con estas características dentro de un destino turístico como San Antonio de Areco, ya que en turismo Cultural no sólo importan los edificios y reliquias del pasado, sino también la cultura viva de la comunidad anfitriona. Deben ser ellos los principales actores que sientan su patrimonio, lo muestren y comuniquen al visitante. Teniendo siempre presente la preservación y conservación del mismo y alcanzando de esta manera una adecuada participación activa de todos los miembros del centro turístico. Por lo tanto se indagará a personas de todas las edades, desde los más pequeños hasta los adultos y ancianos, ya que todos forman parte de una localidad y pueden a través de su participación contribuir al desarrollo del Turismo Cultural en San Antonio de Areco.

A continuación se indicarán una serie de **propósitos** de la investigación:

3. Propósitos de la investigación:

- Sensibilizar a la población de Areco acerca de la importancia de la actividad Turística y Cultural en su localidad. Dando a conocer de que un adecuado desarrollo del la actividad turística brinda beneficios económicos, culturales, ambientales, sociales y mejora la calidad de vida de sus habitantes.
- Promover programas destinados a las escuelas y colegios con el fin de brindar información a los jóvenes acerca de la actividad turística en general y de su desarrollo en el municipio de Areco.
- Promover planes que abarquen a toda la población con propuestas y actividades para lograr que el residente participe activamente en el desarrollo del Turismo Cultural de su localidad.
- Concientizar tanto a autoridades y a instituciones educativas acerca de la importancia de la participación comunitaria en el desarrollo de Areco como un destino Turístico y Cultural.

4. Hipótesis

Hipótesis I:

La mayoría de los residentes de San Antonio de Areco no es conciente de la importancia del desarrollo del turismo y de los beneficios tanto económicos como socio-culturales que brinda la actividad turística en la localidad.

Hipótesis II:

La falta de conciencia turística en todos los niveles etéreos de la comunidad de San Antonio de Areco, tiene efectos directos sobre la participación de la misma en el desarrollo del Turismo Cultural.

5. Objetivos de la investigación

Objetivo General

1- Conocer el nivel de conciencia del residente acerca de la importancia del desarrollo del turismo y de los beneficios económicos y socio-culturales que brinda dicha actividad en la localidad de San Antonio de Areco.

Objetivos específicos

1.1- Investigar si la población es conciente de la importancia que tiene el turismo en la localidad de Areco.

1.2- Analizar si el residente es conciente de los beneficios económicos, sociales y culturales que aporta el desarrollo del Turismo Cultural.

1.3- Conocer el nivel de información que maneja la población (en todos sus niveles etáreos) en relación al desarrollo del Turismo y de los recursos culturales propios de la comunidad.

1.4- Identificar la importancia que se le da a la conciencia turística en las instituciones educativas de San Antonio de Areco.

1.5- Conocer si el residente valora el Patrimonio cultural de la localidad de Areco.

Objetivo General

2- Conocer el nivel de participación del residente en el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de San Antonio de Areco.

Objetivos específicos

2.1- Investigar el nivel de involucramiento de la población en la planificación del Turismo en Areco.

- 2.2- Identificar la existencia o ausencia de interacciones culturales entre la comunidad local y el visitante.
- 2.3- Conocer las acciones que realiza el residente en relación a la protección y cuidado del patrimonio cultural.
- 2.4- Conocer si existen residentes dentro de la comunidad de Areco que brindan servicios al visitante.
- 2.5- Conocer si el Patrimonio Cultural, además de ser el principal atractivo turístico, forma parte del disfrute propio de los ciudadanos de Areco.

CAPÍTULO III

Marco teórico

1. Introducción

Una vez que nos ubicamos geográficamente en la localidad seleccionada donde se llevará a cabo la presente investigación, continuaremos con la construcción del marco teórico.

Para abordar la temática del trabajo de investigación comenzaremos analizando el desarrollo de la actividad turística y cultural en la actualidad.

Sabemos que hoy en día el turismo no se define únicamente como un desplazamiento geográfico, sino que además implica un acto de migración voluntaria, de enorme magnitud y significación en la vida de la gente, tanto para el visitante como para el visitado. Este fenómeno se puede denominar como un intercambio de diversas culturas o como bien lo explica Delgado Ruiz, como un “encuentro de culturas”, definiéndolo de la siguiente manera:

“la cultura receptora se esfuerza precisamente en ofrecer aquello que le es requerido, de acuerdo con su articulación en un sistema intercultural plenamente sometido a las leyes de la oferta y la demanda. Es lo diferente lo que la sociedad anfitriona sabe que debe exhibir enfáticamente, consciente de lo que se espera de ella por parte de quienes acuden turísticamente a visitarla. Estos, por su parte, no esperan en realidad nada nuevo, nada distinto de lo que han visto en las fotografías exhibidas en los libros o las revistas de viajes, en las postales turísticas, en los documentales de la televisión o en las películas de ficción. Han llegado hasta ahí solo para confirmar que todo lo que le fue mostrado como en sueños existe de veras”³

Esta definición nos lleva a pensar que en el mundo actual, poblado de una sociedad extremadamente materialista, aun se pueden desarrollar actividades espirituales, como es el caso del Turismo y más específicamente del Turismo Cultural.

Los “encuentros de culturas” son totalmente enriquecedores tanto para el visitante como para el visitado, ya que deja en las personas sensaciones placenteras, lindos recuerdos e imágenes imborrables. Siguiendo con esta idea, citaré a continuación una frase obtenida de un texto titulado “Turismo Cultural, Participación local y sustentabilidad”⁴, y dice:

³ Manuel Delgado Ruiz, “Trivialidad y trascendencia. Usos sociales y políticos del turismo cultural”, en **Turismo cultural: el patrimonio El patrimonio histórico como fuente de riqueza**, Valladolid, Ed. Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000, pág. 34.

⁴ Texto elaborado por la licenciada en Turismo Claudia Toselli. Obtenido de la siguiente página Web www.gestioncultural.org Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, junio 2003

“Frente a la tendencia del fenómeno de la globalización se genera, por el lado de las culturas receptoras, la necesidad de redescubrir y fortalecer la identidad cultural, como así también, resignificar el patrimonio como factor de unidad. Y por el lado de los grupos visitantes, aparece una renovación por el interés hacia la cultura, la cual ha generado nuevas modalidades, entre ellas el turismo cultural.”

Otro hito importante, es el marcado crecimiento de la demanda interesada por el turismo Cultural. Esto es un hecho que ha llevado a numerosos destinos a revalorizar sus propios recursos y a diseñar modelos de dinamización y potenciación de los mismos como puntos fuertes en la atracción de visitantes, esto es otro aspecto que nos lleva a plantearnos la idea de que el turismo sigue generando nuevos retos a afrontar.

Por último, y como eje principal del presente trabajo de investigación, haré mención del papel del residente. Considerando que no es suficiente que los habitantes de una localidad obtengan un provecho de las actividades turísticas y culturales, es necesario que ellos participen activamente en el proceso y desarrollo del Turismo Cultural, y perciban que están recibiendo los aspectos positivos que garantizan una mejora de su calidad de vida. Y este es sin duda un punto fundamental para que la actividad turística y Cultural sea una verdadera promotora del desarrollo local. Este es el tema central, el cuál desarrollaré y profundizaré a lo largo del trabajo.

El papel del residente en el destino es un factor sumamente importante de atracción turística, ya que refuerza la autenticidad y la identidad del lugar como un elemento cultural adicional. Hoy en día, el turista valora más la acogida y la participación activa de la población local que la visita a los atractivos y recursos turísticos.

En esta etapa del trabajo se definirá conceptualmente la actividad turística en general, y el Turismo Cultural en particular. Luego se abordará un análisis de la evolución del Turismo Cultural, seguido de una conceptualización del turismo y su relación con la cultura y la importancia del patrimonio cultural de los poblados para el desarrollo del Turismo Cultural.

Se mostrará una Argentina poseedora de un rico patrimonio, consecuencia de su pluralismo Cultural. Profundizaré en la ausencia de entendimiento entre los sectores de la Cultura y el Turismo, y principalmente en la falta de conciencia de vastos sectores de la comunidad sobre los valores del patrimonio y su posibilidad de uso turístico. Este último punto abarcará conceptos tales como la participación turística de los residentes y la sustentabilidad.

Se hará un análisis de los impactos producidos por el Turismo en un destino. Considerando por un lado a los impactos positivos (económicos y socio-culturales) como beneficios para el desarrollo local. Y por otro lado se abordarán los impactos negativos y la necesidad de recurrir al

desarrollo turístico sustentable para evitar que interfieran de manera negativa en un destino turístico.

En otro capítulo aparte, se realizará una descripción del destino turístico seleccionado como caso de la presente investigación: La localidad de San Antonio de Areco, donde describiré aspectos de la ciudad referentes al turismo, la cultura, tradiciones y Patrimonio cultural.

Sumario

7. introducción

8. Turismo cultural, Patrimonio Cultural y Desarrollo local.

2.1. ¿Qué es el Turismo Cultural? Conceptualización

2.2. Turismo, Cultura y Comunidad

2.3. Patrimonio Cultural

2.4. La ciudad: lugar de valores y de Patrimonio Cultural

2.5. El turismo cultural como factor de desarrollo local

9. Conciencia Turística

3.1. La importancia de la concientización en el desarrollo del turismo cultural

3.2. Conciencia acerca de los beneficios del Turismo

a. Impactos económicos - Beneficios económicos

b. Impactos Sociales y Culturales del Turismo – Beneficios

3.3. Condiciones para el desarrollo de una conciencia Turística

3.4. Los medios y las estrategias de comunicación turística.

3.5. Contenidos Turísticos en todo el proceso educativo

10. La participación de la comunidad en el desarrollo del turismo cultural

4.1. Participación comunitaria a través del turismo cultural

4.2. El cuidado del patrimonio y la promoción de la comunidad

4.3. El patrimonio como recurso comunitario de ocio.

4.4. Conciencia Turística y Participación comunitaria: Dos conceptos que van de la mano.

11. Sustentabilidad

5.1. Impactos negativos del turismo.

5.2. La importancia de la Sostenibilidad en el desarrollo turístico de una localidad.

5.3. Estrategias para desarrollar el Turismo dentro del marco de la sustentabilidad

12. Los pagos de San Antonio de Areco

6.1. Generalidades de San Antonio de Areco

- a. Descripción general.
- b. Localización

6.2. Nacimiento y Perfil histórico de Areco. Un poco de historia...

6.3. Hechos Históricos que hicieron de Areco un destino con características Culturales.

- a. "Don Segundo Sombra", la novela de Ricardo Güiraldes en la historia de Areco.
- b. "La tradición"
- c. El Comodoro Juan José Güiraldes y sus aportes al desarrollo Cultural del pago de Areco.
- d. San Antonio de Areco y un honor Nacional.

6.4. Patrimonio Cultural de Areco: recorrido a través de los atractivos histórico-culturales

- a. Principales atractivos de Areco
- b. Iglesias
- c. Museos
- d. Solares históricos

6.5. Los Lugares Significativos, un reconocimiento a la conservación de la tipicidad urbana

6.6. Areco: Tierra de artesanos.

6.7. Turismo Rural en San Antonio de Areco.

2. TURISMO CULTURAL, PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL

2.1 ¿Qué es el Turismo Cultural? Conceptualización

Comenzaré abordando una de las definiciones más clásicas proveniente del ICOMOS (International Council on Monuments and Sites),

“El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada.”⁵

Esta definición, adopta la postura de que el turismo cultural es mucho más complejo que el simple hecho de visitar sitios culturales. Ya que por un lado promueve la protección y rehabilitación de los recursos culturales y por otro lado, genera una especie de efecto sobre la comunidad, ya que ésta recibe beneficios sociales, culturales y económicos. En fin, El turismo es un hecho social, humano, económico y cultural irreversible. Y comienza a ser visto como un fenómeno que ejerce una influencia significativa en el entorno del hombre, en general, y de los monumentos y sitios, en particular

En 1982, La UNESCO lleva a cabo la **Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT)**⁶.

En la misma se reafirmó la importancia de la dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos. A partir de ese marco, el turismo comienza a estar estrechamente vinculado a un modelo de desarrollo humano integral y sostenible. Asimismo, comienza a visualizarse como una actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales.

⁵ Definición obtenida de la **Carta del Turismo Cultural**, adoptada en Bélgica en 1976 en el Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo. ICOMOS.

⁶ **Declaración de Mondiacult**, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, México, 1982.

http://www.unesco.org/culture/development/html_sp/index_sp.shtml (Fecha de consulta: 16 de mayo de 2002).

Continuaré con una definición elaborada por La **Organización Mundial del Turismo (OMT)**, en 1985 aporta una definición de carácter técnico:

"el movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la Naturaleza, el Arte, el Folklore, y las peregrinaciones".

Y otra de carácter más general:

"todos los movimientos de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros".

En 1992, **ATLAS (Association for Tourism and Leisure Education)**, propone una definición que posee puntos en común con la diseñada por la OMT en 1985. Puso en marcha un proyecto de investigación sobre Turismo Cultural, cuyo objetivo fue analizar el mercado del turismo cultural en Europa. Es así como propone una definición técnico-turística:

"todo movimiento de personas hacia atracciones específicamente culturales como sitios patrimoniales, manifestaciones artísticas y culturales, arte y representaciones, fuera de sus lugares habituales de residencia [...], y una definición más conceptual: el movimiento temporal de personas hacia una atracción cultural fuera de su lugar habitual de residencia, con la intención de satisfacer sus necesidades culturales".

Luego de varios años, en los cuales se experimentó un gran auge del Turismo Cultural a nivel planetario, se rediseñó la Carta redactada por ICOMOS en 1976. dando como resultado el **8º Borrador de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural**, presentado ante la Asamblea General de ICOMOS, en 1999, en México, Con el objetivo de adaptarse a los cambios de actitudes y metodologías que estaba sufriendo el Turismo Cultural.

Sin embargo, el cambio principal establecido con la Carta de 1976 es la relación entre turismo y conservación. En la primera, los turistas eran vistos como una amenaza para la integridad del lugar visitado, y por consiguiente, para el patrimonio. La Carta de 1999 señala que, una de las principales causas de la conservación, es la posibilidad de que el lugar u objeto sea accesible a los visitantes en una manera controlada, ya que sin el conocimiento de la importancia que ciertos lugares tienen como patrimonio se dificulta la obtención de los recursos necesarios para su preservación.

También expresa que los sitios del patrimonio y las culturas tradicionales constituyen atractivos turísticos a nivel mundial, por lo que turismo y preservación deben complementarse ante estas nuevas tendencias, ya que ambas actividades orientadas con inteligencia permiten proteger el acervo patrimonial, e incluso producir los recursos necesarios para asegurar su mantenimiento.

En estos tiempos de creciente globalización, la protección, conservación e interpretación de la diversidad cultural y del patrimonio

cultural de cualquier sitio o región es un importante desafío para cualquier pueblo en cualquier lugar.

Finalmente, tomando los principios básicos de la sustentabilidad, la Carta establece que los proyectos turísticos, sus actividades y su desarrollo deberían alcanzar resultados positivos, minimizar los impactos negativos para el patrimonio y para la comunidad anfitriona, y al mismo tiempo satisfacer la calidad de la experiencia del visitante.

En tanto, Richards (2000), elaboró una de las definiciones, a mi parece, más claras y completas en lo referente al turismo cultural. Haciendo hincapié por un lado en el turista y su interés por la cultura, y por el otro lado, caracteriza claramente al concepto cultural en un sitio. Un referente a la hora de definir el Turismo Cultural, propone una definición conceptual que se basa en el modo en que los turistas consumen la cultura, y dice:

“En la cultura podemos ver algo que abarca lo que piensan las personas (actitudes, creencias, ideas y valores), lo que hacen las personas (pautas de comportamiento normativo o modos de vida) y lo que fabrican las personas (obras de arte, artefactos, productos culturales). La cultura, por lo tanto, se compone de procesos (las ideas y el modo de vida de las personas) y de los productos de esos procesos (edificios, artefactos, arte, tradiciones, ambiente). Si consideramos la cultura de ése modo, el turismo cultural no sólo implica la visita de lugares y monumentos, sino que se amplía también al consumo del modo de vida de aquellas zonas que se visitan”.

De este modo define el turismo cultural como el desplazamiento de personas desde sus lugares habituales de residencia hasta los lugares de interés cultural con la intención de recoger información y experiencias nuevas que satisfagan sus necesidades culturales. Conforme a esta definición, el turismo cultural no sólo abarca el consumo de los productos culturales del pasado, sino también de la cultura contemporánea o modo de vida de un pueblo o región⁷

2.2 Turismo, Cultura y Comunidad

Para comenzar quisiera aclarar que el concepto “comunidad” es sinónimo de integración de lo diferente, pero voluntariamente compartido. Es importante para las sociedades fortalecer identidades que sean fuente de cohesión y reconocimiento. La comunidad, tal como la define Claudia E. Caracoche⁸ implica: “autoreconocimiento y reconocimiento; conciencia e identidad; cohesión y gratificación; voluntad y responsabilidad, sin las cuales es imposible forjar la unidad de lo diverso que el mismo término implica”.

San Antonio de Areco, es considerado un importante destino turístico cercano a la ciudad de Buenos Aires, donde se destaca su

⁷ Richards, Greg. "Políticas y actuaciones en el campo del turismo cultural europeo", en **El Turismo Cultural: el Patrimonio Histórico como fuente de riqueza**, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2000, pág. 72.

⁸ En su investigación “educar para la valorización del patrimonio y los recursos de la ciudad”

patrimonio cultural. Fue nombrado cuna de la tradición por su pasado histórico.

Sin embargo, la ciudad está siendo afectada al igual que muchas de las localidades de nuestro país, y su cultura amenazada. Ya que la riqueza cultural está perdiendo significado con el correr de los años. La comunidad (en especial los más pequeños y jóvenes) deja de reconocer y conservar sus costumbres, olvidando su pasado y las raíces. Esta situación se acentúa aun más a causa del proceso de la globalización, concepto que Burbidge Horacio describe claramente de la siguiente manera:

"...vivimos en una sociedad mediática dominada por la redundancia de las ideas y de la información, donde las conductas son presentadas de manera espectacular en las pantallas y recibidas como una realidad que nos llega y que no podemos ni rechazar ni modificar..."

Y luego agrega:

"Nos llevan a querer conocerlo que todo el mundo conoce y a hacer lo que otros hacen y de la manera como lo hacen. El turismo no ha podido evitar este destino uniforme, pasivo y modificado."

El turismo Cultural debe ser el medio para evitar los efectos negativos que trae la globalización y que amenazan las culturas locales. Ya que ayuda a preservar las manifestaciones y recursos culturales, genera beneficios económicos y promueve la participación de la comunidad en la Actividad Turística y Cultural.

2.3 Patrimonio Cultural

"El Patrimonio es la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios. Ello implica un proceso de reconocimiento, generalmente intergeneracional, de unos elementos (desde el territorio a la ruina) como parte del bagaje cultural y su vinculación a un sentimiento de grupo. Reconocida en él, la comunidad se presenta a otros. En este instante el bien concreto estará a salvo momentáneamente. Si bien su conservación no estará garantizada, al menos su destrucción y pérdida será sentida como propia".⁹

Según Horacio A. Burbidge, El concepto de patrimonio – del latín *patrimonium*: "hacienda que una persona ha heredado de sus descendientes"; hacienda, en latín *facienda*: "cúmulo de bienes y riquezas que uno tiene" – ha ido evolucionando con el correr de los años.

⁹ Agustín Santana. "Patrimonio Cultural y turismo: reflexiones y duda de un anfitrión", Universidad de la Laguna, grupo de investigación "antropología y Turismo" España
<http://www.culturacanaria.com/turismo/pagina1.htm>

En nuestro país, cuando el 1940 se creó la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, norma pionera en la preservación del patrimonio, el interés se centro principalmente en lo corporal, tangible, y en lo colonial, es decir el periodo hispánico. Posteriormente ese interés se fue extendiendo, por una parte al ponderarse la importancia que tuvieron en el proceso histórico las culturas arraigadas antes de la llegada de Colón, por la otra, las nuevas expresiones culturales aportadas especialmente por las corrientes migratorias, origen de tipologías de arquitectura urbana, rural e industrial, hoy ya centenarias.

Comienza a plantearse, la necesidad de proteger no solo el monumento sino también su entorno, para "que pueda respirar como antes", necesidad que se extiende también a los conjuntos urbanos: los pueblos históricos y los centros o áreas históricas. Se trata de rescatar también aquellos bienes que siendo intangibles, o casi, testimonian el espíritu o la identidad nacional; así los mitos, las leyendas, el folklore, las festividades religiosas y paganas, la cocina regional, las tonadas locales.

Es necesario precisar, que no puede ser considerado patrimonio "todo lo que hizo el hombre sobre la tierra". Parecería más ajustado a la realidad identificar como patrimonio solo aquello que origina manifestaciones culturales de cierta trascendencia o que influye de manera notoria sobre el hombre y su medio. Patrimonio, sistema dinámico que construye, identifica, valora y destruye, en relación con los cambios de la cultura y la naturaleza.

Para determinar lo que hay que conservar, debemos saber lo que ya no es posible preservar. No se puede conservar todo. Alberdi decía (a mediados del siglo pasado):

"Seguir el desarrollo es adquirir una civilización propia, aunque imperfecta, y no copiar civilizaciones extranjeras aunque adelantadas. Cada pueblo debe ser su edad, su suelo, cada pueblo debe ser el mismo...".

En 1954 la Comisión Europea de Turismo precisaba que "los paisajes, monumentos, ciudades y costumbres constituyen el capital turístico". Están comprendidos en este enunciado los componentes del actual concepto de patrimonio: lo natural, lo cultural, lo corpóreo y lo intangible. A los fines turísticos integran el patrimonio todos aquellos atractivos capaces de motivar el viaje (pinturas rupestres de las Cuevas de las Manos, las tradiciones gauchescas, etc.). También forman parte de este patrimonio los sitios naturales; los lugares urbanos (las ciudades lo los pequeños poblados con identidad propia), ciertas manifestaciones tales como festividades, mercados artesanales, danza, música, creencias populares, los acontecimientos programados artísticos y deportivos y además la planta turística para brindar alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios. (Capítulo "Turismo Cultural" en el libro: Política Turística Argentina, autor: Horacio A. Burbridge).

Hoy se abren posibilidades para una nueva consideración de la relación entre turismo y cultura y lo primero que se piensa es en el

patrimonio. El patrimonio está ahí para conservarlo pero también, para usarlo. El patrimonio es una estrategia que debe subordinarse a una política global de cultura y la gastronomía como parte del patrimonio vivo, que también atrae numerosas atenciones por parte del turismo rural. Pero debe ser auténtico y real, en cierta forma ser cultura de lo cotidiano. En definitiva el turismo y la cultura, si no quieren instrumentalizarse el uno al otro, deben pensar, en primer lugar, en el papel de la cultura como consolidación de la identidad interior de la comunidad. La cultura como elemento para la consolidación de la identidad local.

2.4 La ciudad: lugar de valores y de Patrimonio Cultural

“Los objetos inmateriales susceptibles de valor, al igual que las cosas, se entienden como bienes. Los bienes en su conjunto constituyen un PATRIMONIO. La identidad de un grupo, de una nación, está íntimamente ligada a ese patrimonio”.

Guillermo Bonfil Batalla.

Sabemos que la ciudad es inventada y construida por el hombre con el fin de habitar en sociedad. Al ciudadano que pertenece a una ciudad, le resulta difícil reconocer aquello que construye y también lo que han desarrollado las generaciones pasadas. Por lo tanto una de las tareas más complejas en el contexto de la globalización en el cual vivimos es el reconocer lo nuestro y apropiarlo en el sentido de pertenencia. Por esta razón es importante profundizar en la comprensión y adquisición de valores en el aprendizaje ya que van a definir nuestro modo de estar en el mundo, y aquí es donde nos detendremos a analizar. Este modo de estar en el mundo implica reconocer lo propio, valorarlo y preservarlo. Nuestro Patrimonio Cultural (tangibles e intangibles) y el natural, es la base, o sea la materia prima con la que cuenta la sociedad, a partir de ella se puede crear, idear y construir su propia imagen. Así, al conocer y apreciar dichos valores, mediante un proceso de aprendizaje adecuado, podremos convertirlos en disparadores de nuevas significaciones, siempre respetando su significado y el contexto en donde se generaron.

2.5 El turismo cultural como factor de desarrollo local

Como venimos observando, el turismo Cultural constituye actualmente una modalidad dentro del Turismo en pleno auge, por lo tanto se lo debe considerar como una oportunidad que permite la recuperación tanto del patrimonio material como inmaterial de los pueblos. La persona que practica este tipo de turismo busca conocer y descubrir diversas culturas, formas de vida y principalmente desean que el contacto con las comunidades poseedoras del patrimonio sea lo más cercano posible.

Antes de mencionar acerca del desarrollo y gestión de los destinos turísticos, debemos definir que entendemos por destino turístico local. En este sentido citaré a la OMT (Organización Mundial del Turismo), la que manifiesta que

“Un destino turístico local es un espacio físico en el que el visitante pasa al menos una noche. Incluye productos turísticos tales como servicios de apoyo y atractivos y recursos turísticos en un radio que permite ir y volver en el día. Tiene unos límites físicos y administrativos que definen su gestión e imágenes y percepciones que determinan su competitividad en el mercado. Los destinos locales incorporan a diversos grupos, entre los que se cuenta a menudo la comunidad anfitriona y pueden establecer lazos y redes entre sí para constituir destinos mayores”. (Madrid, 2002)

El papel de los actores turísticos y culturales en dichos destinos turísticos es fundamental. Sus actuaciones deben ayudar a maximizar los beneficios sociales, económicos a nivel local y optimizar la calidad de vida del municipio en relación a los visitantes y principalmente a los residentes. Sin olvidar la identidad propia del destino y de los recursos en él, que son la principal atracción de los turistas.

En este sentido, profundizaremos en un factor sumamente importante que es la Cultura, y pasará a considerarse la principal fuente directa e indirecta de empleos, forma parte del atractivo del destino y brinda la posibilidad de diseñar una imagen sólida y positiva siempre y cuando el lugar conserve su autenticidad. Los recién mencionados, son algunos de los beneficios que el turismo cultural genera en un localidad, y que nos hacen tomar conciencia de la importancia del turismo en general y del turismo Cultural en particular.

Económicamente hablando, una localidad debe recurrir a la planificación estratégica del Turismo Cultural, teniendo como objetivos, el aumento de la llegada de turistas, incremento de su permanencia en el destino produciendo mayor gasto turístico y que su estadía sea adecuada y placentera para que regresen y sean comunicadores en otros sitios del destino turístico que han visitado.

Es importante que tanto las autoridades locales, los prestadores privados y la comunidad, sean conscientes de que la cultura pasa a ser uno de los principales factores de desarrollo social y económico a nivel local, siendo un importante desafío para cada uno de los residentes,

buscando la manera de explotar en forma sustentable el sector cultural dentro de la actividad turística.

Elisa Prados Pérez¹⁰, señala en su investigación "Turismo Cultural: un segmento turístico en expansión", los tres puntos (publicados por la Comisión Europea) de la cultura que actúan sobre el desarrollo regional:

- “
1. *Fuente de empleo.*
 2. *Factor decisivo para la localización de nuevas inversiones.*
 3. *Papel positivo en la promoción de la integración social, contribuyendo así a la cohesión social.*
- ”

De ellos, detectamos que la alianza entre Turismo y Cultura, por un lado ayuda a generar empleo directa o indirectamente relacionado a la actividad turística ya que se genera una reactivación de oficios ya existentes (como en caso de artesanos) y se desarrollan nuevos trabajos como por ejemplo especialistas en restauración de edificios antiguos. Por otro lado, la cultura constituye también un valor añadido para el turismo, ya que el turismo Cultural, es una modalidad capaz de practicarse durante todo el año, o como bien señala Elisa Prados Pérez: *“La valorización del patrimonio contribuye a desestacionalizar la actividad turística ya que su calidad de importancia tiene la capacidad suficiente para generar una demanda de visitas propias configurando un producto turístico específico que puede extenderse de forma más homogénea durante en resto del año.”*

Pero hay que considerar los efectos negativos que el turismo puede causar. En varias oportunidades, ocurre, que el turismo invade y extermina, por decirlo de alguna manera, la cultura propia de una comunidad. Por esta razón, hay que ser responsables en el manejo de la actividad turística de forma tal que no se pierda el sentido cultural que forma parte inseparable de la autenticidad de los pueblos. En estos casos, la Cultura, es un factor que ayuda a evitar tales impactos negativos.

Se deben diseñar políticas turísticas y culturales que incentiven las inversiones y la participación de la sociedad en la actividad cultural, que estos últimos sean protagonistas de su cultura, que la comuniquen a los visitantes y que principalmente fomenten su respeto. Teniendo siempre presentes los principios de conservación y sustentabilidad.

¹⁰ Elisa Prados Pérez, doctora de derecho, Universidad de Cádiz, España. Trabajo: "Turismo Cultural: Un segmento turístico en expansión", 2001. Investigación que se encuentra en www.naya.org.ar, I congreso Virtual de Turismo Cultural.

3. CONCIENCIA TURÍSTICA

3.1 La importancia de la concientización en el desarrollo del turismo cultural

El desarrollo del Turismo Cultural en un destino turístico debe contemplar como prioridad a la comunidad que habita en él, a la poseedora de y propietaria del patrimonio.

El residente debe sentirse comprometido con la actividad turística y cultural, identificándose con su propia cultura y preservando sus raíces que los identifica.

Es importante la sensibilización de la comunidad acerca del valor y el respeto y el respeto de los bienes culturales y de la actividad turística. Este proceso de concientización debe comenzar en los habitantes de menor edad, y abarcar todos los niveles escolares, finalizando también con los adultos y ancianos. A través de este proceso se elimina la ignorancia de la comunidad y se despierta el interés de la gente sobre la actividad turística. Por lo tanto se debe sensibilizar al residente principalmente en temas relacionados a la actividad turística y sus efectos en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, mejora también en la infraestructura urbana, de su capacidad de generar empleos y de redistribuir el ingreso dentro de la propia ciudad.

Generar conciencia para que logre incentivar al residente a valorar el patrimonio natural y principalmente el cultural. Los recién mencionados, son aspectos claves para el desarrollo (integral y participativo) del turismo Cultural en la comunidad de San Antonio de Areco, con el fin de transformar el destino en un centro de turismo cultural de primer nivel en la Argentina.

La conciencia turística es imprescindible ya que busca un cambio de actitud en el residente frente al turista. En otras palabras, los habitantes dejan de tener una actitud pasiva y una participación escasa que simplemente espera, y se convierte en un verdadero actor y protagonista del desarrollo del turismo cultural en su localidad.

Los ciudadanos deben tomar conciencia de la importancia que tiene el turismo y revalorizar sus atractivos culturales conociendo su historia y cuidándolos. Esto ayudará a incrementar la hospitalidad por parte del residente ya que estarán preparados para orientar e informar de una mejor manera a quienes visitan el centro turístico.

a. Campaña Mundial de la OMT sobre los beneficios del turismo para los países en desarrollo¹¹

¹¹ Ver ANEXO IV: Campaña Mundial de concientización.

“El Turismo es riqueza para las personas, para la familia, para la comunidad y para el mundo entero”

Este es el mensaje de la nueva campaña de sensibilización con la cual la Organización Mundial del Turismo (OMT) quiere crear una conciencia de los beneficios que el turismo puede generar para la vida, la cultura y la economía, en fin para la sociedad en todos sus ámbitos.

La campaña se puso en marcha durante la Primera Conferencia Mundial sobre las comunicaciones en el Turismo (TURCOM), que coincidió con la Feria Internacional de turismo FITUR 2004 a finales de enero del 2004, en Madrid, España.

Creí conveniente hacer mención en este punto acerca de la campaña, ya que guarda una estrecha relación con la temática general del presente trabajo de investigación. Uno de los principales objetivos de la campaña es crear conciencia turística acerca del turismo y de los beneficios que brinda en las poblaciones, principalmente en las menos favorecidas.

La campaña recuerda que esta actividad mueve la economía mundial ya que es el primer sector de exportación del mundo y da trabajo a millones de personas directa e indirectamente. También menciona que el turismo puede enriquecer de muchas otras maneras.

La campaña hace hincapié también en la faceta humana del Turismo, como los programas de formación para la conservación del patrimonio o la recuperación de industrias de artesanía, cuestiones que “mejoran la vida de las personas y fomentan el entendimiento entre todos los pueblos de la tierra”.

3.2 Conciencia acerca de los beneficios del Turismo

A continuación se analizarán los impactos económicos y socio-culturales del turismo desde otra perspectiva: Considerando los impactos positivos como beneficios que brinda el desarrollo del turismo en una localidad.

a. Impactos económicos - Beneficios económicos

El desarrollo del Turismo en un destino turístico provoca impactos positivos y negativos en diversos ámbitos.

Los principales impactos económicos del turismo están vinculados a las ganancias de divisas, a la contribución a los ingresos estatales (a nivel macroeconómico), a la generación de empleo y renta y al estímulo del desarrollo regional (a nivel local y regional).

La OMT¹² explica claramente los beneficios económicos derivados del turismo en comparación con otras actividades económicas:

¹² OMT, “Introducción al Turismo”, Madrid 1998 Capítulos 11 y 12

“el turismo no sólo aporta divisas, sino que también alivia los problemas de desempleo y a largo plazo, puede suministrar un sustituto de las exportaciones tradicionales, cuyo futuro es más inseguro que el del turismo”

A pesar de la importancia que recobran los impactos en el ámbito nacional, nos limitaremos a estudiar aquellos que tienen lugar en el ámbito regional, a fin de adaptarlos a la realidad del destino turístico a investigar en el presente trabajo: San Antonio de Areco.

Otro aspecto a tener en cuenta en este punto, será la consideración de los impactos como beneficios económicos que genera el turismo a nivel local.

Por lo tanto el primer beneficio a analizar es el empleo generado por el Turismo. Según Lichorish y Jenkins, éste se puede clasificar en dos tipos:

Por un lado, el empleo directo: *“son los trabajos creados específicamente ante la necesidad de abastecer y servir a los turistas. Un ejemplo es la creación de puestos en un hotel cuya apertura ha sido reciente”*.

Por otro lado, describen el empleo indirecto: *“son los trabajos esporádicos relacionados con el turismo que serán desviados a otros sectores de la economía que requieren esos servicios concretos cuando disminuya su relación con el turismo. El turismo, por ejemplo, requiere una gran aportación del sector de la construcción, y los trabajadores empleados para construir instalaciones turísticas.”*

Otro impacto-beneficio a considerar es la generación de renta. La actividad turística, que muchas veces tiene lugar en zonas rurales, puede hacer uso de sus recursos, como por ejemplo montañas, y que al mismo tiempo estos poseen usos económicos alternativos limitados. En estos casos, el turismo genera más renta local en comparación que cualquier otra actividad es capaz de generar.

Retomando a Lichorish y Jenkins las rentas generadas por el turismo, es un factor que conlleva una serie de implicaciones-beneficios:

1. Para el individuo, el empleo turístico proporciona no sólo un nivel de renta más alto, sino también unas condiciones laborales mucho más agradables si se comparan con otros trabajos alternativos.
2. La economía regional puede ser estimulada por un mayor gasto y el gobierno se puede beneficiar por la vía de los impuestos.
3. Para la economía en su conjunto, unos ingresos más elevados en el sector turístico pueden llevar a un desplazamiento de mano de obra desde el campo o desde otros sectores y a la consiguiente necesidad de aumentar los salarios en otros sectores para evitar más movimiento de la mano de obra.

El tercer impacto-beneficio a considerar, es el desarrollo regional. Para la economía, los impactos regionales del turismo son fuertemente una de las mayores atracciones para los planificadores. El turismo no sólo ayuda a estimular la actividad económica en las regiones, sino que quizás es la única alternativa realista a la agricultura de baja renta.

A continuación citaré los impactos económicos generados por la actividad turística desde otra perspectiva, citando a la OMT. A modo de aclaración sólo se mencionarán aquellos que sean considerados como beneficios para una comunidad, o sea a nivel regional. Estos son:

1. Contribución del Turismo a la creación de empleo: La actividad turística es una industria que depende en gran medida del factor humano, por lo que es obvio que favorece a la creación de empleo. Tres tipos de empleos:
 - Empleo directo, como resultado de los gastos de los visitantes en instalaciones turísticas, como los hoteles.
 - Empleo Indirecto, todavía en el sector turístico, pero no como resultado directo del gasto turístico.
 - Empleo inducido, creado como resultado del gasto por los residentes debido a los ingresos procedentes del turismo.
2. Contribución de la actividad turística al aumento de la renta y también a la mejora de su distribución: en este punto podemos afirmar que el turismo representa una posibilidad de mejora económica en el nivel de vida de la población residente

b. Impactos Sociales y Culturales del Turismo - Beneficios

El desplazamiento de turistas, se realiza a una región distinta del lugar de residencia. Por esta razón, en todo centro donde se desarrolla la actividad turística, entran en contacto personas con diversas características culturales y socioeconómicas. Como consecuencia de las relaciones que se establecen entre residentes y turistas, se generan impactos socio-culturales.

A continuación identificaremos algunos de los impactos sociales y culturales, haciendo hincapié en los beneficios que estos generan en una localidad.

Vale la pena indicar que el concepto de "sociedad" se refiere a un país, una región o un lugar específico. Estas sociedades históricamente, han desarrollado sus propias tradiciones, actitudes y estilos de vida, a esto denominamos "cultura".

En lo social, el turismo correctamente desarrollado puede favorecer el contacto entre los visitantes y residentes, fomentar los intercambios culturales y provocar el disfrute amistoso y responsable.

Pasaremos a enumerar los aspectos positivos del turismo, según Lichorish y Jenkins estos son:

1. El turismo constituye ayuda en el desarrollo y la promoción de ciertas regiones. Es una oportunidad para una comunidad rural. Cuidar a las comunidades para que la población se quede en ella, es la mejor manera de conservar las tradiciones y los estilos de vida. La renta

y las oportunidades de empleo producen estabilidad en la vida de dicha comunidad.

2. Con una gestión apropiada, el turismo puede afianzar la conservación a largo plazo de atractivos culturales.

3. El turismo puede renovar las tradiciones de la arquitectura local, respetando el patrimonio histórico y el entorno cultural. Rehabilitación de áreas urbanas.

4. El turismo contribuye al renacimiento de las artes y artesanías locales y de las actividades culturales tradicionales.

Las comunidades anfitrionas deben entender y aceptar el hecho de que ser hospitalarios con sus huéspedes que aportan riqueza. Por esta razón, cada vez cobran mayor importancia las campañas de "conciencia turística" que tratan de informar a la población local de los beneficios que el turismo aporta en una comunidad. A esto se le suma, la importancia de considerar al turismo en los planes de estudio de las escuelas y colegios. Esta opción es la mejor forma para disipar la ignorancia y la falta de entendimiento de las poblaciones locales.

Por su parte, la Organización Mundial del Turismo, también hace alarde acerca de los impactos positivos y negativos del turismo. A continuación mencionaré aquellos que considero importantes para el desarrollo del presente capítulo, y que fortalecen la idea de que el turismo puede aportar también beneficios positivos:

1. El uso de la cultura como atracción turística: El turismo puede ayudar a estimular el interés de los residentes por la cultura propia, por sus tradiciones, costumbres y patrimonio histórico.
 - Por una parte el turismo ayuda a preservar y rehabilitar los monumentos, edificios y lugares históricos
 - Por otro lado, ayuda a la revitalización de las costumbres locales: artesanías, folklore, gastronomía, festividades.
2. Contactos directos entre turistas y residentes: Este intercambio cultural incide sobre la percepción del visitante y residente hacia otras culturas y formas de vida, aumentando la comprensión y el respeto de las diferencias.
3. Cambios en la estructura económica y roles sociales: Este aspecto brinda mayores oportunidades económico-sociales. Y la disminución de las desigualdades sociales.
4. Desarrollo de Infraestructuras: Aumentando las oportunidades de ocio.
5. Aumento de la población de Turistas: Esto lleva a una mejora las facilidades e instalaciones en el destino, incluyendo las condiciones sanitarias, educativas, mejora

de las comunicaciones, recogidas de basura, etc. Y de esta forma mejora la calidad de vida de los residentes.

A modo de resumen, podemos observar que en términos económicos, el turismo es capaz de producir gran cantidad de beneficios, como el empleo y la renta, también ayuda a crear mejores infraestructura como consecuencia del desarrollo turístico. En términos sociales, la actividad turística, en regiones económicamente subdesarrolladas puede ser un medio de mantener un nivel de actividad económicamente suficiente para evitar las emigraciones hacia zonas más desarrolladas de un país. El turismo ha ayudado a diversificar las rentas rurales y a sostener a comunidades.

3.3 Condiciones para el desarrollo de una conciencia Turística

La conciencia turística es una realidad cambiante. Tener conciencia turística es simplemente poseer conocimiento certero y reflexivo de la importancia de una actividad que tiene la capacidad de hacer crecer a una localidad, una ciudad, un país. Y reconocer que es tarea de todos y de cada uno de nosotros el trabajar para que ello se logre.

Ser concientes turísticamente, es lograr que el visitante disfrute en el destino y paralelamente conseguir en el ciudadano una conducta de cuidado y preservación de su patrimonio cultural y sus recursos naturales.

Se debe tener una actitud empática hacia quienes visitan la localidad, siendo solidarios y poniéndose al servicio del turista que disfruta cuando el trato (breve y transitorio) posee un alto valor personal. De esta forma será más fácil el desarrollo de la actividad turística ya que todos estarán al servicio de los visitantes. La manera más sencilla de mostrar una adecuada actitud es a través del buen trato, ser disciplinados en la entrega del servicio, teniendo sentido de la responsabilidad, cortesía, amabilidad y honestidad con las personas que visitan la ciudad.

Dando a conocer el turismo, o sea fomentándolo, se permite apreciar los beneficios que éste aporta, con la creación de nuevos puestos de trabajo y la mejora en la calidad de vida de la comunidad. Pero la pregunta que nos planteamos es la siguiente: ¿Cómo generar conciencia turística en una localidad? La forma adecuada de lograr esto es mediante los medios de comunicación sociales o también implementando programas de estudio que desarrollen contenidos turísticos, este último destinado a los niños y jóvenes de la enseñanza básica hasta la educación superior. A continuación profundizaré en estos temas.

3.4 Los medios y las estrategias de comunicación turística.

Sabemos que en la actualidad los medios y las comunicaciones sociales ejercen una influencia masiva sobre las personas. Por lo tanto, la difusión de información relacionada a la importancia del turismo y los beneficios que dicha actividad aporta podría realizarse a través de los medios de comunicación ya que estos desempeñan un rol crucial para influir sobre públicos objetivos.

3.5 Contenidos Turísticos en todo el proceso educativo

La educación es una herramienta estratégica para promover conciencia turística.

Pero ¿a que nos referimos con "educar"? Para los fines de la investigación vamos a definir la palabra "educar" como la capacidad de conocer y valorar lo propio y lo ajeno, y reconocer las potencialidades de la ciudad en donde se habita, en este caso, el turismo. Este aprendizaje permite crearle al niño el sentido de pertenencia a un lugar. Buscando en la valorización de la cultura tangible e intangible del entorno social y geográfico, las herramientas adecuadas que impulsan una actitud valorativa, con el objeto de crear a largo plazo lazos de compromiso con el desarrollo turístico y cultural de la ciudad en donde habita.

Considero que la educación turística debe atravesar todo el proceso educativo, desde la enseñanza media hasta la educación superior. Esto adquiere importancia con la complementación de estrategias de capacitación por parte de las empresas turísticas. De esta manera se promueve el desarrollo de una conciencia turística eficaz.

El mayor impacto en la sociedad es el que logra la educación formal, que se enseña en las escuelas y colegios. Donde deberían incluir contenidos turísticos en diversas áreas como las ciencias sociales, la historia regional y la geografía, así como el conocimiento del patrimonio turístico y cultural.

En este sentido, tomaré a modo de ejemplo el caso de México, donde el conocimiento de los lugares de interés histórico, arqueológico y turístico, comienza desde la infancia, cuando las escuelas primarias organizan visitas, paseos de fin de año, exposiciones pictóricas, museos itinerantes, giras de estudio y otros recursos pedagógicos con el fin de generar en los estudiantes la atracción por el conocimiento del patrimonio cultural y turístico del país y de cada región.

A modo de cierre, creo que es necesario crear una base sólida desde la educación a nivel básico para que la sociedad tenga conciencia de la importancia de la actividad turística para el país y la localidad donde habita, pues el turismo es un detonador de los empleos que la población necesita y que pueden contribuir al desarrollo de una localidad.

4. LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL

4.1 Participación comunitaria a través del turismo cultural

Toda ciudad, pueblo o zona (urbana o rural) está compuesta por una comunidad que se puede dividir en tres grupos. Ellos son: La gente que reside en el sitio, los propietarios (que pueden ser o no residentes) y los gobernantes o autoridades locales. A pesar de que estos tres segmentos de una comunidad habitan en el mismo lugar, todos ellos poseen sus propios valores, objetivos e ideas en relación a la actividad turística y su desarrollo. Por otro lado, es sabido que cada grupo tiene sus propias necesidades y también obtienen distintos beneficios provenientes del turismo. En fin, cada segmento participa y toma decisiones en el sector turístico de manera distinta, adoptando de esta manera, diversos roles en el desarrollo del turismo en su localidad.

En relación a la comunidad, es importante que ella obtenga los beneficios del turismo de manera satisfactoria. Para que el residente se sienta motivado y participe activamente de la actividad turística y Cultural.

El principal beneficio que el Sector turístico brinda a la comunidad es la mejora en el nivel de vida general de la población.

Una problemática muy común que se presenta en la mayoría de los destinos turísticos es la falta de información y de conocimiento que el residente maneja de la importancia que tiene para una localidad el turismo cultural, en relación a los beneficios económicos, sociales, ambientales y culturales que este genera. Esto quiere decir, que la comunidad carece de una conciencia realista de lo que el Turismo produce en el desarrollo local de una ciudad o pueblo y de sus efectos.

Ahora bien, el papel de las autoridades locales es estimular la participación comunitaria. Y para lograr este objetivo, se debería brindar información e incluir al residente en la planificación turística de la localidad desde el momento cero. De este modo, al estar informados, las personas van a tener expectativas reales de la actividad turística. Por lo tanto se van a ver motivados de participar activamente en el desarrollo del turismo cultural en su lugar de residencia.

El desarrollo turístico de un lugar es un proceso en el cual la comunidad debe ser la principal beneficiaria de este desarrollo. Y cuanto más se beneficien del turismo los residentes, más motivados se sentirán de participar en el mismo, protegiendo sus recursos culturales, cuidando el medio ambiente...siendo de esta forma los autores del turismo en su localidad.

La participación comunitaria a través del turismo Cultural tiene el fin de promover la recuperación y conservación del patrimonio local y el establecimiento de nuevas "industrias" que favorezcan la creación de empleo y también una oferta de productos y servicios personalizados con un alto valor agregado ya que son elaborados a pequeña escala, se requiere de mano de obra local, se emplea materia prima de la zona y se incorporan estrategias artesanales de producción, logrando así una intensa participación comunitaria

4.2 El cuidado del patrimonio y la promoción de la comunidad

El Patrimonio puede constituir una importante fuente de beneficios para las comunidades involucradas en el proceso de turismo cultural, siempre según los usos sociales que estos sectores definan y planteen. Dada su naturaleza plural y compleja, el turismo cultural sólo puede ser abordado en cuanto actividad transdisciplinaria, con diversas dimensiones a considerar (órdenes económico, social, cultural, educativo, ético, entre otros).

La posición de una cultura respecto de su abordaje turístico ha de ser leída desde una visión crítica y problemática, que implica comprensión y diálogo en contextos muy amplios (desde lo transnacional hasta lo particular), que implica procesos socio-económicos e históricos y donde resulta de primordial importancia aquello que los sujetos inmersos en dicho proceso entienden sobre lo que sea el turismo cultural.

Esta importancia surge de una importancia pragmática, puesto que es suficientemente sabido que cualquier intento de transformación o gestión será inútil salvo que los protagonistas del mismo estén profundamente implicados en él.

De este modo, la conjunción entre lo turístico y lo cultural implica crear espacios de interacción donde los turistas y las comunidades, puedan dialogar respecto del universo de significaciones y concepciones del mundo de la cultura a la cual se acercan, y de las perspectivas que sus mutuas diferencias hacen posibles.

El turismo orientado con inteligencia permite proteger y aumentar el acervo patrimonial. Su verdadero interés, es conveniente recordarlo, no reside solamente en la rentabilidad más o menos inmediata de las empresas prestadoras de servicios, sino en una utilización racional del patrimonio (materia prima) que lejos de degradarlo contribuya a incrementarlo y a realzar sus valores físicos y espirituales.

Mediante el Turismo es posible que el bien a preservar sea capaz de producir los recursos necesarios para asegurar la continuidad de su mantenimiento. "Es necesario que los monumentos se ganen la vida". Y lo más conveniente para su adecuación supone de propuestas de turismo cultural de indudable interés.

Este enfoque conceptual, relaciona al patrimonio con la promoción de los valores culturales, y también con el desarrollo económico y social. Al contemplar sus posibilidades de explotación, parte de la premisa de que el turismo constituye un acto de consumo generador de actividad económica. El fin último de tal actividad es mejorar la calidad de vida de la población, en especial en zonas marginales, a través de una menos desequilibrada distribución del ingreso regional, la creación de empleos, el desarrollo de servicios vinculados con las comunicaciones, la salud, la educación. De esta forma el patrimonio, al dar respuesta a las necesidades de la comunidad a la que se integra, cobra una adecuada expresión social.

Es importante, plantear con carácter prioritario un programa educativo que genere conciencia sobre la importancia del patrimonio cultural y la necesidad de preservarlo mediante un uso sustentable que no desvirtúe su significación. Es alentador cuando se va produciendo en sectores de la sociedad, un creciente sentido de pertenencia y compromiso con respecto a los bienes culturales comunitarios y a su mensaje espiritual.

El descubrir, valorizar y proteger el patrimonio cultural es una tarea de todos. Por lo tanto debe ser compartida por autoridades, profesionales, docentes, comerciantes, obreros, niños, jóvenes y adultos. Todos tenemos la responsabilidad de protegerlo, acrecentarlo y legarlo a las generaciones futuras. Para ello es necesario antes que nada, valorar el patrimonio.

“Un pueblo que no se reconoce es un pueblo vacío”

4.3 El patrimonio como recurso comunitario de ocio.

Dentro de la visión de sustentabilidad, también, habría que considerar que los recursos turísticos que posee una comunidad son, ante todo, recursos comunitarios de ocio ¹³. Es decir, que si bien en una localidad puede existir un patrimonio cultural y natural con el suficiente atractivo como para generar una corriente de visitantes, este patrimonio tiene que formar parte, también, del disfrute propio de los ciudadanos. Esto implica una 'apropiación' diferente del patrimonio por parte de la localidad, lo cual no impide que su uso constituya, además, un componente económico importante a través del turismo, favoreciendo la creación de empleo, el fortalecimiento de la economía

¹³ Se entiende por recursos comunitarios de ocio a los servicios y equipamientos públicos a disposición del ciudadano destinado al ocio cultural, deportivo o lúdico en un sentido amplio, incluyendo: a) espacios e infraestructuras (deportivos, culturales, plazas y parques, zonas de esparcimiento); b) servicios y actividades (deportivas, culturales, formativas, ecológicas, festivas, lúdico-recreativas, solidarias); c) recursos económicos y humanos involucrados en la gestión de ocio (Elaboración a partir de Cuenca Cabeza et al., 1995).

local y la conservación del patrimonio. Esto supone un desafío conjunto en cuanto a nuevas formas de gestión de los espacios culturales y naturales, generadores de recursos que los hagan sustentables, lo cual involucra al gobierno, a las instituciones educativas, a las organizaciones no gubernamentales y la inversión privada, pero, por sobre todo, a la comunidad local.

4.4 Conciencia Turística y Participación comunitaria: Dos conceptos que van de la mano.

Para comenzar citaremos un párrafo extraído del Código Ético Mundial para el Turismo¹⁴, en el cuál se establecieron un serie de principios. En el artículo número 5 se describe al Turismo como una actividad beneficiosa para los países y las comunidades, del artículo se extrajo el siguiente párrafo:

“Las poblaciones locales y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa de los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar”.

Podemos deducir que la participación local en el turismo genera una redistribución de los beneficios económicos y socio-culturales igualitaria para toda la población. El punto clave, es incentivar a que la gente participe activamente, y la manera de lograr esto es a través de la concientización turística de todos los residentes, incluyendo los más pequeños, jóvenes, adultos hasta los más ancianos.

Los beneficios obtenidos a través del turismo fueron mencionados anteriormente a partir de los impactos positivos económicos y socio-culturales. Igualmente voy a citar las palabras de Sancho Amparo, autora que habla acerca de los beneficios que brinda el Turismo, desarrollado como un modelo económico de manera sustentable:

- “
- Mejorar la calidad de vida de la población local, es decir, de la gente que vive y trabaja en el destino turístico.
 - Proveer mayor calidad de experiencia para el visitante.
 - Mantener la calidad del medio ambiente del que la población local y los visitantes dependen.
 - La consecución de mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales.
 - Asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos. Es decir, ha de procurarse que el negocio turístico

¹⁴ Adoptada por la resolución A/RES/406 (XIII) de la decimotercera Asamblea General de la OMT. Santiago de Chile, 27 de diciembre al 1 de Octubre de 1999.

sustentable sea rentable, de lo contrario los empresarios olvidarán el compromiso de sustentabilidad y alterarán el equilibrio.”

De los aspectos recién mencionados, podemos deducir que, en una comunidad, donde hay recursos, se puede desarrollar la actividad turística de manera tal que los residentes y la ciudad en sí obtengan beneficios económicos y socio-culturales. Pero para alcanzar el éxito dicho destino debe recurrir a los métodos de planeamiento teniendo en cuenta el principal aspecto, que es la mejora de la calidad de vida de la gente y la protección del entorno local, natural y cultural.

Para finalizar, considero que es de vital importancia en el momento de la planificación turística fomentar la participación de la comunidad en el turismo Cultural con el fin de que el residente comprenda y se familiarice con la actividad turística, decidan sobre ella y comprendan los beneficios que de ella se obtienen, esto requiere de concientizar y sensibilizar a la comunidad. De esta forma se lograra un aumento de los impactos positivos y una disminución de los negativos

5. SUSTENTABILIDAD

5.1 Impactos negativos del turismo.

Los impactos negativos sociales, culturales y económicos surgidos del turismo se pueden prever considerándolos en el marco de la política y la planificación. Por lo tanto, estos asuntos son principalmente responsabilidad de las autoridades locales. Igualmente la intervención estatal en estos aspectos no es suficiente, sin la participación de los residentes. Estos últimos deben tener un alto nivel de conciencia acerca de la actividad turística y de los beneficios que esta genera, para que se sientan motivados a participar activamente en el ámbito turístico.

Pero el turismo, puede generar graves problemas sociales. Por ejemplo, las costumbres y tradiciones de un país o región se pueden ver amenazadas. En contraposición, el turismo también ayuda a mantener ciertas tradiciones locales que atraen a los visitantes, por lo que es importante mantener el patrimonio cultural y resolver los problemas que surgen alrededor de éste.

La comercialización de los acontecimientos culturales tradicionales puede llevar a la creación de una pseudo-cultura, sin valor cultural para la población local, ni para los visitantes. Este fenómeno se lo llama también como una desculturización del destino. En donde el efecto demostración lleva a la desaparición de la cultura (que suele ser la de la comunidad receptora) frente a la más fuerte (la del visitante). Esto conduce a la adaptación de costumbres occidentales a culturas aborígenes o locales, perdiendo así las tradiciones y costumbres propias. En este sentido no se produce un efectivo y verdadero intercambio cultural entre turistas y residentes.

El turismo, es una actividad diferente a cualquier otra actividad económica, ya que tiene la particularidad de que los "consumidores" llegan hasta el lugar donde se encuentra el servicio o producto a ser consumido. Esta característica hace que el turismo sea frágil y vulnerable a cambios que se produzcan en el entorno natural, cultural y económico. Y así se produce lo que claramente menciona Toselli Claudia en su trabajo "Algunas tendencias del turismo cultural en la Argentina"¹⁵,

"Un turismo a gran escala puede alterar completamente el carácter de una comunidad, convirtiéndola en una "puesta en escena" con actores que representan a los nativos y habitantes autóctonos, que huyen hacia otros lugares cuando se acerca la temporada turística."

Ante esta situación, el punto es preguntarse como desarrollar el turismo evitando los impactos negativos. Y la forma es planificando dicha actividad dentro de los principios del desarrollo sustentable

¹⁵ Publicación online destinada a los profesionales del turismo, creada por l'Agència Valenciana del Turisme, ISSN 1579-6841.

5.2 La importancia de la Sostenibilidad en el desarrollo turístico de una localidad

Para que el turismo se convierta en una estrategia beneficiosa para una comunidad debe garantizarse el mejoramiento de la calidad de vida de la población residente y la protección del ambiente; esta protección debe concebirse como un proceso, en el que el manejo de los recursos, la orientación de las inversiones y el cambio tecnológico e institucional, se diseñen en ajuste a las necesidades actuales y a las futuras. A efectos de alcanzar estos objetivos el Estado debe establecer políticas, normas e incentivos, para poner en valor y preservar los recursos naturales y culturales, y la comunidad local debe comprometerse en proporcionar los servicios, los productos y la interacción cultural que estructuren el sistema de ofertas turísticas de carácter local.

Las actividades turísticas se verifican en entornos protegidos, de alta calidad ambiental, garantizada por el involucramiento de las comunidades locales. Por otra parte, el turismo, bien administrado, planificado y gestionado, puede contribuir a la promoción de la conservación, tanto económica como culturalmente: por los ingresos económicos al sistema local y por las campañas educativas (concientización), que contribuyen a la afirmación de las culturas locales. La preservación de los recursos es imprescindible para el desarrollo de un territorio: sobre la base de los tres principios del desarrollo sostenible, es posible comprender nítidamente los beneficios del turismo sostenible:

Uno de los principios dice que el equilibrio social y cultural garantiza que el desarrollo aumente el control de los habitantes sobre sus vidas, sea compatible con su cultura y los valores de las personas que afecta, y preserva y afirma la identidad comunitaria y regional.

El turismo sostenible debe garantizar la toma de decisiones de todos los segmentos de la comunidad local para que pueda coexistir con los visitantes; incorpora a las comunidades al proceso de planificación (planificación participativa); debe promover la comprensión y los impactos turísticos en el ambiente natural, cultural y humano, preservándolos; mejora la autoestima de una comunidad y al poner en evidencia la importancia de los recursos locales (naturales, culturales y humanos) para la economía y calidad de vida, afirma su sentido de pertenencia.

Las tendencias del turismo tienden a demostrar que el turista cada vez más orienta sus gustos hacia los ambientes protegidos, son más conscientes de ambiente; por lo cual la planificación turística debe incorporar, como variable principal de ponderar, el concepto de capacidad de soporte del recurso. El concepto refiere al uso máximo al que se puede afectar u ambiente sin producir efectos negativos en sus recursos, sin reducir los niveles de satisfacción del turista o generar perjuicios económicos o culturales en una comunidad.

El turismo orientado con inteligencia permite proteger y aumentar el acervo patrimonial. Su verdadero interés no reside solamente en la rentabilidad más o menos inmediata de las empresas prestadoras de servicios turísticos, sino en una utilización racional del patrimonio (la materia prima) que lejos de degradarlo contribuye a incrementarlo y a realzar sus valores físicos y espirituales.

El turismo como hecho social, humano, económico y cultural comienza a ser visto como uno de las actividades que pueden ejercer una influencia significativa en el entorno del hombre, en general, y de los monumentos y sitios, en particular.

La singularidad cultural desempeña un papel relevante en la decisión de viajar, por lo que la mayor amenaza para la identidad cultural se produce cuando progresivamente hay más gente que desea viajar al mismo lugar. Al contrario de otras actividades económicas, en el turismo los "consumidores" llegan hasta el lugar donde se encuentra el "producto", por lo que esta actividad es, particularmente, frágil y vulnerable a cambios que se produzcan en el entorno natural, cultural y económico. Un turismo a gran escala puede alterar completamente el carácter de una comunidad, convirtiéndola en una "puesta en escena" con actores que representan a los nativos y habitantes autóctonos, que huyen hacia otros lugares cuando se acerca la temporada turística.

Ante este panorama cabe preguntarse ¿cómo desarrollar el turismo sin que se produzcan impactos irreversibles? Es decir, buscar los lineamientos para enmarcar la actividad dentro de los principios del desarrollo sustentable. La incidencia que el "Informe Brundtland sobre el Desarrollo Sostenible" ha tenido en la concepción actual del turismo ha sido tal, que resulta imprescindible tratar cualquiera de sus temáticas sin referirse al mismo. A partir de ese informe, la Organización Mundial del Turismo (OMT), definió el desarrollo turístico sostenible como

*"El que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades del futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida"*¹⁶

Más tarde, en 1998, este mismo Organismo Internacional definió que el concepto de sustentabilidad estaba ligado a tres hechos importantes: calidad, continuidad y equilibrio, con lo cual, consideró que el turismo sustentable era un modelo de desarrollo económico diseñado para:

"mejorar la calidad de vida de la población local [...]; proveer mayor calidad de experiencia para el visitante; mantener la calidad del medio ambiente del que la población local y los visitantes dependen; lograr mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad"

¹⁶ Organización Mundial del Turismo (OMT). Guía para administraciones locales: Desarrollo turístico sustentable, Madrid, 1993, pág. 22.

turística para los residentes locales; y asegurar la obtención de beneficios [...]"¹⁷

Asimismo, definió el papel de las comunidades locales en el desarrollo sustentable, tales como:

"proporcionar interacciones culturales entre la comunidad local y los visitantes; proporcionar servicios al visitante; potenciar los productos locales; tomar decisiones acerca de los diseños de los proyectos; tomar iniciativas respecto a las acciones; participar con los costes de los proyectos; proteger las normas culturales"

Así vemos, como el concepto de desarrollo sustentable, que ha estado ligado tradicionalmente al concepto medioambiental, actualmente es un concepto más global, que incluye numerosos campos de interacción, como aspectos económicos, sociales y culturales. Asimismo, es interesante destacar el especial énfasis puesto en la importancia de la participación local, ya que es esencial dar la oportunidad a los residentes para decidir sobre la planificación y desarrollo del turismo en su lugar de residencia. De esta manera, se tendrán expectativas realistas sobre lo que se puede esperar, habrá más motivaciones para proteger el entorno cultural y natural, y se percibirán como beneficios las mejoras obtenidas gracias a esta actividad.

5.3 Estrategias para desarrollar el Turismo dentro del marco de la sustentabilidad

Por lo tanto se requiere por una parte establecer los mecanismos necesarios para la adecuada coordinación de acciones entre turismo y los organismos que se relacionan con la cultura (públicos y privados). Y por otra parte, plantear con carácter prioritario un programa educativo que genere conciencia sobre la importancia del Patrimonio Cultural y la necesidad de preservarlo mediante un uso sustentable que no desvirtúe su significación y autenticidad.

Promocionar (tanto dentro de la localidad y fuera de la misma) brindando información con veracidad a los residente y turistas.

¹⁷ Sancho, Amparo. **Introducción al turismo**, Madrid, Organización Mundial del Turismo, 1998, p. 260

6. LOS PAGOS DE SAN ANTONIO DE ARECO

El pueblo de Areco y su alrededor rural constituyen un modelo de lo que son los centros urbanos de la campaña bonaerense. Cada pueblo tiene su propia historia, sus propios próceres... San Antonio de Areco es uno de estos lugares, localidad a la cual la antigüedad de su origen le da significado tradicional. A lo largo de este capítulo iremos descubriendo la autenticidad cultural e histórica de la localidad de Areco.

6.1 Generalidades de San Antonio de Areco

a- Descripción General

Este "santuario gauchesco" fue declarado "Poblado Histórico de Interés Nacional". Es una de las ciudades más antiguas de la llanura pampeana que deslumbra por su arquitectura colonial tanto en sus antiguas construcciones como en las nuevas brindando magníficas imágenes del pasado cultural de las pampas. Las casas presentan rejas coloniales, veredas angostas y calles adoquinadas que conservan recuerdos de historia y tradición.

Areco, como le llaman sus habitantes es una ciudad que atesora la tradición del gaucho, valora sus costumbres y recibe cada día a turistas que buscan historia y un merecido descanso. Allí, encuentran todas las opciones para disfrutar, desde la lectura de un buen libro a la sombra de anejos ombúes a descubrir la belleza de nuestro campo sobre el lomo de un caballo criollo.

b- Localización

El partido de San Antonio de Areco se localiza al noreste de la provincia de Buenos Aires. Ubicada a 113 Km. de la Ciudad de Buenos.

Limita al norte con Zárate, al noreste con Exaltación de la Cruz, al noroeste con Baradero, al sur con Carmen de Areco, al sureste con San Andrés de Giles y al suroeste con Capitán Sarmiento.

La cabecera del partido es la ciudad de San Antonio de Areco ubicada aproximadamente a 59° 4' de longitud oeste, y a 34° 8' de latitud sur.

6.2 Nacimiento y Perfil histórico de Areco. Un poco de historia...

No se sabe fecha exacta en que nació como pueblo San Antonio de Areco.

La historia cuenta que el 30 de abril de 1610, fecha en que se establece el primer grupo colonizador a orillas de lo que hoy es el río Areco, estableciendo la reducción indígena de San José de Areco con la tribu del cacique Juan Bagual. Esta fecha y este hecho son los antecedentes que ponen en orden cronológico los asentamientos coloniales que más tarde darían origen a la fundación formal de los pueblos y ciudades del territorio americano.,

A pesar de esto, se establece como fecha de nacimiento de San Antonio de Areco el año 1728, momento en el que Don José Ruiz de Arellano y su esposa Doña Rosa Giles y Mansalvo mandaron a erigir una capilla en honor de San Antonio de Padua, en su estancia denominada "Pago de Areco", a partir de esta fecha, este sitio comenzó a ser el centro de agrupamiento "urbano", siendo el núcleo fundador del pueblo.

Años más tarde, en 1750 se documentó la donación de 1000 varas de frente sobre el río y por 9000 de fondo. Donación realizada por Don José Ruiz de Arellano, con el propósito de vender sitios y solares para extender la zona poblada cercana al santuario. Esta venta era efectuada por los sacerdotes que estaban a cargo de la capilla, de esta forma se fue ampliando el núcleo urbano bajo el amparo de San Antonio de Padua. La estancia "El pago de Areco", se ubicada también en este perímetro. Su casa principal (en cuya vecindad se fundó la capilla), se ubicaba cercana al río que fluye a escasa distancia de la actual plaza Ruiz de Arellano.

Cuando San Antonio de Areco empezó a dar señales de existencia, el 23 de octubre de 1730 (Buenos Aires tenía 145 años aproximadamente), el cabildo eclesiástico de Buenos Aires dictó el Auto que creó la parroquia de campaña del Pago de Areco, esta fecha ha sido tomada como acta de nacimiento de ese bastión de las más puras tradiciones Argentinas.

El 24 de octubre de 1865 fueron fijados los actuales límites del partido por el decreto reglamentario de la ley del 24 de octubre de 1864, de división de la campaña del salado. El Pago de Areco comprendía, en lo principal, toda la cuenca del río Areco, desde sus nacientes hasta la desembocadura, abarcando todo o parte de lo que hoy son los partidos de Zarate, Campana, Capitán Sarmiento, Exaltación de la Cruz, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Carmen de Areco y Baradero.

La denominación de Partido data de 1762 y se refería a la jurisdicción de un distrito administrado por un alcalde de Hermandad. El Partido de Areco comprendía la parte derecha de la cuenca del río Areco y la cuenca de la cañada de la Cruz. La parte izquierda de la cuenca del río constituía otro partido denominado Areco o Areco Arriba.

En 1821, al suprimirse los cabildos de Buenos Aires y Luján, el gobierno tomó a su cargo la designación de autoridades de campaña y anexó el partido de Areco Arriba a las tierras de San Antonio de Areco, formando un solo partido, pero con extensión reducida por el desmembramiento de Exaltación de la Cruz en 1874, de Carmen de Areco en 1812 y de San Andrés de Giles en 1821. En 1960 se separó como partido autónomo Capitán Sarmiento.

A partir de la ley de municipalidades de 1854, se crearon en la campaña de Buenos Aires las primeras comunas, integradas por voluntad popular, y se instaló en Areco la primera municipalidad de ese carácter, esto fue el 22 de marzo de 1856. En el libro "San Antonio de Areco, síntesis sobre sus orígenes, su desarrollo, su gente, su tradición" en autor Camilo Orlando Fagnani expresa refiriéndose a la primera municipalidad:

"Corporación presidida-de acuerdo con la Ley- Por el juez de Paz Don José E. Martínez. Los demás municipales se repartieron así las funciones: Procurador: Don Tiburcio Casco; Policía: Don Antonio Díaz del Conto; Instrucción pública: Don Luis Marín; Tesorería: Don Ceferino Lopez; Suplentes: Domingo E. Martínez y Vicente Lanusse."

En 1886 se promulga la Ley orgánica de las municipalidades y el gobierno nombra primer intendente municipal a Don José Burgueño.

Poco después, cuando la población alcanzaba los 3000 habitantes, el intendente se designó por los mismos municipales a mayoría absoluta de votos de los presentes en reunión con quórum legal.

Podemos ver que hay dos fechas que indican el nacimiento de Areco. El autor José Emilio Ramírez¹⁸ menciona al respecto:

"Por un error de valorización, San Antonio de Areco festeja el 23 de octubre de 1730 como fecha de fundación del pueblo, cuando en realidad la primera raíz del hecho fundacional fue el 30 de abril de 1610, como se desprende de los archivos de la iglesia, por disposición del gobernador de aquel entonces, Don Diego Marín Negrón".

6.3 Hechos Históricos que hicieron de Areco un destino con características Culturales.

a- "Don Segundo Sombra", la novela de Ricardo Güiraldes en la historia de Areco.

En primer lugar, haré referencia a Ricardo Güiraldes, escritor argentino, autor de "Don Segundo Sombra".

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 13 de febrero de 1886, cuando tenía un año de edad se muda con su familia a Europa, regresando cuatro años más tarde. Finaliza sus estudios secundarios en

¹⁸ En el libro "memorias entre los siglos XVII Y XX, El Pago de Areco.

1904, ingresando a las facultades de Arquitectura y de Derecho, deja las dos carreras sin concluir. En 1910 viaja a Europa. Luego conoce India y regresa a Paris. En 1913 se casa con Adelina del Carril.

En 1915 publica sus primeros libros. 10 años después ya estaba trabajando intensamente en los originales definitivos de la novela que lo haría famoso: "Don Segundo Sombra", tenía para ese entonces 39 años. La novela aparece en 1926 y es impresa en la imprenta de Don Francisco A. Colombo, en San Antonio de Areco. Esta novela, en el año de la primera edición recibe el primer Premio Nacional de Literatura. Muere en Paris, el 6 de octubre de 1927. Luego es traído a su patria y sepultado en el cementerio de San Antonio de Areco. Su tumba está cerrada por una lápida en la cual se lee el párrafo último de su libro "Raucha", y dice: "Aquí yace Ricardo Güiraldes, crucificado de calma sobre su tierra de siempre". Hablaron ante ella Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas, Pablo Rojas Paz.

Don Segundo Sombra es una novela narrada en forma autobiográfica y en episodios que se ajustan a la estructura del viaje. Este viaje es a su vez un destino y una búsqueda. Un viaje de aprendizaje y obstáculos que debe superar el protagonista, denominado Fabio.

En el transcurso del libro, Fabio se convierte de gaucho en gaucho, siendo el personaje central Don Segundo Sombra. Este último, no es una figura realista, a pesar de estar inspirada en una persona real, sino que está idealizada, es una síntesis de valores "Es una idea más que un hombre".

La historia de esta novela, tan universal y a la vez tan localizada en los lugares de llanura, está vinculada con las estadias de Ricardo Güiraldes en "La Porteña".

Como mencioné anteriormente, es la historia de un viaje por campos y huellas de la llanura bonaerense. Es un viaje de enseñanza tomadas de la vida ruda del hombre de campo. Sin mencionarlo por su nombre, San Antonio de Areco está en el relato de Güiraldes. El primer párrafo describe un paraje del pueblo:

"En las afueras del pueblo, a unas diez cuerdas de la plaza céntrica, el puente viejo tiende su arco sobre el río uniendo las quintas al campo tranquilo."

El muchacho se encuentra con Don Segundo Sombra en la Pulpería la Blanqueada, otro sitio de interés histórico de San Antonio de Areco.

Don Segundo Sombra: el gaucho de Areco

Para la leyenda fue y seguirá siendo Don Segundo Sombra, el gaucho del Pago de Areco que Ricardo Güiraldes llevó a la estampa en una obra que recorrió el mundo como idea argentina. Don segundo Sombra terminó sus días en San Antonio de Areco en una humilde casa de pueblo cerca del edificio donde hoy funciona un Hogar de ancianos, denominado "San José".

Quienes los conocieron dicen que fue resero, que arreó para la estancia de los Güiraldes, que luego se mudo al pueblo, en el puesto

“La lechuza”. Solía ir a los boliches de las afueras y a los locales partidarios del Partido Conservador.

b- “La tradición”

Todo comenzó en 1926, cuando se editaron en las prensas arequeras el “Don Segundo Sombra” de Ricardo Güiraldes, a partir de esta fecha se comenzó a transitar por un camino que terminaría con la creación del Día de la Tradición. El punto de partida es la estancia “La Porteña” donde se reunían los paisanos y vecinos en una gran fiesta criolla para agasajar al escritor Ricardo Güiraldes y su obra que vislumbraba su éxito.

Al año siguiente, llegan los restos del poeta y un cortejo de gauchos a caballo rinde el homenaje al silencio.

En 1939 ya había inaugurado el “Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes”. Ese mismo año se sanciona por la Ley provincial el “Día de la Tradición”, en homenaje a José Hernández, autor del Martín Fierro, convirtiéndose en sede permanente de los festejos San Antonio de Areco. Es por ende una de las fiestas más antiguas del país.

La ley número 4.756 en la cuál se establece la celebración del día de la tradición en San Antonio de Areco y en Lujan. Más adelante se ordenó una nueva ley, presentada en la legislatura provincial por el senador Jorge J. Areces, vecino de Areco aprobada en 1984 y agrega un artículo a la original, donde se establece que San Antonio de Areco sea sede permanente del día de la tradición.

El proyecto aprobado en 1939, tuvo unánime y entusiasta aprobación en la legislatura bonaerense ya que miembros de todos los partidos políticos coincidieron en la significación e importancia del mismo.

Por lo tanto, el nacimiento de Hernández ha quedado fijo como “Día de la tradición”, y también ha quedado fijo Areco como núcleo especial de estos festejos.

El aniversario del gran poeta que creó a Martín Fierro es el momento señalado cada año para recordar las más preciadas manifestaciones criollas, en los pagos de Güiraldes, que hizo crecer con él a la figura legendaria de Don Segundo Sombra.

Cada año se repite esta celebración gaucha. Día de la tradición: “Homenaje a Hernández en los pagos de Güiraldes”.

Primera Fiesta

La primera fiesta del día de la tradición se realizó en 1939 en el pago de San Antonio de Areco con la participación de estancieros y paisanos de los alrededores. En aquel entonces el Parque Criollo no contaba con las instalaciones e infraestructura como la que se encuentra actualmente en los festejos. No existía la Playa de Doma y Destreza. Las actividades y destrezas se llevaban a cabo a campo abierto, no había alambrados, y la única instalación era un palco municipal donde se ubicaban las autoridades y algún invitado especial.

Al medio día los paisanos solían comer asado y de allí, de a caballo, partían rumbo al Parque Criollo. De esta forma, el desfile se institucionaliza y se hace costumbre distintiva de manera pintoresca.

Los años posteriores al año inaugural de la fiesta, el día de la tradición se mudó de ciudad y se celebró en la ciudad de La Plata. Pero en 1941 volvió a ser sede San Antonio de Areco. Los primeros desfiles se hicieron alrededor de la Plaza principal. El recorrido se fue ampliando con el pasar de los años a causa del crecimiento en número de gauchos a caballo y de tropilleros. Tampoco la asistencia era multitudinaria. Los asados se realizaban en la antigua Quinta de Guerrico, donde se guitarreaba y se bailaba. A la noche, la fiesta culminaba en el Hotel Plaza (esquina de Don Segundo Sombra y Ruiz de Arellano).

La Fiesta durante los años 1970, 1971, 1972

Las celebraciones del día de la tradición celebradas en 1970, 1971, 1972 tuvieron otra dimensión y singular resonancia, ya que fueron proyectadas con un sentido moderno en relación a promoción y medios, se destacaron por su importancia en el orden nacional, lográndose una participación verdaderamente excepcional.

En 1970 asistió a la Fiesta el presidente de la Nación, Roberto Marcelo Levington. Fue la primera vez que un presidente visitaba el pueblo. A esta magnitud de festejos se le suman cinco iniciativas sumamente importantes para la historia de Areco:

- ✓ La primera reunión de música, la canción y los bailes sureros.
- ✓ La semana de la artesanía arequera,
- ✓ La nominación de lugares significativos (tuvo por objeto reconocer y dejar señalados aquellos lugares, casas, monumentos que respondieran a la vocación de preservación de un estilo en cuanto a arquitectura típica),
- ✓ El Puente Viejo y las calles de San Antonio de Areco,
- ✓ La fiesta nacional de la tradición.

La institución de la Fiesta de la Tradición proviene de la resolución de la entonces Secretaría de Turismo de la Nación dictada en 1971.

La primera sede fue San Antonio de Areco, para trasladarse al año siguiente a Paraná, Entre Ríos. En 1972, se dicta un decreto que determina a San Antonio de Areco sede provincial permanente de la tradición. A partir de esta fecha, hasta el día de hoy los festejos se realizan todos los años en el mes de noviembre en la localidad de Areco.

La Fiesta actualmente

En la actualidad, los actos centrales se llevan a cabo el fin de semana próximo al día 10 de noviembre. Estos festejos, además de recrear un hecho histórico, son un verdadero homenaje al hombre de campo, y en derredor de esa figura se llevan a cabo distintos actos durante las semanas previas al gran día. Se inauguran importantes exposiciones pictóricas de reconocidos artistas a nivel nacional, como locales; muestras de artesanías arequeras, actividad de bien ganada

fama en platería, trenzado, trabajos en sogá, tejeduría, aspa, carpintería colonial, herrería y cerámica.

Se destacan, además: charlas, conferencias y debates de personalidades del quehacer de la cultura nacional; conciertos, concursos literarios y de fotografía entre otros.

Torneos de polo y equitación, y otras actividades que se desarrollan en el mes de los festejos.

Durante esos días se acercan paisanos de distintos lugares y jóvenes que se preparan para los actos que se realizan el día de las "fiesta". Llegan también las tropillas, un verdadero lujo del hombre de campo.

El parque criollo comienza a prepararse para el gran festejo: sábado al mediodía los primeros asados y encuentros. Por la tarde en el campo de destrezas: pialada de yeguarizos puerta afuera; corrida de sortijas; carreras cuadreras y a al caer la tarde se prenden los fogones que darán vida por la noche al encuentro de música, canciones y bailes sureros tradicionales.

Tradición: su significado según el Comodoro Güiraldes

A continuación transcribiré las palabras pronunciadas por el Sr. Angel B. Alonso, Intendente Municipal de San Antonio de Areco y Presidente de la comisión promotora de los festejos el día de la tradición, en presencia del Presidente de la Nación Gral. Levingston, el 8 de noviembre de 1970 en San Antonio de Areco. Es una declaración que fue redactada exclusivamente por el Comodoro Güiraldes:

"Cuando hablamos de la tradición no nos referimos a un concepto intelectual. Hablamos de un hecho, de un fenómeno existencial, que vive en los hombres y en los pueblos, tan confundidos como ellos como el aire que respiran. Pertenece a una tradición, estamos sumergidos en ella, la estamos recreando continuamente a lo largo de nuestra experiencia histórica. La tradición no es un recuerdo melancólico del pasado, sino un proceso permanente que no acaba nunca. Los pueblos hacen hoy su tradición de mañana.

Las raíces del pasado histórico tienen mucho que ver con nuestras expectativas y nuestras esperanzas para el porvenir. Somos un pueblo, somos una nación, porque somos el resultado de una lenta y honda acumulación de factores aglutinantes que nos han dado fisonomía propia. El indio precolonial nos dio su bravura y su fortaleza para sobrevivir en un contorno problemático. El conquistador español, sus sueños de aventura. El misionero su fe cristiana. El gaucho, en la paz sus acordes de cigarra vagabunda, y su sangre generosa en la guerra de la Independencia y la Campañas del Desierto. El inmigrante, su empeño de hormiga laboriosa. El soldado su disciplina y las epopeyas de la Emancipación y la frontera. El estudiante, el escritor, el artista el investigador y el hombre de ciencia, su apertura a los horizontes universales del conocimiento y la cultura. El hombre de campo, la hazaña de haber hecho de la Argentina del siglo XIX el granero y la

estancia del mundo. El industrial, el milagro de producir en el país, con recursos y manos argentinos los que consume nuestro pueblo.

Todos ellos son la tradición. Se mezclaron, se combatieron, se opusieron en luchas que fueron a veces sangrientas. Pero las lanzas de los caudillos hicieron a la unidad nacional tanto como lo hicieron las leyes de los organizadores. Somos hijos de unitarios y federales, de porteños y provincianos, de criollo y de gringos. Y todavía estamos haciendo la Patria, en medio de polémicas y contradicciones, porque la historia es un proceso conflictivo al que no podemos fragmentar. De ahí el error de quienes se empeñen en mantener vivas las querellas del ayer. En la colosal empresa de convertir a nuestra nación en una potencia mundial, plenamente integrada y desarrollada, es un delito de lesa propia querer dividir a los argentinos. La unidad del pueblo es requisito indispensable para lograr la victoria contra los intereses del atraso.

Así habremos rendido el mejor tributo a nuestras tradiciones y habremos dado pruebas de que queremos apoyarnos en las raíces del pasado para conquistar juntos y cuanto antes los frutos del porvenir."

No podía dejar de incluir en la presente investigación esta declaración de principios, y conceptos redactados exclusivamente por El Comodoro Güiraldes

c- El Comodoro Juan José Güiraldes y sus aportes al desarrollo Cultural del pago de Areco.

Juan José Güiraldes, quien fue intendente de San Antonio de Areco en 1987. Hombre de extensa trayectoria en la vida social, profesional militar, empresaria y cultural de país.

Para describir a este personaje recurriré a las palabras de Ricardo Monserrat, quien realizó una biografía de J. J. Güiraldes en su libro "El Comodoro Güiraldes":

" ... Uno de sus ideales: La identidad nacional fundada en la historia y la tradición secular de su país, comprendida más allá del gaucho", más adelante el autor describe al Comodoro como "un hombre que vivió para la acción".

A continuación, mencionaré algunos de los hechos determinantes del Comodoro Juan José Güiraldes llevados adelante en la localidad de San Antonio de Areco:

- I. Las "Grandes fiestas" del día de la tradición 1970, 1971, 1972:
 - ✓ Primera semana de la artesanía arequera
 - ✓ Declaración de lugares significativos urbanos y rurales.
 - ✓ Primer encuentro de la música, la canción y los bailes sureños tradicionales.
- II. Declaración por decreto presidencial de lugar y Monumentos Históricos Nacionales del partido y Pueblo de San Antonio de Areco.

III. Obtención de fondos para la restauración del Puente Viejo

El Comodoro dejó dos legados que son sumamente importantes para la historia del pueblo. Ellos son: La organización de las grandes fiestas del día de la tradición; y las gestiones mediante las cuales, en su carácter de miembro de la comisión Nacional de Museos y Lugares y Monumentos Históricos, la presidencia de la Nación declaró en San Antonio de Areco siete lugares que pasaron a ser Patrimonio Cultural de la Nación. Más adelante retomaré nuevamente esta temática.

Quisiera mencionar un proyecto del Comodoro que no llegó a ejecutarse por diversas causas ajenas a su voluntad.

El proyecto definía pautas básicas para el desarrollo turístico de San Antonio de Areco. Documento que se trabajó desde la municipalidad y desde el ministerio de obras públicas de la provincia. Tuvo aceptación y legitimidad en una ordenanza del poder ejecutivo provincial, dictada por el gobernador Miguel Moragues al final de su gestión en 1973. Quedó en el archivo municipal con todos sus documentos técnicos.

El Pago de Areco y sus lugares significativos

Fue una iniciativa desarrollada por el Comodoro Juan José Güiraldes, el arquitecto Enrique Blaquier y el Escritor Bernardo Verbitsky. Los recién nombrados personajes elaboraron una nota, el 1 de octubre de 1970, en la cual establecieron los puntos relativos a la declaración de Lugares Significativos.

El intendente municipal, Ángel B. Alonso aprueba la declaración el día 2 de octubre de 1970. A partir de dicha fecha, numerosos solares urbanos y rurales recibieron tal distinción. Unas líneas más adelante volveremos a mencionar la temática de los lugares significativos, nombrando a cada uno de ellos (en el capítulo siguiente titulado "Patrimonio Cultural de Areco: recorrido a través de los atractivos histórico-culturales").

d- San Antonio de Areco y un honor Nacional.

El 1 de noviembre de 1999, el pueblo y partido de San Antonio de Areco recibieron la formalidad de un honor de rango nacional: La declaratoria del poder Ejecutivo Nacional de bien de interés Históricas a lugares y edificios del casco urbano y la zona rural. Fue promotor y autor de esta distinción el Comodoro Juan José Güiraldes (miembro de la comisión nacional de Museos, Monumentos y Lugares históricos, organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura de la Nación), su proyecto fue aceptado y se hizo efectivo el día de la tradición de aquel año.

El decreto de la Declaratoria dice textualmente:

VISTO:

El expediente de la SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACIÓN, por el que se propone la declaración de bien de interés histórico nacional a

un sector del casco urbano del pueblo de San Antonio de Areco y a los siguientes inmuebles: El denominado "Puente Viejo", el Parque Criollo "Ricardo Güiraldes" y el Museo Gauchesco de la Provincia de Buenos Aires, la Pulpería "La Blanqueada", y la iglesia parroquial de San Antonio, la casa Municipal y el casco de la estancia "La Porteña" como monumentos históricos nacionales.

A continuación mencionaré uno de los párrafos de dicho decreto:

"...San Antonio de Areco, cuyo carácter se debe a conservar uno de los más completos cascos históricos en las proximidades de la ciudad de Buenos Aires, y que ha mantenido y cultivado la cultura gaucha..."

Al decreto se le suma lo aconsejado por la COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS, y lo previsto por el artículo número 4 de la Ley 12.665, El presidente de la Nación Argentina decreta:

ARTÍCULO 1: Declárase bien de Interés Histórico Nacional al casco urbano del pueblo de San Antonio de Areco, cabecera del partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2: Declárase Monumento Histórico Nacional a los siguientes lugares ubicados en la planta urbana y en el partido de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires: La Pulpería "La Blanqueada"; el Puente Viejo; El edificio de la intendencia municipal de San Antonio de Areco; La Iglesia Parroquial de San Antonio de Areco; y la estancia La Porteña; El Parque Criollo Ricardo Güiraldes y el museo gauchesco.

ARTÍCULO 3: De forma.

FIRMA: Carlos Saúl Menem, Presidente de la Nación.

6.4 Patrimonio Cultural de Areco: recorrido a través de los atractivos histórico-culturales:

a. Principales atractivos de Areco

I. Parque Criollo

Este museo fue creado en el año **1937**, en tierras públicas que conservan el estilo propio de las estancias de fines del siglo XIX. Tiene una dimensión de casi 38 hectáreas. El ingreso está dado por una reconstrucción de una pulpería (comercio rural que incluía almacén de ramos generales y servicio de copas para los paisanos del lugar). Esta pulpería se denomina "la Blanqueada" y en ella se pueden observar escenas de época, con la típica reja que protegía a los dueños de los gauchos más agresivos. Saliendo de la pulpería se accede a las instalaciones del museo propiamente dicho. Junto a ella se destaca una "tahona" que servía para moler trigo y que

había sido traído desde Mercedes. En un galpón contiguo se desarrolla la sala "Aniceto Melo", quien fuera el trenzador más renombrado de todos estos pagos. Todas las estancias de cierto porte poseían galpones especiales para los trenzados que eran en muchos casos verdaderas obras de arte. Se exhiben además varias carretas que pertenecieron a las familias más encumbradas del lugar. En una modesta ermita, se venera al santo patrono de Areco; acompañado por las imágenes de la Virgen del Carmen y de la Merced.

Continuando el trayecto hasta la "Casa del Museo" que lleva el nombre del poeta Ricardo Güiraldes. Varias salas presentan numerosas características del estilo campestre argentino:

- La Sala del Estanciero dedicada a Don Juan Manuel de Rosas, exhibe una importante colección de armas, documentos del brigadier, una cama de caoba de su propiedad y un reloj de pie realizado con madera en Inglaterra.
- La Sala de los Escritores refleja importantes documentos sobre la obra de Güiraldes, fotografías y algunas obras de otros autores que describieron de una manera inigualable nuestra Pampa.

Se puede apreciar un ejemplar del "Don Segundo Sombra" en su edición más notable realizada por el maestro Stols, en Maestricht, Holanda allá por 1929.

- La Sala del Gaucho sintetiza por medio de sus pertenencias el estilo de vida del hombre de campo. Se exhiben allí rastras, boleadoras, lazos, bozales, riendas y estribos. La pinacoteca de este museo es muy rica y revive distintas escenas de nuestro territorio y sus tradiciones.

II. Puente Viejo

En el año 1856 se crea la Municipalidad de Areco, y fue instituido como juez de paz uno de los vecinos más ilustres Don José E. Martínez, quien mandó construir un puente sobre el río Areco, a los efectos de unir ambas márgenes del mismo. Al comienzo fue conocido como el "Puente de los Martínez", para luego transformarse en el "Puente Viejo". Este puente era fundamental para facilitar las comunicaciones hacia el Alto Perú. Fue el primer puente que sólo se podía utilizar de día, ya que había que pagar un peaje para trasponerlo. Se trata de una construcción colorida y digna de ser vista. En la actualidad ha sido restaurado y lleva el nombre de Gabino Tapia.

III. Plaza Ruiz de Arellano

La plaza lleva el nombre de quien alrededor de 1750 fue el fundador del Pueblo, cuando cedió parte de sus tierras a la Curia. Emitió un poder cediendo a la iglesia mil varas de tierra, aproximadamente 7 hectáreas, para que con su venta, pudiera sustentarse económicamente el santuario de San Antonio, y propiciar el desarrollo del poblado. Sobre estas tierras se realizó el trazado urbano. Una de las manzanas fue reservada para la plaza pública. Con el tiempo, esta plaza tomó el carácter de tal, formándose las calles interiores, los canteros florales. Se dio el nombre de Plaza Constitución, posiblemente en homenaje a la Constitución Nacional dictada en 1853. En 1886 por un decreto municipal tomó el nombre de Ruiz de Arellano, que conserva hasta la actualidad. En 1924, en el centro se emplazó el monumento Juan Hipólito Vieytes. Ya en la época actual, se levantó el mástil dentro de la plaza, frente al templo parroquial, donde es izada la bandera de ceremonias en las fechas patrias. Después fue instalada una placa con los nombres de los primeros vecinos de la ciudad, en homenaje a estos habitantes que dieron origen a uno de los pueblos más antiguos de la provincia.

IV. Ribera del río Areco y Parque San Martín

La zona ribereña de Areco es uno de los atractivos turísticos del Pueblo. Su centro está en los alrededores del parque San Martín. En esa zona tuvo origen uno de los primeros molinos harineros del país. En el río cruza una compuerta que embalsaba el cauce y derivaba la corriente por un canal, a este lugar se le llamo "El Tajamar" que aún existe y constituye un vistoso paisaje. La isleta y el anfiteatro son otros atractivos del espacio. El molino, construido en 1863 por un pujante hombre de la época, don Juan Zerboni, funcionó cerca de 50 años. Luego fue cerrado por razones comerciales. El edificio quedó abandonado hasta que se instaló allí una empresa textil. No tuvo éxito y nuevamente fue abandonado el edificio. Luego, una empresa mexicana instaló una fábrica para hacer papel, volvió a tener importancia el viejo molino, pero un incendio la empresa del papel cerró. Mas adelante, otra empresa papelera de Zárate compró lo que había quedado de las instalaciones, e hizo demolerlo para evitar competencia, luego cedió este predio a la Municipalidad. Hoy en día sólo queda, como único recuerdo de esta histórica construcción, el palomar, que fue integrado al paisaje del parque. Y se construyó en la década del 80 un anfiteatro en ese lugar. Una ordenanza municipal dictada en diciembre de 1883 fundamenta y dispone artículos ante la necesidad de facilitar comodidades públicas, prevenir peligros y velar por la moral y las buenas costumbres.

Dos entidades sociales y deportivas han instalado en la ribera del río Areco sus anexos recreativos: El Club de Pescadores "Río Areco" y el Club Atlético "River Plate".

Esta zona de Areco constituye un lugar de gran importancia ya que por un lado en él se instaló la primera industria de San Antonio de Areco y por el otro aquí aparece el turismo recreativo.

b. Iglesias

I. Iglesia Parroquial

Para comenzar haré referencia a la evolución histórica de la Iglesia de San Antonio de Areco.

Entre los años 1710 y 1714 hubo varias invasiones de indios, que mataban, destruían y hacían grandes estragos sobre las poblaciones de los partidos de Areco y arrecifes. A consecuencia de ello los pobladores de Areco hicieron la promesa a San Antonio de Padua de construir una capilla en su honor si se veían libres de los malones que los atacaban.

Como eso aconteció durante varios años, don José Ruiz de Arellano fundó el primer oratorio en el casco de su estancia. Aquí los feligreses veneraban la imagen de San Antonio de Papua. En una habitación contigua vivía el capellán don roque Ximenez. Todo era sustentado por el dueño de la estancia. La fundación de este oratorio fue la piedra fundamental de la creación del pueblo. Pasaron los años y entre 1720 y 1728 se construyó la primera capilla, que estaba emplazada en el mismo lugar que la actual, sus paredes eran de adobe crudo, techo de tejas, la torre fue construida hacia 1759. El 23 de octubre de 1730 la capilla pasa a ser parroquia. Esa fecha es tomada como el día de la fundación del pueblo. En 1782 se edificó la segunda iglesia, que se levantó inmediatamente a la derecha de la actual. En esta iglesia se ofició misa hasta 1779, fecha en que se mandó a demoler por orden del obispo de Buenos Aires, como consta en el libro 3 del bautismo de la iglesia, dice: "Atendido la poca descendencia de esta iglesia, el ser pequeña respecto de muchos feligreses que tienen y sobre todo el estar próxima a la ruina, se echase a tierra cuanto antes y se hiciera de nuevo". La construcción de la nueva iglesia se inició tres años más tarde (1782), y fue habilitada en 1792. El nuevo templo tenía el doble de tamaño del anterior, con techo de ripia a dos aguas y cabreada de madera. El piso era de gruesas baldosas fabricadas en el pueblo y su frente no tenía campanario. Funcionó hasta 1868, año en que fue demolida por la misma causa que la anterior, y se comenzó a construir la tercera y actual iglesia.

El tercer templo se inauguró el 9 de julio de 1870. La piedra fundamental de la actual iglesia fue colocada el 7 de febrero de 1869 y quedó sepultada debajo de la puerta central de entrada. Dentro de ella se colocó una caja de plomo que contiene el acta original escrita en pergamino, periódicos del día, medallas y monedas de la época.

II. Parroquia San Patricio

San Antonio de Areco fue residencia de un gran número de inmigrantes irlandeses. Esta inmigración comienza luego de las invasiones inglesas. Los prisioneros tomados durante estas batallas de 1806 y 1807, fueron enviados al interior de la provincia de Buenos Aires en calidad de internados. San Antonio de Areco fue el destino de 14 de estos prisioneros ingleses. De esta forma comienza el primer asentamiento de la colonia irlandesa en el pago. Pero a partir de 1840, dicha colonia adquiere presencia significativa, en el censo de 1869 se observa que aproximadamente el 37 por ciento de los irlandeses registrados en Buenos Aires se encuentran en Areco.

Una de las preocupaciones de estos pobladores fue la atención a sus necesidades espirituales y religiosas. Es por eso que se fundan en el país las llamadas Capellanías Irlandesas. San Antonio de Areco fue visitada desde 1840 por un sacerdote que venía periódicamente desde Buenos Aires. Esto sucedió hasta que en 1867 se funda la capellanía de San Antonio de Areco, que atendía a los feligreses de este pueblo, y también a los de San Andrés de Giles y Baradero. En 1902, Doña Margarita Money de Morgan, hace construir la Iglesia de San patricio, en honor del Santo patrono de los irlandeses, y la dona a la congregación, ella es considerada una ferviente católica.

Esta capilla fue administrada por los sacerdotes del Clero secular Irlandés, clérigos venidos de Irlanda. En 1932 la administración pasa a la Comunidad Palotina. Y los padres palotinos fueron quienes comenzaron con el culto dominical que comienzan a residir al lado de la iglesia. En 1967 pasa de Capilla a Iglesia Parroquial, siendo el primer párroco el padre Alfredo Nelly hasta 1973, este padre es recordado por su acción pastoral en Areco y también porque fue uno de los cinco religiosos asesinados durante la dictadura militar instalada el 1976 en el acto criminal que se denominó "la masacre de los curas Palotinos". A la entrada del pueblo, en la plazoleta de la calle Alvear, una cruz recuerda a estos cinco mártires.

c. Museos

I. Parque de Flora y Fauna autóctona Carlos Merti

Fue al comienzo un museo escolar, dedicado a las Ciencias Naturales. Funciona frente al puente, sobre la calle Zerboni. Cuenta hoy con un zoológico y botánico donde se pueden observar magníficos ejemplares de jacarandaes, palos borrachos, ombúes y otros árboles y arbustos de distintas regiones del país. Este zoo está dedicado a pequeños mamíferos y aves que son propios de la región chaco pampeana.

II. Centro Cultural Usina Vieja

Es un centro dependiente de la Dirección de Cultura de la Municipalidad, que funciona en el mismo edificio del Museo de la ciudad. Se encuentra cercano a la plaza Ruiz de Arellano y a una cuadra de la costa del río, allí se realizan actos culturales, conferencias, exposiciones y otras actividades afines.

En ese mismo edificio en 1901, se instaló la primera usina de generación de energía eléctrica. Anteriormente, en 1871, la iluminación nocturna de las calles del pueblo no existía. En ese año se colocaron en las principales calles 75 faroles alimentados con aceite. Por este motivo, un grupo de vecinos decidió crear una sociedad con el fin de generar electricidad. Fueron instalados motores a vapor de uno y dos cilindros que generaban corriente continua. Eran alimentados con carbón de piedra, luego con quebracho y por último con petróleo crudo. En 1928, la usina fue comprada por la Sociedad del sur argentino, XEXA, que ilusionó a la población con la promesa de instalar una gran planta generadora en Zárate que abastecería de energía a los pueblos vecinos. La población se vio defraudada por esta empresa, ya que nunca se llegó a concretar el proyecto. Lo que si ocurrió, fue el traslado desde otros pueblos de varias máquinas de mayor potencia que la que funcionaban, con lo que se abarató el costo del consumo. En 1935, el intendente rescindió el contrato con la compañía extranjera y promovió la fundación de una Cooperativa. Contó con el apoyo de toda la población hasta el presente.

En 1978 el ICOMOS da al edificio al edificio de la ex Usina el lugar que le corresponde en la historia de San Antonio de Areco, declarándolo "Monumento Arqueológico Industrial". Posteriormente la municipalidad instala allí un Centro Cultural, que actualmente está en actividad.

Se accede por la calle Alsina, por una galería donde se exponen maquinarias agrícolas de principios de siglo. El edificio cuenta con tres plantas bajas y un subsuelo. En una de las salas funciona el museo de la ciudad, donde se exponen objetos que constituyen recuerdos del pasado del pueblo (vestimentas antiguas, elementos comerciales, planos, maquetas, entre otros.). Otra de las salas está dedicada a las artesanías gauchas creadas por artesanos del pago (platería, trabajos en sogas, herrería y carpintería colonial). En la tercera sala se expone una reproducción de las láminas-almanaque del pintor Florencio Molina Campos. En el subsuelo están todavía los rastros de donde estuvieron instalados los motores a vapor generadores de energía eléctrica. El edificio es una obra de arquitectura artesanal, los techos y las paredes están contruidos con ladrillos calzados de media cal.

III. Museo de Osvaldo Gasparini

El museo fue creado por el artista plástico Osvaldo Gasparini, vecino de San Antonio de Areco. Su principal objetivo fue coleccionar, conservar y exponer adecuadamente las muestras del pasado gaucho arequero. Tuvo importante influencia el pintor Benito

Quinquela Martín ya que en 1965, Gasparini lo visita en su atelier, donde el carbonero y pintor había fundado el Museo Escuela de la república de la Boca. Allí Quinquela aconseja a Gasparini buscar la esencia de sus temas en los paisajes. El 10 de noviembre de 1965, Día de la Tradición, el pintor gaucho abre la tranquera de su casa para dejarla convertida en un museo.

Salas: Sala Benito Quinquela dedicada a la evocación del gran Maestro de la Boca. Sala Césareo Bernardo de Quirós dedicado al gran pintor y amigo de Gasparini, está presidida por la imagen de Don Victorino Nogueira, uno de los reseros a quienes Ricardo Güiraldes dedicó su libro "Don Segundo Sombra". Sala Enrique de Larrañaga, de carácter evocativo de las costumbres criollas, y corresponde al sector de las bellas artes del museo.

d. Solares Históricos

I. Cruz Misional, De las misiones jesuíticas a Darwin

Se la conoce como la Cruz Misional y se encuentra en la intersección de las calles Belgrano y Zerboni, lugar donde se encontraba el altar de los sacerdotes de la compañía de Jesús.

Veinte años después de la fundación de San Antonio de Areco (1730), los jesuitas llegaron a esta tierra y adquirieron una fracción de tierra a 12 kilómetros del mismo, donde formaron una pequeña estancia en la cual desarrollaron actividades de culto y misionales. Construyeron una pequeña capilla. Por varios años la obra de los padres misioneros fue fecunda y progresista, hasta que la Corona Española decidió la expulsión de la Orden de todo el territorio ocupado por ellos en la Colonia. Ellos dejaron a orillas del río Areco una Cruz Misional, ese recinto era considerado por el vecindario como sagrado y era tradicional realizar procesiones con distintas imágenes para que lloviese en época de sequías prolongadas.

Entre los caminantes y viajeros que cruzaron el río Areco podemos citar al sabio naturalista inglés Charles Robert Darwin (1809-1882), quien hace referencia a su paso por este pueblo en 1833, en su célebre libro "Viaje de un naturalista alrededor del mundo".

En 1950 el intendente municipal de ese entonces hizo cavar en el supuesto lugar donde se encontraba la Cruz. Sólo se encontraron cimientos, la Cruz no fue hallada. Con los restos encontrados en 1952 se construyó un pequeño monumento, colocándose una placa explicativa.

II. Solar donde vivió el General Matías Zapiola (quien fuera granadero de San Martín)

En este solar estuvo levantada la casa donde vivió durante su exilio el General José Matías Zapiola.

Fue un ilustre militar del General San Martín en el regimiento de Granaderos a Caballo durante las Campañas de la Independencia,

estratega del cruce de los Andes y héroe en Chacabuco y Maipú, durante la dictadura de Rosas tuvo que abandonar la ciudad de Buenos Aires perseguido como enemigo de la causa federal. Se refugió en San Antonio de Areco, donde vivió hasta 1852. Zapiola fue pobre de bienes materiales, habitaba en una humilde casa, que hoy recuerda a este personaje con una placa que dice lo siguiente: *“Aquí vivió pobre y olvidado el ilustre guerrero de la independencia Don José Matías Zapiola”*.

III. Solar donde nació Juan Hipólito Vieytes

San Antonio de Areco es el lugar natal del Secretario de la Junta Grande de Gobierno constituida a raíz de la ampliación de la Primera Junta, autora del Pronunciamiento del 25 de Mayo en 1810. Este prócer fue Don Juan Hipólito Vieytes. Él mismo había nacido en Areco el 13 de agosto de 1762. Su lugar natal fue una modesta casa levantada a la vera de la calle Real, que hoy se lleva el nombre de Ruiz de Arellano, frente a la Plaza con el mismo nombre.

La biografía de Vieytes nos dice que éste vivió en San Antonio de Areco hasta los 11 años de edad. Cuando deja el Pago de Areco, con su familia, Juan Hipólito ya tenía formado su espíritu libertario que lo llevaría a ocupar importantes cargos en la vida de la nación, antes, durante y después de los actos de emancipación.

Volviendo a Areco, en el solar donde se encontraba la casa natal en 1757, y que fue demolida en 1900, una estela señala el lugar donde él vivió uno de los fundadores de la nación.

IV. Ombú Histórico, por donde pasó el Libertador en su camino a San Lorenzo.

Así se lo conoce en la historia de Areco. ¿Por qué es histórico? En marzo de 1812 San Martín llega Buenos Aires procedente de Londres con la idea de agregarse a la lucha por la independencia de América, por dicho motivo, el recién llegado integra un regimiento con sus escuadrones montados. En páginas del boletín Sanmartiniano se describe el itinerarios que realizó San Martín con su regimiento para llegar a San Lorenzo, mencionando que los mismos deberían cruzar el río Areco.

V. Posta de Morales, un alto en la huella

En los siglos XVII y XVIII, se crearon tres rutas principales de comunicación que partían de la ciudad de Buenos Aires. Una de ellas, de la cuál haré mención, llegaba a Perú, vía Rosario, Córdoba, Tucumán y Salta. Lima, que funcionaba como la capital política del Virreinato del Perú. Necesitaba un sistema de comunicaciones con la región del Río de La Plata. Esto trajo como consecuencia la aparición de pequeñas poblaciones en lugares seguros. Estas huellas, senderos y caminos fueron formando la ruta al Perú, que con el tiempo se

denominó Camino Real, por donde circulaban los conocidos "chasquis" a caballo, que eran una especie de correos ordinarios y regulares.

Las portas existían en cada poblado, eran simples ranchos en su mayoría de techo de paja y paredes de adobe. Allí era donde, con un "alto en la huella", se reabastecían los caballos y viajeros para continuar su camino. Era un aprovisionamiento sumamente indispensable para estos viajeros. Hacia 1848 comenzaron a circular por los caminos reales las galeras y las carretas que podían llevar entre 15 y 17 personas, quienes pagaban un tarifa para ser transportados. Había también carrozas especiales para militares, eclesiásticos y políticos. Las galeras eran esperadas con gran entusiasmo por la gente ya que traían informaciones, correspondencia y periódicos de Buenos Aires. Esto nos demuestra que la posta era la forma en que las poblaciones se vinculaban con la civilización y estaban a cargo de una persona a la que se llamaba Maestro de Postas.

Hoy en día, la posta ubicada en Areco se recuerda como Posta de Morales en memoria de la familia Morales, uno de cuyos miembros, Don Justo Morales, por años desempeñó el cargo de Maestro de Postas. **Fue declarada en 1977 Lugar Histórico Provincial.**

6.5 Los Lugares Significativos¹⁹, un reconocimiento a la conservación de la tipicidad urbana:

Como mencioné anteriormente la declaración de Lugar Significativo fue presentada al intendente Municipal por una comisión integrada por el comodoro Juan José Guiraldes y los señores Enrique Blaquier y Bernardo Verbitzky, quienes la formularon en una carta el 1 de octubre de 1970. Uno de sus párrafos dicen: *"Esos aleccionadores ejemplos de amor a la tradición deben activarse en este presente nuestro, transformado por la dinámica no siempre respetuosa de las puras esencias que le imprimen sus protagonistas. San Antonio de Areco, en la modestia austera y pintoresca de su fisonomía, mantiene los rasgos típicos de un pueblo argentino en el que se registra una armoniosa fusión de elementos tan antiguos como la Patria, según han evolucionado hasta el presente. También en la severa sencillez de sus estancias sobreviven vestigios por demás elocuentes de un pasado hidalgo, muestras del ejercicio de costumbres severas y auténticas y un arraigado espíritu tradicionalista, conservados en sus casi dos siglos de existencia (...)"*

En los párrafos siguientes de la carta se propone que sean declarados "Lugar Significativo" las casas y lugares que conserven testimonios de épocas pasadas merecedores de ser conservados. De esta forma se firma un decreto el 2 de octubre de ese mismo año. En los "considerados", hace mención al espíritu tradicionalista de San Antonio de Areco; observa que además de edificios de antigua data, vemos

¹⁹ Ver ANEXO II: Documento de los Lugares Significativos Del Pago de Areco.

levantadas casas en las cuales continúa presente el estilo típico de otras épocas; y que la conservación de esos lugares merece el aporte de autoridades y vecinos. Por ello el decreto declara "Lugar Significativo" a los lugares que dejan señalados los proponentes, a quienes designa miembros honorarios que seleccionarán aquellos lugares que, a su juicio, tengan méritos para recibir la distinción. Así comienza la designación de Lugar Significativo Urbano. En otro decreto se establecen también las condiciones para la declaración de Lugar Significativo Rural. A continuación mencionaré los sitios y casas declarados "Lugar Significativo":

- a) Casa de los Martínez
- b) Casa municipal
- c) Casa de Emma Rojo
- d) La antigua casa municipal
- e) Instituto Santa María de la Asunción
- f) El Boliche de Bessonart
- g) Casa de doña Dolores Goñi de Guiraldes
- h) Quinta de Guerrico
- i) El fogón de Guiraldes
- j) Casa del Cura Inglés
- k) Casa de doña Catalina Martinelli de Rojo
- l) Rancho de San Blas
- m) Casa de Gasanegga
- n) La antigua imprenta de Colombo
- o) Casa de Foita Mosetti
- p) Casa de Bargueño
- q) Estación de Ferrocarril
- r) Casa de Levantini Casco
- s) Casa de Whelan
- t) Sociedad Italiana de Socorros Mutuos
- u) Prado Español

6.6. Areco: Tierra de artesanos

Nuestro país está estrechamente ligado a "la plata", hasta su nombre recoge este elemento, que durante mucho tiempo fue el móvil que arrastró a los españoles a estas tierras sudamericanas. Muy buenos plateros y artesanos han atesorado las viejas técnicas para generar verdaderas obras de arte en cada pieza.

Los primeros plateros se dedicaron a la realización de elementos de la liturgia; pero para vivir debían incorporar su arte a otros estamentos sociales.

Así surgen los aperos para los caballos...fustas, espuelas, facones, y otros enseres que engalanaban a quienes montaban un buen animal criollo. También los artesanos construyeron elementos sociales como el mate, y las bombillas, y las bandejas que los portaban.

Ningún lugar de la provincia concentra tal cantidad de artesanos que

se han especializado durante décadas para lograr productos que hoy son sumamente apreciados por el público extranjero que accede a los pagos de Areco.

Primera semana de la Artesanía Arequera

La iniciativa de realizar la Primera Semana de la Artesanía Arequera movió a la autoridad municipal a dictar, con fecha 23 de julio de 1971, el siguiente Decreto cuyos considerandos y disposiciones hablan por sí solos:

CONSIDERANDO:

Que la artesanía es en nuestro Pago una actividad de bien ganada fama tanto así que su exigencia inspiró al poeta Ricardo Güiraldes su poema "Trenzador", que comienza de la siguiente manera:

"Nuñez trenzó como hizo música Bach, Pintura Goya, versos el Dante."

Que fue precisamente una exposición de artesanía -realizada en los salones de la vieja Municipalidad, en el mes de diciembre de 1936, con la exhibición de los trabajos en telares criollos de la Escuela fundada en nuestro Pueblo doña Ramona P. de Beristain- exposición que inspiró la creación del Parque Criollo y Museo que nos enorgullece, y luego la institución del Día de la Tradición, cuya celebración ininterrumpida durante 31 años nos ha otorgado ya títulos suficientes para ser la "Capital de la Tradición", usando las expresiones del señor Presidente de la Nación al llegar hasta el pueblo el 8 de noviembre del año pasado en 1970;

Que Pedro "Lápiz" Larrosa y Alfonso Martínez, primero, y Aniceto Melo, después, crearon y realizaron en San Antonio de Areco piezas de trenzado cuya calidad artística les mereciera el galardón de estar exhibidas en el Museo Ricardo Güiraldes junto a las obras del escritor del Pago, entre ellas, las ediciones príncipe de "Don Segundo Sombra", que salieron de las prensas arequeras de Francisco A. Colombo, cuyos impresos más luego ganaron fama universal, constituyendo esas joyas de la artesanía gráfica motivo de orgullo para nuestro pueblo;

Que los estribos de aspa de Vicente prieto llagaron hasta muy lejos del pago con su estilo característico y su denominación "arequeros";

Que viejas casonas y estancotas del partido se precian de lucir las rejas coloniales salidas de la fragua de Faustino Francischelli; y de puertas y ventanas debidas al arte de Miguel Zeleme;

Que la vestimenta de bombacha, blusa y botas que ha singularizado al hombre de campo arequero continúan confeccionándose en San Antonio de Areco con la misma calidad y detalles de antaño;

Que en las joyerías de Basilio Salas y de Virginio Mello se produjeron piezas de oro y plata de extraordinaria calidad, aplicadas a emprendados paisanos;

Que a pesar de iniciativas anteriores nunca concretadas, tales actividades artesanales, a fuerza de ir desapareciendo, comenzaban a ser olvidadas como expresión estética de los arequeros, a la par que como fuente de sustento económico;

Que con frecuencia se ve peregrinos y turistas tener que hacerse de piezas de pretendida artesanía, cuya adquisición fuera de nuestro pueblo para su reventa en él nos va transformando en mercado de cosas ajenas y carentes de autenticidad;

Por todo ello el Intendente Municipal, en uso de facultades propias

DECRETA

Artículo 1^a: Convócase a los artesanos de San Antonio de Areco para que, reunidos en Comisión, determinen la mejor manera de celebrar la Primera Semana de la Artesanía Arequera, sumándose con sus muestras a los festejos celebratorios del Día de la Tradición 1971.

Artículo 2^o: Otórguesele a los mismos el mayor apoyo posible por parte del Gobierno Municipal, a fin de que se logren desarrollar, afianzar y promocionar la actividad artesanal en el Partido.

Artículo 3^a: La Subdirección de Cultura propondrá el Departamento Ejecutivo las gestiones que considere necesarias realizar para que en los establecimientos educacionales se incluya el aprendizaje de la artesanía como materia en los programas de estudio.

Artículo 4^a: Cúmplase, comuníquese, dése a publicidad y regístrese en el libro de Decretos.

Angel B. Blanco

Intendente

6.7 Turismo Rural en San Antonio de Areco

a. Estancia La Porteña

Así se llamó la estancia más destacada de la zona, que perteneció a los primeros pobladores, la familia Arellanos; hasta que después de varias generaciones es heredada por los Güiraldes.

El nombre de esta estancia aludía a la primera locomotora a vapor de la República Argentina. El casco de la estancia se encuentra enriquecido con detalles propios de fines del siglo XIX.

Tal vez el más destacado de los Güiraldes, fue Ricardo, escritor rioplatense que se dedicó a escribir inspirado en un gaucho encargado del manejo de las actividades de su estancia, llamado Segundo Ramírez; de allí el surgimiento de una de las obras argentinas más destacadas "Don Segundo Sombra".

En la estancia permanecen intactas la habitación y la biblioteca ocupada por el escritor, y el pozo donde tiró algunas de sus más destacadas obras.

CAPÍTULO IV

Metodología de la investigación

- ~ Matriz de datos: Identificación de Unidades de análisis, variables y operacionalización.
- ~ Esquema de investigación – Instrumentos
 - ~ Encuestas
 - ~ Entrevistas

1. MATRIZ DE DATOS:

Identificación de unidades de análisis, variables y operacionalización

Determinación del universo de Variables:

A continuación mencionaré el conjunto de variables (su operacionalización definiendo las dimensiones; subdimensiones y valores) que se propone indagar y medir.

Universo:

Todos los residentes de la localidad turística de San Antonio de Areco

Unidad de Análisis:

Residentes de la localidad de San Antonio de Areco.

Matriz de datos:

	VARIABLES	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	VALOR
1	Sexo			Masculino
				Femenino
2	Edad			Menor de 15 años
				De 16 a 21 años
				De 22 a 35 años
				De 36 a 45 años
				De 46 a 60 años
Más de 61 años				
3	Ocupación			
4	Educación	Primario		Completo/Incompleto
		Secundario		Completo/Incompleto
		Terciario		Completo/Incompleto
		Universitario		Completo/Incompleto
		Postgrado		Completo/Incompleto

5	Nivel de conciencia de los beneficios que aporta la actividad turística en un destino	Beneficios Económicos	Conocimiento acerca de los efectos del turismo en la creación de empleo	Conoce/No Conoce
			Conocimiento de los impactos del turismo en el aumento de la renta y su distribución equitativa	Conoce/No Conoce
		Beneficios Socio-Culturales	Conocimiento acerca del turismo y su contribución al aumento de la comprensión entre turistas y residentes	Conoce/No Conoce
			Conocimiento de los efectos del turismo en la disminución de las desigualdades sociales	Conoce/No Conoce
			Conocimiento del turismo y su contribución al aumento de las oportunidades de ocio	Conoce/No Conoce
			Conocimiento de los efectos del turismo en el aumento del cuidado del patrimonio, las tradiciones y la cultura en general	Conoce/No Conoce
			Conocimiento del turismo y sus impactos en el estímulo del interés de los residentes por la cultura propia, sus tradiciones y patrimonio	Conoce/No Conoce
			Conocimiento de los efectos del turismo en la revitalización de las costumbres locales	Conoce/No Conoce

6	Opinión acerca del Turismo como actividad que brinda beneficios económicos y culturales			Acuerdo/Desacuerdo/ No sabe
7	Grado de involucramiento o participación que tiene el residente en la actividad turística	Promoción de productos típicos, artesanías y gastronomía local		Si/No
		Proporción de servicios al visitante		
		Participación en la planificación turística de San Antonio de Areco		
		Interacción con el turista o visitante		
		Acciones en relación al cuidado y protección del patrimonio Cultural	Conoce el Patrimonio Cultural	Si/No
			Valora y se siente identificado con el patrimonio Cultural	Si/No
			Protege el Patrimonio Cultural	Si/No
Utilización de los recursos comunitarios de ocio, servicios y equipamiento públicos a disposición del ciudadano y el visitante	Espacios Naturales destinados al ocio deportivo: Plazas, Parques, etc.	Muy intensa/Intensa/ Normal/Escasa/Nula		
	Espacios destinados al ocio cultural: Museos, exposiciones, etc.			
	Fiestas folklóricas y peñas			
8	Opinión acerca de las personas que utilizan los espacios naturales y culturales de Areco			Turistas/Residentes/ Ambos
9	Opinión acerca del Nivel de información que recibe el residente en	Recepción de Información relacionada con la actividad turística		Siempre/ A Veces/Nunca

	relación al desarrollo turístico sus beneficios	Medios por los cuales recibe la información		Diarios Revistas Carteles públicos Folletería Televisión otros.
--	---	---	--	--

2. Esquema de investigación - Instrumentos

Se llevará a cabo un estudio exploratorio a fin de aproximarme al fenómeno en cuestión, dado que considero insuficientes los estudios referidos a la vinculación entre conciencia turística y participación del residente en San Antonio de Areco.

El método de trabajo estará basado en ver cómo la población reacciona ante el turismo. Cuales son sus conocimientos en base a este fenómeno. Las técnicas a aplicar serán documentales y de campo consistente en la recolección de la información necesaria para la elaboración de la presente investigación, se recurrirá tanto a fuentes primarias como secundarias. Las fuentes primarias se refieren a la información obtenida directamente mediante encuestas y entrevistas a los actores involucrados. La fuente secundaria se basa en información obtenida de libros, folletos, registros, estadísticas y otra documentación que serán útiles para este estudio.

Se indagará sobre aspectos vinculados al nivel de conciencia turística de la población local en relación al nivel de participación dentro del turismo en general y del turismo cultural en particular con el fin de obtener información enriquecedora y explicativa.

Los instrumentos a diseñar en el presente trabajo de investigación, para la recolección de datos de tipo cualitativo y cuantitativo, son los siguientes:

- ✓ Encuestas a residentes
- ✓ Entrevistas a informantes claves

Una vez obtenida toda la información necesaria se procederá a analizar y obtener una visión más objetiva de la situación.

3. Encuestas

El objetivo de este instrumento es obtener datos principalmente de tipo cuantitativos, aunque también se puede recolectar información de tipo cualitativa.

Las encuestas se realizarán a los residentes de San Antonio de Areco para analizar su rol dentro de la actividad turística. Su nivel de conciencia y participación en el ámbito del Turismo Cultural.

Las mismas se realizarán en los siguientes lugares:

- Lugares turísticos y zona céntrica: Casco antiguo, zona de la costanera, zona céntrica de San Antonio de Areco, Museos y Parque Criollo.
- Lugares alejados del centro: Zonas de Quintas, Barrios ubicados en los alrededores de San Antonio de Areco.

Las encuestas se realizarán en zonas públicas y donde circula la población. En las calles, veredas y también en locales comerciales, almacenes. Los encuestados serán personas adultas, mayores de 18 años.

Fecha de realización de las encuestas:

Las mismas se realizaron en los meses de Julio y Agosto del 2007.

Los tipos de preguntas son:

- Cerradas: donde las respuestas están reestablecidas. Para darle agilidad al cuestionario. Dicotómicas.
- Abiertas: De esta forma se obtendrá información de tipo cualitativa. Y para profundizar en temas específicos que le interesan al encuestador

Objetivo de las encuestas:

En primer lugar este tipo de instrumento está diseñado exclusivamente para aquellas personas adultas (mayores de 18 años de edad) que viven en la localidad de San Antonio de Areco.

Las encuestas fueron diseñadas para obtener información de diversas temáticas estrechamente relacionadas a los objetivos de la presente investigación: Por un lado conocer la percepción que los habitantes de la comunidad poseen con respecto al desarrollo de Turismo, determinando su nivel de conocimiento y conciencia con respecto a los beneficios o impactos positivos económicos y socio-culturales que dicha actividad brinda a la localidad de San Antonio de Areco.

También será objetivo de las encuestas, conocer la participación que los pobladores poseen dentro de la actividad Turística y Cultural de Areco.

Y por último, conocer el nivel de información que maneja la población en relación a la importancia del desarrollo del Turismo, de los beneficios que aporta y de los recursos culturales propios de la comunidad.

De esta forma, el análisis final de los resultados de dichas encuestas se llevará a cabo relacionando las variables vinculadas a la conciencia turística con las variables vinculadas a la participación ciudadana en el desarrollo del Turismo Cultural.

Modelo de Encuesta:

Lugar _____
Día y Hora _____

☞ Buenos días, buenas tardes, soy estudiante de la Universidad Abierta interamericana y estoy haciendo una encuesta para conocer el rol del residente en la actividad turística cultural de San Antonio de Areco su grado de participación y de conciencia turística.

Esta encuesta es anónima y no tomará más de cinco minutos. Siendo su aporte muy valioso para esta investigación. ☞

1- Sexo.

Masculino	<input type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>

2- ¿Qué edad tiene?

De 18 a 35	<input type="checkbox"/>
De 36 a 45	<input type="checkbox"/>
De 46 a 60	<input type="checkbox"/>
Mas de 60	<input type="checkbox"/>

3- ¿Cuál es su profesión u ocupación?

4- ¿Cuáles son sus estudios máximos alcanzados? (Marque con una cruz su respuesta)

Primario	Completo _____	Incompleto _____
Secundario	Completo _____	Incompleto _____
Terciario	Completo _____	Incompleto _____
Universitario	Completo _____	Incompleto _____
Postgrado	Completo _____	Incompleto _____



Ahora haré preguntas relacionadas a su Participación en el desarrollo de la actividad turística de Areco

5- ¿Cuáles de las siguientes acciones describe mejor su participación en la actividad turística y cultural de San Antonio de Areco?:

a-Interactúa y se relaciona con el turista y/o visitante que arriba a la localidad	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

b-Proporciona servicios al visitante	
c- Promueve los productos típicos, artesanías y gastronomía local	
d- Toma decisiones acerca de diseños de los proyectos turísticos	
e- Participa y decide sobre la planificación y desarrollo de la actividad turística	
f- Otras.....	
g- No participa en ninguna actividad turística y cultural de Areco	

6- ¿Cómo definiría su actitud y sus acciones frente al Patrimonio Cultural de San Antonio de Areco?

	Si	No
a-Conoce los atractivos y el Patrimonio Cultural de Areco		
b-Valora y se siente identificado con el Patrimonio Cultural		
c-Protege el patrimonio Cultural		

7- En relación a los recursos comunitarios de ocio:

¿Usted cree que el Turismo logró un desarrollo de la Infraestructura y equipamiento de San Antonio de Areco?

Si	No

7.1-¿Cómo definiría la utilización que usted le da a los siguientes espacios públicos? (Marque con una cruz su respuesta/s):

	Muy intensa	Intensa	Normal	Escasa	Nula
a- Espacios Naturales destinados al ocio deportivo (ej. Plazas, parques)					
b- Espacios destinados al ocio Cultural (Museos, centros culturales, etc.)					
c- Peñas folklóricas y festejos tradicionales					

7.2- Según su opinión, los espacios Naturales y Culturales de Areco son utilizados por...

Turistas	
Residentes	
Ambos	



8 - A continuación se enumerarán beneficios económicos y socio-culturales producidos por el desarrollo de la actividad turística en un destino, marque con una cruz de acuerdo a su nivel de conocimiento:

8.1- En relación al ámbito económico, el Turismo es beneficioso ya que...

	Conoce	No conoce
a- Contribuye a la creación de empleo		
b- Ayuda a aumentar la renta y a mejorar su distribución		

8.2- En relación a los aspectos socio-culturales, el Turismo es beneficioso ya que...

	Conoce	No conoce
a- Aumenta la comprensión entre turistas y residentes.		
b- Aumenta el respeto de las diferencias entre grupos humanos		
c- Ayuda a disminuir las desigualdades sociales		
d- Aumenta las oportunidades de ocio		
e- Crece el cuidado del patrimonio, las tradiciones y cultura de la propia comunidad		
f- Ayuda a estimular el interés de los residentes por la cultura propia y patrimonio histórico		
g- Revitalizan las costumbres locales (artesanía, folklore, gastronomía, etc.)		

9- ¿Cuál es su opinión acerca del Turismo como actividad que brinda beneficios económicos y socio-culturales en un destino? Marque con una cruz si usted está en...

Acuerdo	
Desacuerdo	
No sabe	

¿Por qué? _____

10- ¿Usted piensa que el municipio le brinda información relacionada al desarrollo del turismo y de los beneficios que dicha actividad aporta en Areco?

Siempre	
A veces	
Nunca	

10.1. En caso de que la respuesta sea "Siempre" o "A veces" marque con una cruz el o los medios por los cuales recibe la información referida al turismo:

Diarios	
Revistas	

carteles públicos	
Folletería	
Televisión	
Otros	

10.2. ¿Le gustaría recibir más información turística por parte del municipio?

Si	No

¿Por qué?

11- ¿Usted cree que San Antonio de Areco posee un amplio potencial para desarrollar el Turismo Cultural?

Si	No

¿Por qué?

12- ¿Qué recomendación haría para convertir a la localidad de Areco en el destino de Turismo Cultural de mayor reconocimiento dentro de la provincia de Buenos Aires?

∞ Muchas gracias por su colaboración ∞

Muestra (encuestas):

El instrumento escogido para medir la conciencia turística y la participación ciudadana dentro del Turismo Cultural, ha sido la encuesta a residentes. Es un método directo que se basa en la información que proporciona la población local, dado que el interés radica en conocer por un lado, cuál es su nivel de conciencia acerca de la importancia de la actividad turística cultural y sus beneficios para el desarrollo local. Y por otro lado se intentará conocer la participación de los mismos en la actividad turística y cultural dentro de su lugar de residencia. Al finalizar se harán comparaciones de estas variables con el fin de analizar la influencia que tiene el nivel de conciencia en el grado de participación y viceversa. Considero que el mecanismo más simple para averiguar las variables arriba mencionadas es preguntárselo directamente a través de la realización de encuestas.

Por razones económicas y de tiempo no pude obtener información de todas y cada una de las personas que forman parte de la población estudiada. Ante esta situación recurrí a la elección de una muestra que represente todo mi universo de estudio.

Para realizar la salida a campo se elegirá el modelo de muestreo no probabilístico casual. Donde no se conocen las probabilidades de cada individuo de ser incluidas en la encuesta. Entrevistando a las personas hasta un cierto número de forma casual. Por ejemplo a personas que se encuentren caminando por las veredas de San Antonio de Areco, ya sea por la zona céntrica o por los alrededores de la ciudad de Areco.

La muestra tendrá una cantidad de 100 individuos a encuestar, escogidos de forma "accidental" o "casual".

4. Entrevistas

Por un lado se realizarán entrevistas a informantes claves que estén involucrados en el ámbito del Turismo, por lo tanto brindarán información de tipo cualitativa acerca del residente y su participación en la actividad turística. Por otro lado, se entrevistarán a personas (maestros, docentes, profesores y directivos) de las instituciones educativas, para obtener información de tipo cualitativa en relación a la importancia que se le da en las escuelas y colegios de San Antonio de Areco a la actividad turística y también para indagar acerca del interés que muestran los niños y jóvenes en dicha actividad y su nivel participación.

Aspectos de las entrevistas:

- ✓ Serán dirigidas a informantes: Al secretario de turismo de la municipalidad de San Antonio de Areco. Informante clave. A personal de los prestadores de servicios turísticos. Y a docentes de las escuelas y colegios ubicadas en la localidad de Areco.
- ✓ Por un lado, las preguntas que se realizarán son específicas y relacionadas con los objetivos y variables de la investigación: conciencia turística, participación local, turismo cultural. Por otro lado, se formularán preguntas para analizar su grado de compromiso hacia los recursos culturales de San Antonio de Areco, en relación a la protección y rehabilitación y las acciones que llevan a cabo. La importancia que le dan al patrimonio turístico en particular al relacionado con la cultura e historia del lugar, y cuales son sus expectativas en cuanto al turismo cultural, como oportunidad en un futuro de su desarrollo.
- ✓ Las preguntas se diseñaran con vocabulario específico del turismo y de manera formal.
- ✓ Los entrevistados podrán ser contactados en su lugar de trabajo o pautar de antemano lugar y horario para el encuentro entre entrevistado y entrevistador.
- ✓ Preguntas de tipo abiertas, para que el entrevistado se exprese lo máximo posible en las respuestas.

Entrevistado: Secretario de Turismo del Municipio de San Antonio de Areco

Ejes temáticos y preguntas que guiarán la entrevista:

- I. Existencia o ausencia de leyes que regulen la actividad turística en San Antonio de Areco en general, y específicamente al Patrimonio Turístico y Cultural.

- II. Acciones llevadas a cabo por municipio y prestadores turísticos que fomenten la participación ciudadana.
- III. Acciones llevadas a cabo por el municipio y prestadores para dar a conocer a la comunidad en general, la importancia del turismo y los beneficios que dicha actividad aporta al desarrollo local.
- IV. ¿Qué es lo positivo que observa de la práctica del turismo en la localidad? ¿y lo negativo?
- V. Comportamiento del residente con el turista y visitante.

Modelo de entrevista la persona dentro del municipio encargada de la actividad turística de San Antonio de Areco (ámbito público):

1. ¿Como ve usted a la actividad turística cultural en San Antonio de Areco?
 2. ¿Existe algún tipo de reglamentación en relación a la conservación y rehabilitación del patrimonio Cultural de San Antonio de Areco? Si la respuesta es afirmativa ¿Éstas se implementan y respetan de manera cotidiana con el objetivo de desarrollar adecuadamente el turismo Cultural?
 3. ¿En qué estado se encuentran los componentes del patrimonio Cultural? ¿Se llevan a cabo acciones para su cuidado y rehabilitación? ¿qué tipo de acciones?
 4. ¿El municipio da a conocer y comunica a los residentes los valores acerca del cuidado y la importancia del Patrimonio Cultural para el desarrollo del Turismo Cultural en Areco?
 5. Con respecto al Patrimonio Cultural: ¿Usted piensa que el residente conoce, valora y protege el patrimonio turístico de San Antonio de Areco?
 6. Analizando a la población: ¿usted cree que el residente es conciente de la importancia de la actividad turística para el desarrollo local? Y ¿Conoce los beneficios económicos y socio-culturales que brinda el turismo?
 7. Continuando con el rol del residente: ¿Usted cree que el arequero participa activamente en el desarrollo de la actividad turística de San Antonio de Areco?
 8. Si su respuesta a la pregunta 6 fue afirmativa: ¿Cuáles son las acciones llevadas a cabo por el residente que demuestran dicha participación?
 9. Si su respuesta a la pregunta 6 fue negativa ¿Que piensa usted que haría falta para que la población tenga una activa participación dentro de la actividad turística?
 10. Según su criterio ¿Qué faltaría o modificaría para mejorar el desarrollo turístico y cultural de San Antonio de Areco?
-

Entrevistados: Maestros, profesores y directivos de las instituciones educativas de San Antonio de Areco

Objetivo de las entrevistas a docentes:

Las entrevistas destinadas a docentes de las escuelas y colegios de San Antonio de Areco tienen como objetivo la obtención de información proveniente de informantes claves que respondan a los objetivos de la investigación: Por un lado Identificar la importancia que se le da a la conciencia turística en las instituciones educativas de San Antonio de Areco. Y por otro lado conocer el nivel de conciencia turística y el grado de participación de los niños y jóvenes que forman parte de la población de Areco, considerando que ellos son parte importante de dicha comunidad.

Ejes temáticos y preguntas estipuladas:

- I. Nivel de Inclusión en los programas educativos de las escuelas, temáticas relacionadas a la actividad turística y Cultural en general y particularmente de San Antonio de Areco.
- II. Nivel de conciencia, conocimiento y participación de los niños y jóvenes en relación al Turismo.

Modelo de entrevista (destinada al Docente)

1. ¿Enseñan en esta Institución educativa conceptos relacionados a la actividad turística y su desarrollo en Areco? ¿Se fomenta la participación en el turismo de manera conciente? Si su respuesta es afirmativa ¿qué procesos o métodos se utilizan en dicha enseñanza?
2. ¿Usted cree que hay conciencia entre los alumnos sobre la importancia de la actividad turística en San Antonio de Areco?
3. ¿Cuál es la actitud de los jóvenes frente al patrimonio turístico y Cultural de Areco? ¿conocen, valoran, muestran y se sienten identificados con los atractivos culturales de su localidad?
4. Hay un interés y compromiso por parte de los niños y jóvenes con respecto al desarrollo del Turismo en Areco.
5. ¿Usted cree que se debería incorporar programas o proyectos destinados a dar información y concientizar a los jóvenes acerca de la importancia de la actividad turística para el desarrollo económico y socio-cultural de la localidad de San Antonio de Areco? O ¿cómo a través de la educación formal podremos conseguir que la población adquiera una conciencia sobre lo que el turismo representa, sus beneficios y oportunidades, en particular en la comunidad de Areco?

CAPÍTULO V

Presentación y Análisis de datos

- ~ Resultados y Análisis de Encuestas
- ~ Resultado de las entrevistas

1. Resultado y análisis de Encuestas

A continuación procederemos al análisis de las encuestas realizadas durante la salida a campo en la localidad de San Antonio de Areco. Las mismas se llevaron a cabo durante los meses de Julio y Agosto.

Los residentes encuestados son sujetos de sexo masculino y femenino adultos, cuyas edades van desde los 18 años hasta superados los 60 años de edad. Dichas personas, tienen diversas profesiones:

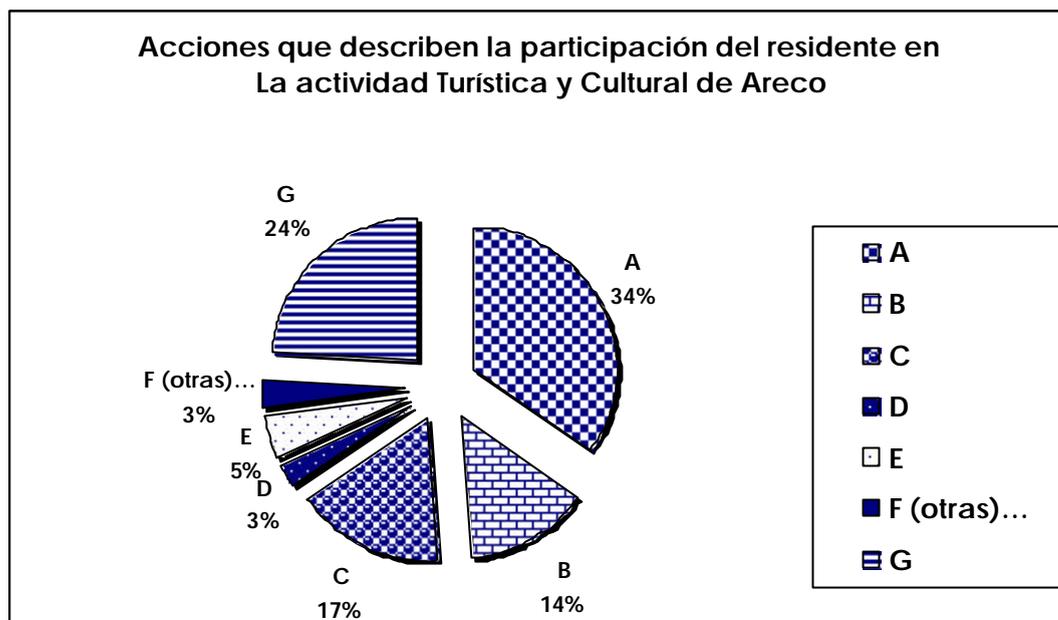
- Estudiantes
- Ingenieros Agrónomos y veterinarios
- Docentes
- Comerciantes
- Artesanos
- Empleados
- Y otros...

Las encuestas fueron realizadas en diversas áreas que forman parte de la localidad de San Antonio de Areco, con el fin de analizar sujetos que habitan tanto en la zona céntrica, como así también en los barrios que forman parte de la ciudad. Aquí nos detendremos para mencionar que las personas encuestadas que viven cercanas a la plaza principal, al río, o sea a la zona turística fueron las que se mostraron más participativas en la actividad turística y cultural de su localidad.

PREGUNTA 5: ¿Cuáles de las siguientes acciones describe mejor su participación en la actividad turística y cultural de San Antonio de Areco?

En esta pregunta se numeraban diversas formas posibles de participación en la actividad turística. Los encuestados tenían la posibilidad de elegir una o varias opciones, que mencionaremos a continuación:

- A. Interactúa y se relaciona con el turista y/o visitante que arriba a la localidad
- B. Proporciona servicios al visitante
- C. Promueve los productos típicos, artesanías y gastronomía local
- D. Toma decisiones acerca de diseños de los proyectos turísticos
- E. Participa y decide sobre la planificación y desarrollo de la actividad turística
- F. Otras
- G. No participa en ninguna actividad turística y cultural de Areco



Al analizar el gráfico, notamos que la acción más seleccionada por los residentes fue la "A", donde un 34 % de los encuestados dice que se relaciona e interactúa con los turistas. Por otra parte podemos observar que un alto porcentaje, el 25 % opinó que no participa en ninguna actividad tanto turística como cultural que se desarrolla en Areco.

El 5 % mencionó que Participa y decide sobre la planificación y desarrollo de la actividad turística y el 3 % Toma decisiones acerca de diseños de los proyectos turísticos.

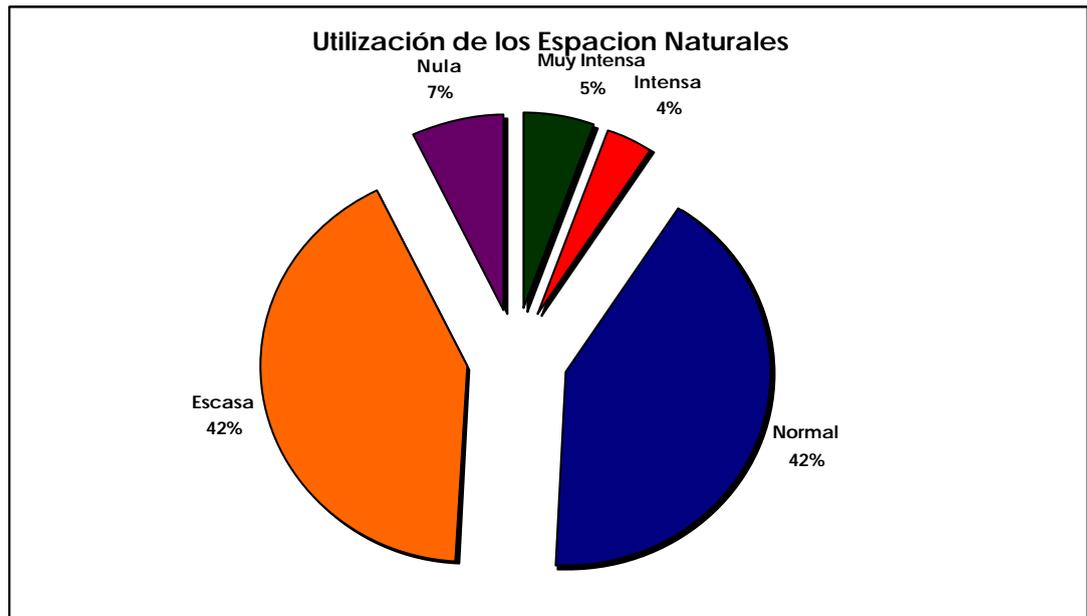
PREGUNTA 6: ¿Cómo definiría su actitud y sus acciones frente al Patrimonio Cultural de San Antonio de Areco?

En este punto destacaremos que en su mayoría los encuestados respondieron afirmativamente a todas las opciones acerca de la actitud con respecto al Patrimonio Cultural. Se percibe una clara tendencia valorativa a lo que tienen de atractivo en su lugar, y son concientes que eso atrae a los visitantes. Esto demuestra que casi todos conocen, valoran y se sienten identificados con el patrimonio cultural y los atractivos turísticos de la localidad de Areco. Pero con respecto a la opción "protege al Patrimonio", un 25% de los encuestados contestaron que "no", no cuidan ni protegen los atractivos turísticos y culturales de su lugar de residencia.

PREGUNTA 7.1: ¿Cómo definiría la utilización que usted le da a los siguientes espacios públicos?

En esta pregunta se intentó medir el nivel de utilización de los recursos comunitarios de ocio, servicios y equipamiento públicos a disposición del ciudadano y el visitante, por parte de los residentes.

A continuación se mostrarán los resultados en gráficos:

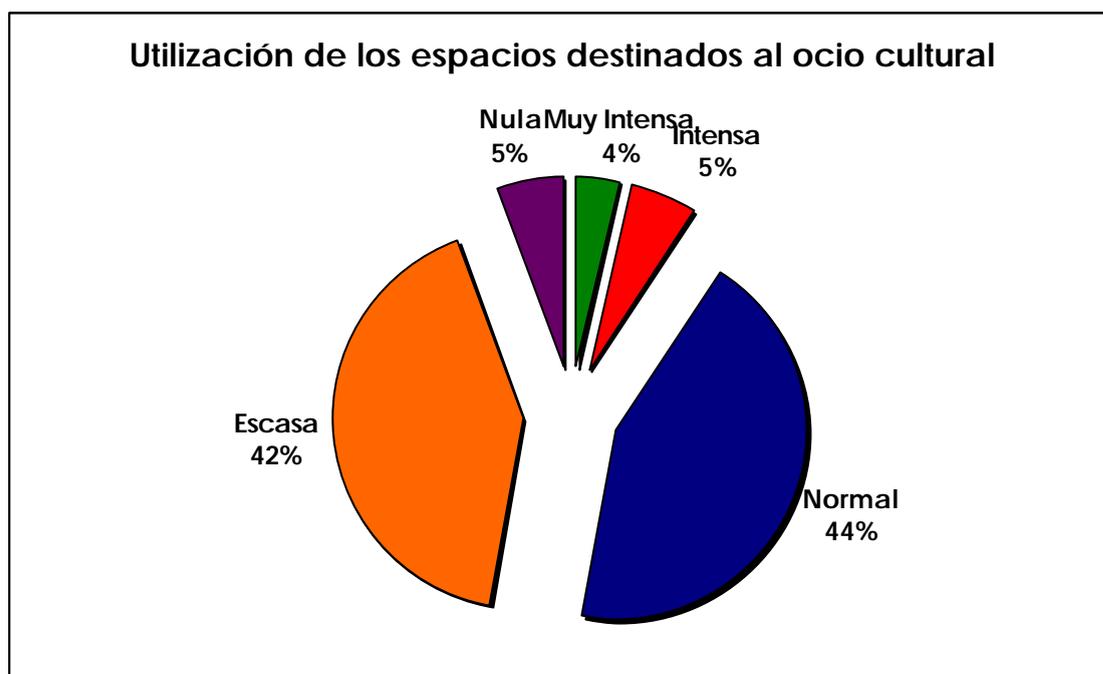


A continuación se enumerarán los Espacios Naturales y recreos de Areco²⁰:

- Costanera Aquiles Pazzaglia, en la zona de la costanera.
- Club River Plate, Costanera camino del club.
- Parque Criollo
- Parque de flora y fauna Carlos Merti, frente al Puente Viejo

En los datos arrojados concluimos que un 42 % de las personas encuestadas utiliza los espacios Naturales de manera "Normal", esto sería un punto medio entre una intensa y una escasa utilización. Es notable, que un igual porcentaje de encuestados contestó que la utilización que le da a los Espacios Naturales destinados al ocio es "Escasa", a esto se le suma que un 7% eligió la opción de "Nula". Por otra parte fueron pocas las personas que optaron por una utilización "Intensa" (4%) y "Muy Intensa" (5%). Analizando estos porcentajes se ve claramente que la mayoría de la población asiste normalmente a los espacios Naturales o verdes de Areco, e igual cantidad dice que su participación en estas zonas es escasa. Muy pocos encuestados dijeron asistir de manera intensa o muy intensa. En conclusión, es muy alto el porcentaje que dice no asistir o que asiste de vez en cuando a lo que consideramos el patrimonio natural de Areco, para la recreación, ocio o práctica de deportes.

²⁰ Información de la Dirección de Turismo de S. A. de Areco



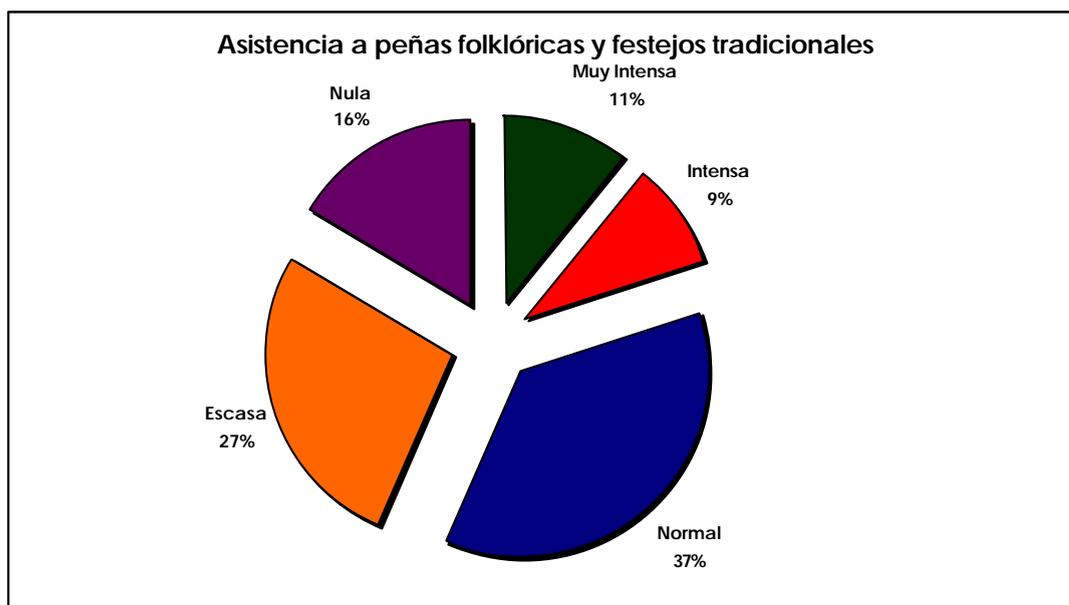
A continuación se enumerarán los Espacios y centros destinados al ocio Cultural de Areco²¹:

- Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes
- Centro Cultural y Museo "Usina Vieja", Alsina 66
- Centro Cultural y museo Taller "draghi", Lavalle 387
- Museo Atelier de pintor Osvaldo Gasparini, Alvear 521
- Museo de arte La Recova, del Pintor Gauchesco Miguel Ángel Gasparini, Zapiola y Segundo Sombra
- Museo "Los rostros de la Pampa, Villa Lia
- Museo de Estancia "La Cinacina", estancia La Cinacina.

Al igual que los datos acerca de la utilización de los espacios destinados al ocio Natural, aquí observamos que casi la totalidad de los encuestados utiliza los espacios destinados al ocio Cultural de manera "Normal" y "escasa". Los que asisten de forma "Intensa" o "Muy Intensa" a los lugares de recreación cultural son realmente muy pocos (un 5% y un 4%). Y un 5% definitivamente no participa en los espacios culturales.

Consideramos que es muy bajo el nivel de participación por parte de los ciudadanos en los espacios destinados al ocio y recreación de tipo cultural. Teniendo en cuenta que lo que se quiere alcanzar es un óptimo desarrollo del Turismo Cultural, y siempre se debe empezar por la participación de los propios integrantes de la comunidad en los sitios mencionados. Para que conozcan, valoren, se identifiquen con todo aquello que forma parte del patrimonio cultural, y luego puedan mostrar a los visitantes dichos atractivos y espacios culturales.

²¹ Información de la Dirección de Turismo de S. A. de Areco



Con respecto a la asistencia por parte de los residentes a las peñas folklóricas y festejos tradicionales, se arrojaron los siguientes porcentajes. Mayor número de encuestados, el 37% seleccionó la opción "Normal", una cantidad similar (27%) prefirió por elegir "Escasa". En comparación con los resultados arrojados en la pregunta de los espacios naturales, aquí notamos que un mayor porcentaje (un 16%) dijo no ir a los espacios donde se realizan actividades culturales y tradicionales como peñas y festejos típicos del pueblo. Pero también fueron más los que eligieron la opción de un uso "Intenso" (9%) y "Muy Intenso" (11%).

Opinión acerca de las personas que utilizan los espacios naturales y culturales de Areco

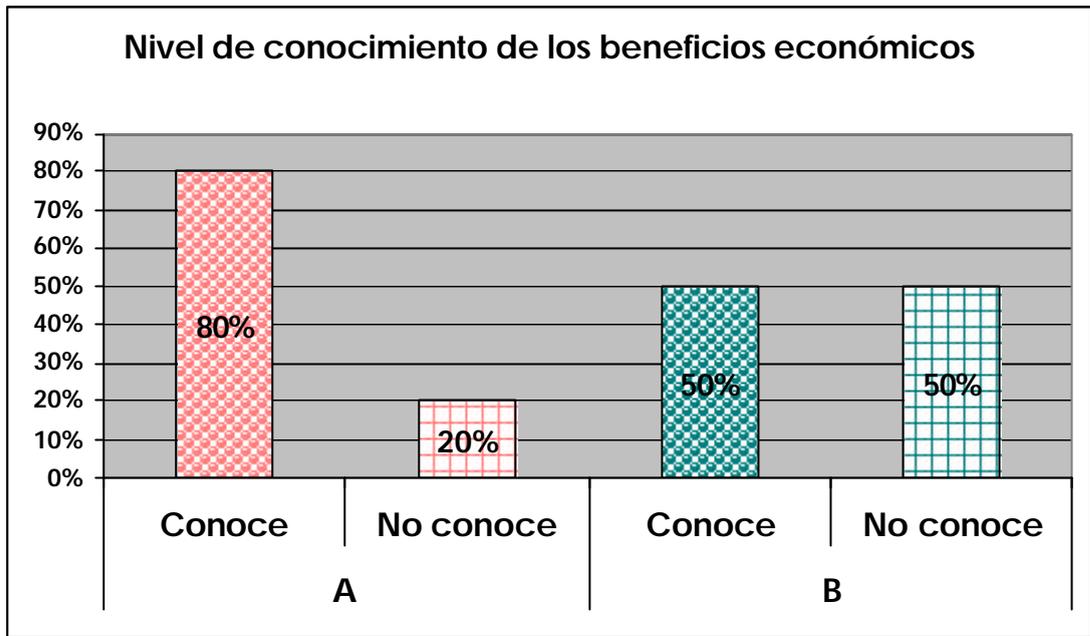
El 58% de los encuestados opina que los espacios son utilizados por Turistas y Residentes

El 42% de los encuestados opina que los espacios son utilizados por únicamente por Turistas

Y ningún encuestados opinó que los espacios son utilizados solamente por residentes.

PREGUNTA 9: Nivel de conciencia de los beneficios que aporta la actividad turística en un destino

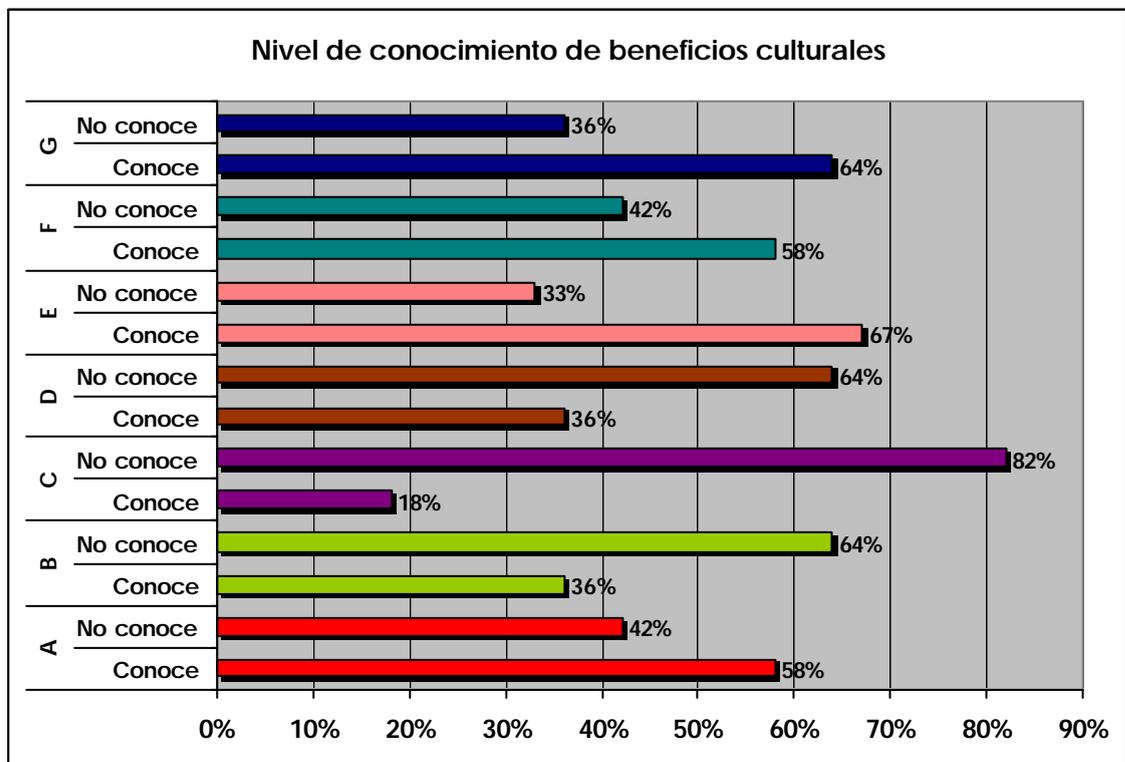
Beneficios Económicos



La letra "A" hace mención al conocimiento por parte de la población acerca de los efectos del turismo en la creación de empleo.

La letra "B" hace mención al Conocimiento de los impactos del turismo en el aumento de la renta y su distribución equitativa

Beneficios Socio-Culturales



Explicación de cada letra (beneficios socio-culturales):

A: Aumenta la comprensión entre turistas y residentes.

- B:** Aumenta el respeto de las diferencias entre grupos humanos
- C:** Ayuda a disminuir las desigualdades sociales
- D:** Aumenta las oportunidades de ocio
- E:** Crece el cuidado del patrimonio, las tradiciones y cultura de la propia comunidad
- F:** Ayuda a estimular el interés de los residentes por la cultura propia y patrimonio histórico
- G:** Revitalizan las costumbres locales (artesanía, folklore, gastronomía, etc.)

PREGUNTA 10: Opinión acerca del Turismo como actividad que brinda beneficios económicos y culturales.

Esta pregunta se realizó simplemente para saber lo que piensa el residente acerca del Turismo como actividad que brinda beneficios económicos y socio-culturales. Esto quiere decir, averiguar si están de acuerdo, en desacuerdo o no saben.

El 70% opinó que está de acuerdo,

El 10% está en desacuerdo,

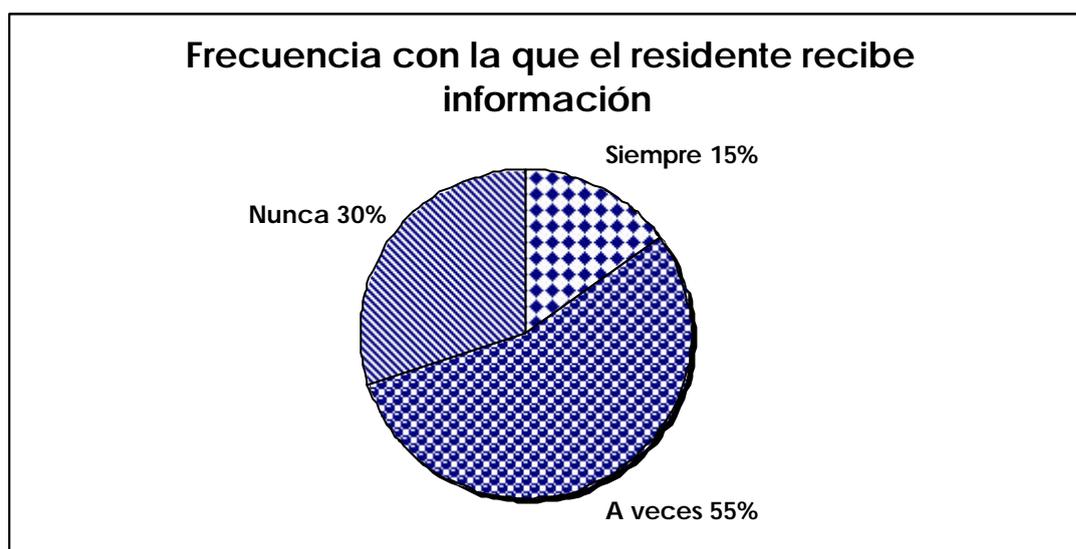
En cuanto a los comentarios en esta pregunta, la mayor parte de encuestados hizo mención a los beneficios económicos que aporta la actividad turística en la localidad, siendo las siguientes frases las más populares:

- Ayuda al crecimiento de la localidad ya que genera fuentes de trabajo.
- Genera empleo y mayores ingresos económicos.

Y sólo algunos de los encuestados mencionaron aspectos relacionados a los beneficios socio-culturales, destacando la siguiente frase: "El turismo crea intercambio cultural", "profundiza el sentimiento de pertenencia a un lugar"

Y el 20% contestó que no sabía.

PREGUNTA 11: Opinión acerca del Nivel de información que recibe el residente en relación al desarrollo turístico sus beneficios.



Medios que brindan información relacionada a la actividad turística en Areco:

Los residentes opinaron que la televisión (Canal de San Antonio de Areco); el diario (Diario Primera Fila y Diario Pregón, ambos editados en Areco); y la folletería, son los medios más populares con los que reciben información turística.

Las revistas y carteles públicos fueron los medios de comunicación menos elegidos por los encuestados.

Al momento de alegar el por que, respondieron frases como:

- "Porque a veces no me entero de las cosas, los turistas están mas informados que los residentes"
- "Para los residentes de Areco no hay tanta información"
- "Para estar más informado y contribuir a la actividad turística no perteneciendo directamente a ella".
- "Para conocer acerca de la actividad turística de Areco que nos involucra a todos"
- " Es importante para interactuar con los turistas, brindándole información acerca de las actividades turísticas y culturales"
- "Porque a veces hay eventos interesantes para asistir que no me entero (como por ejemplo peñas folklórica)"

En esta pregunta es notable como los jóvenes de 18 a 35 años opinaron que quieren recibir más información para estar enterados de las actividades que se desarrollan en el municipio por dos razones: por un lado para asistir a dichas actividades y por el otro para informar a los turistas y visitantes.

PREGUNTA 11: Opinión acerca de la potencialidad que posee la localidad de Areco para desarrollar el Turismo Cultural.

El 99,9 % de los encuestados contestó que "sí", Areco tiene un amplio potencial para desarrollar el Turismo Cultural, seguido se pregunta "¿por qué?", aquí las personas encuestadas coincidieron en las respuestas, haciendo mención por un lado al aspecto folklórico, histórico y tradicional que caracteriza a la localidad y por el otro la gran mayoría mencionó la cercanía a Capital Federal, mayor centro de distribución turístico del país.

PREGUNTA 12: ¿Qué recomendación haría para convertir a la localidad de Areco en el destino de Turismo Cultural de mayor reconocimiento dentro de la provincia de Buenos Aires?

Esta última pregunta se hizo para que los encuestados se animen a opinar y recomendar ideas que ayuden al desarrollo del Turismo Cultural en la ciudad de Areco. A continuación se arrojan los resultados de la pregunta nº 12:

- "Mayor publicidad. El pueblo necesita mayor organización, como mapas en la terminal de ómnibus, calles con nombres (ya que no existen carteles), mayor actividades culturales en el pueblo a las cuales puedan asistir los residentes (como por ejemplo peñas, jineteadas) y mayor promoción entre la gente de Areco de las actividades ya existentes."
- "Mayor participación de los vecinos arequeros. Una oferta más completa de los eventos culturales para atraer a la población residente y turistas. Ya que ambos necesitamos un espacio recreativo-mental."
- "Continuar y profundizar la actividad promocional actual."
- "Más actividades relacionadas con la cultura arequera, exposiciones, peñas...donde puedan asistir los residentes."
- "Fomentar la actividad cultural en las escuelas concientizando y haciendo conocer a los chicos nuestra historia para que ellos se interesen en realizar actividades culturales."
- "Es fundamental inculcar en la población que el pueblo esté limpio y prolijo. Y que se respeten las normas que pide el municipio."

Al analizar las respuestas de la última pregunta, se observa que las propuestas más divulgadas tienen que ver con dos aspectos. Por un lado con el aumento de la oferta de actividades culturales. Y por otra parte, con la promoción y difusión de dichas actividades turísticas y culturales a turistas y residentes, para lograr una mayor participación, principalmente de los arequeros.

2. Resultado de las Entrevistas

Durante la salida a campo se realizaron entrevistas a docentes. Por razones de falta de tiempo y coordinación entre el entrevistador y los sujetos a entrevistar, se procedió a enviar las preguntas vía correo electrónico y en algunos casos los cuestionarios se entregaron personalmente.

De esta forma, los docentes seleccionados de diversas instituciones educativas de San Antonio de Areco, pudieron realizar el cuestionario tranquilamente y explayándose en cada pregunta. Mediante esta metodología se pudo obtener información cualitativa sumamente valiosa en relación a los objetivos de la investigación.

Ver en Anexo I las entrevistas documentadas

CAPÍTULO VI

Conclusiones - Propuestas

~ Conclusiones Finales

~ Propuestas

1. Conclusiones Finales

El Turismo Cultural juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de nuestro país. Los efectos que genera el tratamiento adecuado del turismo cultural, desde una perspectiva de mercados, trae como consecuencia, la satisfacción del cliente, la conservación del patrimonio de uso turístico y el desarrollo económico y social de las comunidades a partir de la generación de nuevos empleos. El turismo cultural pone en contacto la historia, el patrimonio, las identidades y la cultura de los pueblos. Para que este proceso sea efectivo se debe concebir como una experiencia respetuosa de diálogo, contacto y aprendizaje intercultural, que implique valorar nuestras culturas en su diversidad, conocerlas, reconocerlas y saber que el turismo cultural y todo lo relacionado al mismo incumbe a toda la sociedad.

Como mencionamos al comenzar el trabajo, el desarrollo del Turismo y específicamente del Turismo Cultural debe tener como principales actores a los residentes. Donde su participación comienza y se activa con la toma de conciencia de cada integrante de la localidad. De aquí surge el tema troncal del actual trabajo de investigación, el cuál tuvo como fin analizar el grado de conciencia de las personas de la localidad en cuestión, y el nivel de participación turística.

Nos encontramos en el tramo final del presente trabajo, en el cual se volcarán todos los datos y la información recolectada a lo largo de los meses de investigación y salida a campo.

A partir del presente trabajo se detectó que gran parte de la comunidad de Areco sabe muy poco acerca de los beneficios económicos y socio-culturales del Turismo. Los que más sabían de la importancia del turismo, fueron aquellas que estaban de alguna manera involucradas con la actividad turística y aquellas que residían en el casco histórico (o cercano a este) de la localidad, lugar donde se produce el movimiento turístico. De esta forma afirmamos la primera hipótesis, donde se plantea que la mayoría de los residentes de San Antonio de Areco no es consciente de la importancia del desarrollo del turismo y de los beneficios tanto económicos como socio-culturales que brinda la actividad turística en la localidad. A continuación se profundizará en este aspecto y se realizarán varias aclaraciones detectadas a partir de la salida a campo (o sea en las encuestas y entrevistas).

En primer lugar se detectó un nivel alto de conocimiento por parte de los residentes acerca de los beneficios económicos que aporta el turismo en Areco. Esta característica se da principalmente porque los residentes han sido testigos del crecimiento que sufrió su localidad a

nivel turístico en los últimos años, desarrollo que tuvo efectos directos en la creación de empleos e ingreso de divisas causado por la llegada de turistas, dinero que no salió de la ciudad. Durante estos años se construyeron edificios destinados a brindar alojamiento a turistas (de diversos tipos y categorías), se restauraron edificios ya existentes, y surgieron bares, restaurantes, y otras instalaciones turísticas.

En contraposición se detectó, a partir de las encuestas, que la gente posee escaso conocimiento de los beneficios sociales y culturales que brinda el turismo.

El residente conoce y valora su patrimonio, pero hasta aquí llega su conciencia. Ya que conocen poco de los beneficios socio-culturales, y este aspecto impide que trabajen en pos de un desarrollo cultural impide también que sean protagonistas y principales beneficiarios del desarrollo turístico en su propia localidad.

Al analizar los resultados arrojados por las encuestas observamos que el bajo nivel de conciencia es causada por la falta de acceso a información por parte de los residentes. Ya que un alto porcentaje de los encuestados manifestó que recibe poco o nada de información relativa al turismo y sus beneficios y que quisieran recibir mayor información para participar de las actividades turísticas y culturales y para también poder interactuar adecuadamente con los visitantes.

Por lo tanto, se debe considerar como punto importante la distribución de información acerca de la importancia del turismo y de los beneficios económicos y socio-culturales que dicha actividad aporta, para lograr un óptimo desarrollo del Turismo Cultural en San Antonio de Areco. Sin olvidar de considerar los impactos negativos que el turismo trae aparejado para manejarlos de forma adecuada bajo los pilares de la sustentabilidad.

Los residentes, al recibir información de los aspectos mencionados se sentirían en condiciones de decidir, opinar, discutir, en fin de participar dentro de la actividad turística y cultural de Areco. Considerando que ellos son los principales protagonistas y su cultura la principal atracción turística. En este sentido retomamos el eje central de la presente investigación: La necesidad de que los residentes sean los principales decidores y participantes sobre el Turismo Cultural de su localidad.

A través de las encuestas se han detectado grupos muy diferenciados dentro de la comunidad de Areco:

- Por un lado, las personas que residen en zonas céntricas de la localidad (casco urbano, costanera, plaza principal y alrededores), son las que presentan mayor nivel de conciencia turística y mayor participación ya que interactúan con los turistas, proporcionan servicios al visitante y promocionan los productos típicos, artesanías y gastronomía local.
- Las personas que fueron encuestadas y que residen en los barrios y zonas alejadas del centro se manifestaron más distantes al desarrollo del turismo, por otra parte poseen

escaso conocimiento de su importancia y están ligeramente involucrados a la actividad turística.

De manera general, se detectó una escasa participación en la formulación, diseño y puesta en marcha de proyectos o planes dentro del ámbito turístico y cultural. Aspecto que debería tener mayor importancia, considerando sumamente necesaria la participación de la comunidad local para decidir sobre la planificación y desarrollo de la actividad turística en su lugar de residencia.

Como mencionamos al comenzar el presente trabajo, la gente debe sentirse partícipe del desarrollo del turismo en su localidad. A través de la salida a campo se detectó que el nivel de participación ciudadana es realmente escaso. A pesar de que, en líneas generales conocen y apoyan al turismo por sus beneficios económicos, los residentes no son realmente protagonistas del desarrollo turístico, y no se comprometen con la actividad.

Los más jóvenes manifestaron que les gustaría recibir más información con el fin de participar activamente de las actividades turísticas y culturales del destino al cual pertenecen:

- Por un lado mencionaron acerca de la falta de actividades destinadas a la recreación turística y cultural para la gente de Areco,
- Por otro lado, opinaron sobre la falta de promoción dentro de la comunidad de las actividades turísticas y culturales ya existentes.

Las personas que no se sienten partícipes son aquellas, que como dijimos, viven alejados de las zonas de movimiento turístico y que tampoco percibe los beneficios económicos de forma directa. Por esta razón, se le debe dar mayor importancia a la conciencia turística en un destino. Ya que, sensibilizando a las comunidades se logra que el residente conozca y perciba la importancia de la actividad turística y cultural, sin importar su domicilio ni su profesión. Y que no hace falta tener un hotel para beneficiarse del turismo.

A esto hay que sumarle, que los residentes necesitan de facilidades y espacios naturales y culturales donde puedan participar y así lograr que acepten la actividad turística.

Por lo tanto, los municipios deben aunar esfuerzos en dos aspectos:

1. En programas de difusión y promoción, para brindar información que abarque todos los aspectos turísticos destinada a la población, así como también a los visitantes.
2. Programas de concientización, creando espacios de dialogo donde se puedan debatir aspectos referidos al turismo. Logrando que la gente valore, respete y se identifique con su patrimonio para luego mostrarlo y comercializarlo. Siendo la participación ciudadana el fin de dichos programas de desarrollo turístico y cultural.

Es necesario entonces establecer el rol de la participación ciudadana en el desarrollo de la actividad tanto turística como cultural de San Antonio de Areco. Actualmente la preservación del patrimonio natural y cultural implica la idea de pertenencia de una población respecto a su medio ambiente y esto se logra con la participación local en la regulación y control de la actividad turística.

En relación a los datos arrojados por las entrevistas a docentes podemos concluir que en las instituciones educativas se le da escasa importancia a la conciencia turística en los residentes más jóvenes de la localidad de Areco.

Al preguntar acerca de la enseñanza de conceptos relacionados a la actividad turística en las escuelas y colegios, la mayor parte de los docentes entrevistados manifestaron que dichos temas no se encuentran incluidos en los programas educativos de las instituciones:

“No se encuentra incluido en el proyecto educativo institucional ningún subproyecto que apunte a enseñar conceptos relacionados a la actividad turística en San Antonio de Areco.”

Y algunos docentes se animaron a decir que tampoco cuentan con tiempo para incluir en las asignaturas temas turísticos en la enseñanza existente:

“La diversidad de contenidos con la implementación del nuevo diseño curricular dificultan la regulación de horarios para los aprendizajes formales...”

Por otra parte, se indagó a los docentes acerca de la conciencia turística en los niños y jóvenes, las respuestas también coincidieron diciendo que en general los alumnos no poseen conciencia sobre la importancia de la actividad turística en Areco. Una de las docentes entrevistadas agregó lo siguiente: “La actividad turística de nuestra ciudad, muy movilizadora en estos últimos tiempos, merece mayor reconocimiento.”

Cuando se les pregunta acerca de la actitud de los niños frente al patrimonio turístico y cultural de Areco, las respuestas fueron diversas. Por un lado, manifestaron que los jóvenes disfrutan del patrimonio de su pueblo, especialmente lo relacionado con la tradición y el campo. También hubo respuestas como la siguiente: “Se muestran indiferentes (los niños y jóvenes) ante el patrimonio turístico y cultural. No reconocen, valoran ni se identifican con estos.”

Y también agregaron que talvez se debieran intensificar acciones para profundizar estos sentimientos.

En términos generales, podríamos concluir que los alumnos no son concientes de lo que es la actividad turística en general y que tampoco tienen una participación activa en ella.

La totalidad de los docentes entrevistados dicen estar interesados en incluir planes y proyectos que aborden temáticas turísticas para incentivar y fomentar el interés de los jóvenes en la actividad turística y cultural de Areco, a continuación citaremos frases textuales de los docentes encuestados:

“Seguramente sería beneficioso incorporar planes o programas tendientes a fomentar la valoración de la actividad turística en San Antonio de Areco.”

“Una forma sería implementar un proyecto de taller (dos horas semanales) sistematizado y con continuidad.”

“Se podrían proponer talleres extraescolares con certificados que ayuden a desarrollar la conciencia sobre los valores patrimoniales.”

Para ir cerrando esta idea, consideramos que es fundamental destacar la importancia que adquieren las propuestas de tipo educativas en el marco del desarrollo cultural de una localidad. En donde se incluyan actividades, inculcadas desde los niveles iniciales, que tengan como fin el aprendizaje significativo y valorativo, creando una identidad individual y de comunidad participativa. Y que tengan importancia a nivel turístico, como también cultural y patrimonial. Enseñanza que se reflejará en la conducta futura de los jóvenes, en la participación turística y en la preservación de los bienes culturales y medioambientales.

“Es necesario crear una base sólida desde la educación a nivel básico para que la sociedad tenga conciencia de la importancia de la actividad turística para la localidad”

A lo largo del presente trabajo vimos que las comunidades reciben beneficios diversos del turismo que deben, en principio, traducirse en una mejor calidad de vida de sus residentes. Sin embargo, es esencial que los residentes de cada comunidad participen en las decisiones sobre planificación, desarrollo y gestión del turismo y se beneficien por igual de ese sector. Deberá, pues, fomentarse la participación comunitaria en formas diversas. La autodeterminación y la participación comunitarias son factores claves para inducir los diferentes sectores de la comunidad a que se consideren implicados, se sientan más motivados y responsables en sus papeles respectivos.

Por otra parte sabemos que Areco tiene un amplio potencial turístico y cultural, y sus habitantes son concientes de esto. Pero, a pesar de esta importante riqueza patrimonial, los programas de apoyo al turismo cultural en Areco son aún incipientes y a esto se le suma la falta de conciencia turística y participación ciudadana en el turismo de su ciudad. No obstante se vislumbra en San Antonio de Areco un futuro prometedor en materia de Turismo Cultural. Por lo tanto, considero que los principales retos que Areco debe afrontar en materia de Turismo Cultural se refieren a la implementación de programas destinados a concientizar y sensibilizar a los residentes sobre la importancia del Turismo en el desarrollo local, incluyendo desde los más jóvenes (que asisten a las escuelas y colegios) hasta los más adultos.

Los gestores locales deben estimular la participación comunitaria desde los primeros estadios de la planificación, de forma que los residentes tengan expectativas reales. Y cuanto más se beneficien del turismo los residentes de la comunidad, más motivados se sentirán para

proteger el medio ambiente natural de la zona y su patrimonio cultural, y también para apoyar las actividades turísticas.

Queda un largo camino por recorrer en el desarrollo turístico y cultural y es responsabilidad de todos asumir el papel que nos corresponde como ciudadanos de Areco.

2. Propuestas

En este tramo final de la tesis pretendo enumerar algunos conceptos y propuestas que considero sumamente importantes en el desarrollo social, cultural y económico de la localidad de San Antonio de Areco. Son aportes para enriquecer el desarrollo del turismo cultural por el que está transitando la localidad actualmente. Y que en cierta forma ayudan a que sea un crecimiento óptimo, sustentable y participativo.

PROGRAMAS DE CONCIENCIA TURÍSTICA

Como ya se ha subrayado, es importante para las zonas turísticas educar e informar a los residentes sobre el fenómeno del turismo: beneficios, desventajas (cómo superarla), planes y programas de desarrollo, acontecimientos turísticos, y como relacionarse con turistas de lengua y costumbre diferentes. La elevación del interés de los residentes por la calidad y la conservación ambiental puede ser, muchas veces, un elemento válido de los programas de concienciación turística dada la importancia de la conservación para el desarrollo turístico.

Este proceso educativo debe ser continuo; además debe llevarse a cabo de forma programada aplicando aquellas técnicas y aproximaciones que mejor sirvan para alcanzar al número máximo de residentes.

TECNICAS PARA SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD RESPETO DEL TURISMO SOSTENIBLE

- Programas periódicos de radio en que se expliquen las actividades turísticas que se están realizando, así como algunos conceptos básicos. La radio es, muchas veces, el mejor medio para llegar a un medio para llegar a un gran número de personas dispersas en zonas tradicionales.
- Programas en la televisión local, periódicos u ocasionales, sobre planes y actividades turísticas.
- Artículos en periódicos sobre acontecimientos; tal vez una columna semanal sobre turismo.
- Folletos y prospectos, diseñados para una amplia distribución, sobre temas de turismo.
- Instrucción turística en el sistema escolar local, quizá como parte del temario de ciencias sociales. También conferencias especiales a los alumnos realizadas por funcionarios de turismo.
- Reuniones de comunidad y municipio para el contacto directo entre funcionarios de turismo y residentes. Estas reuniones pueden orientarse especialmente a formas de participación y beneficiarse del turismo.

- Publicación de una revista periódica sobre acontecimientos turísticos dirigida tanto a la comunidad en su conjunto como a organizaciones y personas dedicadas directamente al sector turístico.
- Seminario y conferencias abiertos al público sobre aspectos concretos del turismo. Por ejemplo, se podría celebrar una conferencia anual sobre turismo local.

Habrá que elevar el nivel de concientización y comprensión del turismo por parte de los funcionarios públicos. Si las autoridades locales no comprenden la importancia de este fenómeno, será más difícil lograr apoyo oficial y coordinación en este sector. La organización de conferencias y seminarios es con frecuencia una forma eficaz de aumentar la concientización de estos funcionarios públicos.

PROGRAMA DESTINADO A LAS ESCUELAS PARA CONCIENTIZAR A LOS ALUMNOS. "El Turismo en las Instituciones Educativas".

Con el fin de generar una amplia integración entre la cultural, el turismo y el sistema educativo, desde aspectos de la educación patrimonial para los distintos niveles y la programación de programas artísticos que revaloricen el arte. Integrar en los aspectos de educación patrimonial la temática de educación ambiental y cultural no sólo para el sistema formal sino para los diversos ámbitos educativos de las comunidades.

Objetivos:

- ✓ Crear conciencia de identidad y de pertenencia al lugar de residencia
- ✓ Crear una actitud valorativa y reflexiva sobre su entorno cultural tangible e intangible.
- ✓ Aprender a valorar su ciudad y el patrimonio que posee.
- ✓ Incentivar la participación de los alumnos en el desarrollo turístico y cultural de san Antonio de Areco.

Fases de la propuesta:

- I. Desarrollo en clase de temas relacionados al desarrollo turístico, la importancia del turismo en Areco, los beneficios económicos y socio-culturales que brinda, los impactos negativos. Enseñanza para que aprendan a valorar el patrimonio. Siendo el eje troncal de la asignatura el destino turístico y cultural: San Antonio de Areco. (duración 1 cuatrimestre)
- II. Elaboración de proyectos escolares relacionados a las temáticas señaladas en la fase I. (duración 2 meses)
- III. Presentación de los trabajos realizados por los alumnos en talleres participativos dentro de las instituciones educativas. Selección de un

trabajo por ciclo para ser presentado en una jornada con el resto de los colegios y escuelas del municipio. Aquí los alumnos de cada institución mostrarán y expondrán sus trabajos.

- IV. JORNADA MUNICIPAL: Presentación de los trabajos seleccionados a toda la comunidad en Talleres de debate, donde acudan antes de la cultura y turismo, docentes y alumnos y residentes de la localidad.
- V. Difusión de los trabajos y sus conclusiones a través de los medios de comunicación con el fin de informar a toda la comunidad acerca de los proyectos escolares.

Posible temas a tratar:

- Preservación y cuidado del patrimonio cultural y natural de Areco.
- Diseños de circuitos turísticos por la localidad de Areco
- Modos y medios de difusión de información turística a la totalidad de la población (a nivel local) y otras poblaciones (nivel regional).
- Acciones para conocer, valorar los atractivos históricos y culturales de la localidad.
- Otros...

ANEXO I

Entrevistas Documentadas

COLEGIO SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN

La entrevista fue realizada a la directora de primaria del colegio.

Ubicación: casco histórico de San Antonio de Areco, Mitre y Arellano.

Fecha: 25 de Julio 2008

Pregunta 1: ¿Enseñan en esta Institución educativa conceptos relacionados a la actividad turística y su desarrollo en Areco? ¿Se fomenta la participación en el turismo de manera conciente? Si su respuesta es afirmativa ¿qué procesos o métodos se utilizan en dicha enseñanza?

Respuesta: La diversidad de contenidos con la implementación del nuevo diseño curricular dificulta la regulación de horarios para los aprendizajes formales, pero en lo posible a partir del 2 ciclo, el turismo y el reconocimiento del patrimonio cultural tratan de estar presentes a través de contenidos transversales.

Pregunta 2: ¿Usted cree que hay conciencia entre los alumnos sobre la importancia de la actividad turística en San Antonio de Areco?

Respuesta: No totalmente. La actividad turística de nuestra ciudad muy movilizadota en estos últimos tiempos merece mayor reconocimiento.

Pregunta 3: ¿Cuál es la actitud de los jóvenes frente al patrimonio turístico y Cultural de Areco? ¿Conocen, valoran, muestran y se sienten identificados con los atractivos culturales de su localidad?

Respuesta: Los jóvenes disfrutan del patrimonio de nuestro pueblo, especialmente en lo relacionado con la tradición y el campo. Tal vez se debiera intensificar acciones para profundizar estos sentimientos.

Pregunta 5: ¿Usted cree que se debería incorporar programas o proyectos destinados a dar información y concientizar a los jóvenes acerca de la importancia de la actividad turística para el desarrollo económico y socio-cultural de la localidad de San Antonio de Areco? O ¿cómo a través de la educación formal podremos conseguir que la población adquiera una conciencia sobre lo que el turismo representa, sus beneficios y oportunidades, en particular en la comunidad de Areco?

Respuesta: Si lo creo, es una necesidad. Pero no esperar todo de las instituciones educativas que cuentan con escaso tiempo. Sino implementando acciones dirigidas por el organismo correspondiente.

COLEGIO SAN ANTONIO

Entrevistado: Directora de la sección de Primaria, María del Carmen Solís

Ubicación: Ruta 41, kilómetro – Fecha: 10 de Agosto 2008

Modalidad: enviada por correo electrónico

Pregunta 1: ¿Enseñan en esta Institución educativa conceptos relacionados a la actividad turística y su desarrollo en Areco? ¿Se fomenta la participación en el turismo de manera conciente? Si su respuesta es afirmativa ¿qué procesos o métodos se utilizan en dicha enseñanza?

Respuesta: No, sólo se aborda en tercero, cuando se estudia el distrito y se hace una visita guiada, y muy sucintamente en Quinto, cuando se prepara una clase abierta sobre lugares turísticos de Argentina.

Pregunta 2: ¿Usted cree que hay conciencia entre los alumnos sobre la importancia de la actividad turística en San Antonio de Areco?

Respuesta: No

Pregunta 3: ¿Cuál es la actitud de los jóvenes frente al patrimonio turístico y Cultural de Areco? ¿Conocen, valoran, muestran y se sienten identificados con los atractivos culturales de su localidad?

Respuesta: Estimo que ni las familias, ni el colegio, nos ocupamos de fomentar en los alumnos una actitud positiva e interesada en estos aspectos.

Pregunta 4: ¿Hay un interés y compromiso por parte de los niños y jóvenes con respecto al desarrollo del turismo en Areco?

Respuesta: No lo manifiestan

Pregunta 5: ¿Usted cree que se debería incorporar programas o proyectos destinados a dar información y concientizar a los jóvenes acerca de la importancia de la actividad turística para el desarrollo económico y socio-cultural de la localidad de San Antonio de Areco? O ¿cómo a través de la educación formal podremos conseguir que la población adquiriera una conciencia sobre lo que el turismo representa, sus beneficios y oportunidades, en particular en la comunidad de Areco?

Respuesta: Si. Una forma sería implementar un proyecto de taller (2 horas semanales) sistematizado y con continuidad a partir de Sexto o Séptimo año.

ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 3

La entrevista fue realizada a la Vice Directora Zabaloy María.

Ubicación: Irigoyen y Alsina – Fecha: 02 de Agosto 2008

Pregunta 1: ¿Enseñan en esta Institución educativa conceptos relacionados a la actividad turística y su desarrollo en Areco? ¿Se fomenta la participación en el turismo de manera conciente? Si su respuesta es afirmativa ¿qué procesos o métodos se utilizan en dicha enseñanza?

Respuesta: No se encuentra incluido en el PEI (Proyecto educativo Institucional) y ningún sub-proyecto que apunte a enseñar conceptos relacionados con la actividad turística en San Antonio de Areco.

Pregunta 2: ¿Usted cree que hay conciencia entre los alumnos sobre la importancia de la actividad turística en San Antonio de Areco?

Respuesta: Si bien no he indagado específicamente en ese punto, a priori podría decir que no existe conciencia entre los alumnos sobre la importancia de la actividad turística en San Antonio de Areco.

Pregunta 3: ¿Cuál es la actitud de los jóvenes frente al patrimonio turístico y Cultural de Areco? ¿Conocen, valoran, muestran y se sienten identificados con los atractivos culturales de su localidad?

Respuesta: Desde las Instituciones educativas, a través por ejemplo de lecciones, se intenta fomentar la valoración del patrimonio cultural e histórico de San Antonio de Areco, sin embargo las “respuestas” de los alumnos son diversas, y creo que tienen que ver con sus contextos familiares.

Pregunta 4: ¿Hay un interés y compromiso por parte de los niños y jóvenes con respecto al desarrollo del turismo en Areco?

Respuesta: Este interés no se manifiesta explícitamente.

Pregunta 5: ¿Usted cree que se debería incorporar programas o proyectos destinados a dar información y concientizar a los jóvenes acerca de la importancia de la actividad turística para el desarrollo económico y socio-cultural de la localidad de San Antonio de Areco? O ¿cómo a través de la educación formal podremos conseguir que la población adquiera una conciencia sobre lo que el turismo representa, sus beneficios y oportunidades, en particular en la comunidad de Areco?

Respuesta: Seguramente sería beneficioso incorporar planes o programas tendientes a fomentar la valoración de de la actividad turística en San Antonio de Areco.

ESCUELA E.G.B Número 302- Entrevistada: Docente de la escuela

Ubicación de la institución: Arellano entre Mitre y General Paz

Fecha: 02 de Agosto, 2008

En primer lugar, el entrevistado mencionó que no se enseñan en esa institución educativa conceptos relacionados a la actividad turística y su desarrollo en Areco. Tampoco se fomenta la participación en el turismo de manera conciente.

La docente considera que no hay conciencia entre los alumnos sobre la importancia del turismo en san Antonio de Areco.

En la pregunta número tres, donde se hace mención a la actitud de los jóvenes frente al patrimonio turístico y cultural de Areco, la entrevistada comenta lo siguiente: “se muestran indiferentes ante esto. No reconocen, valoran ni se identifican con los atractivos de Areco”. En la siguiente pregunta (la número 4), dice que no hay interés y compromiso por parte de los niños y jóvenes con respecto al desarrollo del turismo en la localidad.

Y por último, el la pregunta cinco, donde se pide recomendaciones para incluir a la actividad turística en el proceso educativo, la docente de la escuela sugiere: “Se podrían proponer talleres escolares y también extraescolares con certificados que ayuden a desarrollar la conciencia sobre los valores patrimoniales. Que los jóvenes puedan participar de talleres de guías y que se diseñen circuitos turísticos con guías para las escuelas”.

Entrevista: A Patricio Santos Ortega
Director y encargado de Turismo de San Antonio de Areco. Formalmente ocupa este cargo hace 6 años
Profesión/estudios: Licenciado en Museología

Pregunta 1: ¿Como ve usted a la actividad turística cultural en San Antonio de Areco?

Respuesta: Considerando el contexto y las circunstancias actuales de SAdA, el pueblo tiende marcadamente hacia lo que se podría llamar "turismo cultural". Amen del listado que se detalla a continuación cabe destacar que el pueblo cuenta con una **escuela de Bellas Artes**. Por otra parte el establecimiento **Bamba Chica**, hace pocas semanas inauguro su ciclo de exposiciones de plásticos locales y argentinos, al igual que el hotel **Patio de Moreno**. Finalmente la novedad se dará antes de fin de año, con la inauguración de un **centro cultural y museo** dedicado a la obra de Florencio Molina **Campos**. En síntesis, Areco es un pueblo con una buena impronta en este sentido.

A continuación se detallan las actividades turísticas y culturales que Patricio Santos Ortega me brindó para completar su respuesta

Visitas Guiadas: "El Museo Ricardo Güiraldes".

Lunes a viernes 15:30 - Sab/dom/fer: 12.30 y 15.30 hs - MARTES CERRADO

La Dirección del Museo los invita a descubrir y conocer de la mano de Ricardo Güiraldes, nuestro patrimonio cultural criollo. Siete salas de exposición, la centenaria pulpería "La Blanqueada" y tres siglos de historia que lo harán sentirse orgulloso. Entrada al museo: \$ 4.- / Visita guiada: libre y gratuita. **Organiza: Dirección del Museo Ricardo Güiraldes, 02326.45.5839**

Visitas Guiadas de la Dirección de Turismo

Sábados, domingos/feriados: 11:30 y 15:30

Desde el Palacio Municipal -frente a la plaza Ruiz de Arellano-, la Dirección de Turismo los invita a conocer la historia del origen de nuestro pueblo. Con las guías de turismo municipales se podrán conocer aspectos de la iglesia de San Antonio y la Plaza Ruiz de Arellano. Recorrido libre y gratuito. Se ruega puntualidad. **Organiza: Dirección de Turismo, 02326.45.3165. Nota: Para grupos y/o contingentes organizados fuera de ese horario consultar previamente.**

Desde el ámbito privado

Todos los días 10 a 12.30 y 15.30 a 19 hs en Lavalle 387

Centro Cultural y Museo Taller "Draghi" Declarado de "Interés Provincial"

Este *primer museo y taller nacional de platería criolla y civil* se encuentra en una bellísima casa de principios del 1900 frente a la Plaza Ruiz de Arellano, deslumbrado al visitante con sus colecciones de platería criolla de los siglos XIX y XX. Entrada al museo: \$ 5.- (mayores) - \$ 3.- (jubilados) - Menores de 12 años, gratis.

Para visitas guiadas e informes: 02326-45-4219.

Información

proporcionada por sus titulares.

Todos los días - Desde las 17 hs. - Segundo Sombra y Zapiola.

Museo Atelier "La Recova"

En una de las más tradiciones esquinas de San Antonio de Areco se levanta este espacio dedicado a reflejar el espíritu criollo desde la óptica de Miguelangel Gasparini quien personalmente cuenta detalles asombrosos y desconocidos de nuestro Pago. **Para visitas guiadas e informes: Cel 02324-15-524886.** Información proporcionada por sus titulares.

Todos los días - 8 a 19 hs. - Alvear 521

Museo Evocativo de Bellas Artes "Oswaldo Gasparini"

En una casona de características "colonial / pampeano" se evoca la vida y obra de este artista local que fuera honrado por el Senado de la Nación en 2001 como "*Figura Emérita de la Cultura Nacional*". El visitante se sorprenderá con obras de destacados plásticos, figuras nacionales y quienes continúan con su obra, sus hijos Luis Leonardo y Miguel Ángel. Entrada libre y gratuita. **informes: Cel 02325-15-401330 e-mail:**

gaspa@arecoonline.com

Información proporcionada por sus titulares.

Todos los días (lun-vie por la tarde / sab-dom-fer todo el día) – Belgrano 40

Paseo de la tinajas

El artesano ceramista Pitti Falibene muestra su taller y en su charla explicativa puedes descubrir como la materia se convierte en una obra de arte. Tinajas, mates, jarras, fuentes, e imágenes costumbristas hechas a mano para que la admiración se convierta en la compañera de viaje. **Más información:** cel . 02325-15-656241 mail: pittifalibene@hotmail.com

Martes, viernes, sábado y domingo - De 11 a 17 hs. – Estancia La Cinacina, Lavalle 1

Galería Rural Barbarie, arte contemporáneo

Exposición: Tema: La vaca

La primera galería rural de arte contemporáneo en la Argentina se abre para conocer y disfrutar una nueva visión de nuestra tierra. Una propuesta imperdible para todos los amantes del y las artes. Fuera de horarios concertar entrevista. Entrada libre y gratuita - **Para más informes:** www.galeriabarbarie.com – e-mail: contacto@galeriabarbarie.com – Cel: 011-15-4025-5494 y 011-15-5419-3019

Jueves, viernes, sábado, domingo y feriados - De 15,30 hs. a 18 hs. – En Villa Lía.

Visitas Guiadas: Museo “Los Rostros de la Pampa”.

En una de nuestras “Flores del Pago”, Villa Lía –*Pueblo Rural de Inmigrantes*-, se realizan visitas guiadas para conocer la historia de los inmigrantes que llegaron a estas tierras cargados de ilusiones. En sus salas podremos conocer como vivían y trabajaban nuestros ancestros. Entrada al museo: \$ 5. Niños menores de 12 años \$2,50- Por días de semana consultar.-**Organiza:** Establecimiento “La Segunda” 011-4751-4648 y 02326-498068 – laufrise@ar.inter.net

Información proporcionada por sus titulares.

Pregunta 2: ¿Existe algún tipo de reglamentación en relación a la conservación y rehabilitación del patrimonio Cultural de San Antonio de Areco? Si la respuesta es afirmativa ¿Éstas se implementan y respetan de manera cotidiana con el objetivo de desarrollar adecuadamente el turismo Cultural?

Respuesta: Si las hay. En general se cumplen, pero cuando el funcionario de turno no se siente comprometido todo se vuelve cuesta arriba. En líneas generales estamos bien. Los números de las normativas te los debo, ahora no las tengo presente.

Pregunta 3: ¿En qué estado se encuentran los componentes del patrimonio Cultural? ¿Se llevan a cabo acciones para su cuidado y rehabilitación? ¿Qué tipo de acciones?

Respuesta: De los acervos de los museos se ocupan precisamente esas instituciones (Museo Guiraldes; centro cultural Usina Vieja) ó bien los establecimiento privados. En cuanto al patrimonio arquitectónico se aplica el mismo criterio, cada particular, institución o el municipio son responsables. En los últimos cinco años se restauraron numerosos edificios (la Iglesia, el palacio municipal, el “boliche de Bessonart”, también residencias particulares y sencillas casas. La lista es larga.

Pregunta 4: ¿El municipio da a conocer y comunica a los residentes los valores acerca del cuidado y la importancia del Patrimonio Cultural para el desarrollo del Turismo Cultural en Areco?

Respuesta: Desde la Dirección de Turismo es un trabajo que se hace en forma permanente utilizando Internet y los medios de comunicación locales.

Pregunta 5: Con respecto al Patrimonio Cultural: ¿Usted piensa que el residente conoce, valora y protege el patrimonio turístico de San Antonio de Areco?

Respuesta: En líneas generales si. Yo creo que el residente conoce y se siente identificado con el patrimonio gauchesco y cultural de Areco. Con respecto a su cuidado, es un tema al cuál se le debería dar mayor importancia, especialmente en los más jóvenes de la localidad, ya que son el futuro del desarrollo Turístico y Cultural de Areco.

Pregunta 6: Analizando a la población: ¿usted cree que el residente es conciente de la importancia de la actividad turística para el desarrollo local? Y ¿Conoce los beneficios económicos y socio-culturales que brinda el turismo? Respuesta: Si, pero desde hace pocos años y luego de un trabajo de "goteo" permanente. – Recién ahora lo está interpretando, pero hay que seguir machacando.

Quiero aclarar, que hay una marcada diferencia entre la gente que vive en área turística y las personas que residen en las zonas de quintas y barrios de los alrededores de Areco. Por lo general los primeros son más concientes y tienen mayor participación en la actividad turística. Mientras que los segundos no están realmente involucrados.

La gente es más conciente de los beneficios económicos, ya que ven el desarrollo turístico que sufrió la localidad en los últimos años.

Pregunta 7: Continuando con el rol del residente: ¿Usted cree que el arequero participa activamente en el desarrollo de la actividad turística de San Antonio de Areco?

Respuesta: En cuanto a las actividades de usos y costumbres el vecino de Areco es parte de la postal. Con respecto a otras actividades la casa esta a medio camino pero avanzando.

Si su respuesta a la pregunta 6 fue negativa ¿Que piensa usted que haría falta para que la población tenga una activa participación dentro de la actividad turística?

Se debería implementar un programa adecuado de concientización turística, para que el residente de esta manera se sienta motivado a participar. El problema es el escaso apoyo económico por parte del municipio para desarrollar este tipo de acciones.

Pregunta 8: Según su criterio ¿Qué faltaría o modificaría para mejorar el desarrollo turístico y cultural de San Antonio de Areco?

Respuesta: Mayor estructura en las áreas de cultura y de turismo y más presupuesto obviamente.

ANEXO II

Documento: Lugares
Significativos del Pago de Areco.



El Pago de Areco



y sus

Lugares Significativos

Impreso
en San Antonio de Areco
en la imprenta
de José B. Monserrat e hijos
viñetas de Alberto Güiraldes
fotos de Navas



EL PAGO DE ARECO Y SUS LUGARES SIGNIFICATIVOS

La iniciativa de declarar Lugares Significativos

Buenos Aires, 1º de Octubre de 1970.

AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
DE SAN ANTONIO DE ARECO
DON ANGEL B. ALONSO
SU DESPACHO

Tenemos al honor de dirigirnos al Señor Intendente Municipal investidos de nuestra simple condición de hombres inspirados por una arraigada veneración a las cosas que el tiempo va dejando como testimonio de épocas y como transferencia física de valores permanentes en la historia de los pueblos.

San Antonio de Areco, rincón de la Patria que despierta nuestra particular admiración y respeto, conserva en sus lugares muestras de un pasado rico en autenticidades. Desde sus viejas casas hasta esos parajes donde su hombre de ayer dejó su impronta, son mucho más que muestras de algo antiguo, aún en pie porque el avance del progreso tardará en llegar. Están en pie —mejor diríamos— porque el

cariño de la gente lugareña los ama, los custodia y los prefiere como adecuados a un estilo de vida todavía ejercido sin más transmutaciones que aquellas exteriores y obligadas por una actualidad real e insoslayable.

Hay pueblos antiguos que aún conservan sus ruinas como monumentos, testigos de otras civilizaciones que dieron a la Humanidad valores estéticos y culturales aún vigentes, y las generaciones presentes sosiegan el vértigo de la era actual ante esos gigantes levantados por la mano del hombre, incólumes a la destrucción, testimonios del genio creador, de la cultura, de sus costumbres y de su arte.

Pueblos más jóvenes de la historia también han hecho de sus testimonios arquitectónicos altares donde veneran su pasado y dan continuidad a sus tradiciones, dando normas para el porvenir en procura de imágenes propias, genuinas.

Esos aleccionadores ejemplos de amor a la tradición deben activarse en este presente nuestro, transformado por la dinámica no siempre respetuosa de las puras esencias que le imprimen sus protagonistas. San Antonio de Areco, en la modestia austera y pintoresca

1

de su fisonomía, mantiene los rasgos típicos de un pueblo argentino en el que se registra una armoniosa fusión de elementos tan antiguos como la Patria, según han evolucionado hasta el presente. También en la severa sencillez de sus estancias, sobreviven vestigios por demás elocuentes de un pasado hidalgo, muestras del ejercicio de costumbres severas y auténticas y de un arraigado espíritu tradicionalista, conservados en sus casi dos siglos y medio de existencia.

Con este material riquísimo contamos para ofrecerle a Usted nuestra colaboración de buena voluntad. El Puente Viejo, La Blanqueada, El Paso de Las Tunas, la Casa de Burgueño, La Estancia "La Porteña", la Quinta de Guerrico, la Casa de la antigua Capellanía Irlandesa, la vieja Casa de los Martínez y otros lugares no menos típicos, nos han sugerido la idea de que la autoridad municipal de San Antonio de Areco oficialmente declarara los mismos como "Lugares Significativos", previo un estudio de antecedentes históricos o de méritos de autenticidad.

Visualizamos San Antonio de Areco desde fuera de sus límites geográficos. Con ojos de extraños. Conocemos ese pueblo y sus gentes, su tradición y sus costumbres, su pasado y su presente. Pero nos alejamos, para verlo en perspectiva. La imagen, desde allá no puede ser más hermosa. Y volvemos, no ya con ojos de extraños, sino con ojos familiarizados con esa imagen gratísima y sugerente. Su pueblo, Señor Intendente, debe conservar esa imagen propia, auténtica, que le da y le dará fisonomía particular e inconfundible. Cada casa, cada lugar donde el tiempo está detenido o donde el hombre actual quiere dar continuidad a las sugerencias del pasado, debe constituya un ejemplo y un estímulo, ser distinguido de alguna manera que

2

Nos ofrecemos —repetimos— muy modestamente para colaborar con Usted en la tarea que nos indique para ir señalando los lugares significativos de San Antonio de Areco, sin otra pretensión que la de haber contribuido a que un pueblo como el suyo muestre a los ojos extraños —que ya no serán los nuestros— cómo es posible también vivir entre recuerdos, vivir con el pasado, vivir con autenticidad, vivir con amor.

Saludamos a Usted con distinguida consideración.

JUAN JOSÉ GÜIRALDES
ENRIQUE BLAQUIER
BERNARDO VERBITSKY

El Decreto Municipal que concreta la iniciativa

Octubre 2 de 1970.

VISTO:

La iniciativa presentada al Intendente Municipal por los señores: comodoro Juan José Güiraldes, arquitecto Enrique Blaquier y escritor Bernardo Verbitsky, proponiendo una declaración municipal que señale los lugares conservados en el Partido, significativos de su pasado, y

CONSIDERANDO:

Que San Antonio de Areco, consecuente con su espíritu tradicionalista por excelencia, conserva lugares de honda significación,

Que, además de edificios y lugares de antigua data, ve levantadas casas en las cuales continúa presente el estilo típico de otras épocas,

Que la conservación de esos elementos valiosos condice con su prestigio de pueblo culto y amante de su tradición,

Que en los pueblos donde el pasado es custodiado con mayor reverencia, sus lu-

gares y edificios típicos son los mejores testimonios de su grandeza espiritual,

Que la iniciativa presentada por los Señores Güiraldes, Blaquier y Verbitsky coincide con el propósito del Gobierno Municipal, dirigido a adoptar todos aquellos recursos que promuevan una acción conservadora del pasado lugareño,

el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones:

DECRETA :

Art. 1º: Declárase "LUGARES SIGNIFICATIVOS" a los lugares vernáculos y a los edificios públicos y privados existentes en el Partido, con antecedentes históricos y de arquitectura ceñida al estilo tradicional de la región.

Art. 2º: La declaración de "LUGAR SIGNIFICATIVO" se otorgará en base al dictamen de una Comisión Especial designada al efecto y que estudiará los antecedentes históricos y la autenticidad de estilo.

Art. 3º: Designanse miembros honorarios de la Comisión referida en el artículo anterior a los señores: Comodoro Juan José Güiraldes, Arquitecto Enrique Blaquier y escritor Bernardo Verbitsky, quienes se darán su reglamento de tareas y propondrán las distinciones al Intendente Municipal.

Art. 4º: Comuníquese a las Direcciones de Inspección General y Obras y Servicios, respectivamente, y regístrese en el Libro de Decretos.

ANGEL B. ALONSO
INTENDENTE MUNICIPAL

RAUL L. ALONSO
SECRETARIO GENERAL

Propuesta de la Comisión para la declaración 1970 de lugares significativos

San Antonio de Arco,
30 de Octubre de 1970

AL SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ARCO
D. ANGEL B. ALONSO
SU DESPACHO

De nuestra consideración:

Venimos a agradecer la acogida que tuvo en Usted nuestra modesta pretensión de rescatar para el recuerdo y la contemplación los lugares y edificios de San Antonio de Arco que, por resultar testimonio del pasado lugareño, señalen la vocación del pueblo por la conservación de su patrimonio tradicional.

Con emocionada sorpresa hemos recibido el Decreto Municipal de fecha 2 del corriente, cuyos considerandos recogen la esencia de nuestra iniciativa, y decimos sorpresa no por desconocimiento de su sensibilidad para tratar el tema, sino porque no esperábamos tan rápida y honrosa respuesta; y, más aún, que Usted nos considerara con méritos suficientes como para delegarnos la delicada misión de producir el dictamen que hará efectiva la primera nominación de los "Lugares Significativos" del pago de Arco.

Acceptada la tarea, nos hemos propuesto elevar a Usted un estudio sobre algunos de los lugares vernáculos y edificios existentes en el Partido, con antecedentes históricos y arquitectura ceñida al estilo de la región. Sabemos que sólo hemos escogido unos pocos y que, acaso, otros con iguales valores que éstos no quedarán señalados en esta primera declaración. Pero, ante la necesidad de proceder con premura, a fin de que Usted disponga de los elementos de juicio antes de los festejos del Día de la Tradición 1970, hemos optado por la prudencia en la selección, decidiéndonos sólo por aquellos que conocíamos como con mayor arraigo local y encuadrados en el espíritu de nuestra proposición.

Areco y su río son inseparables. De ahí que el primer capítulo de nuestra selección sea dedicado al "Puente Viejo" aquel que "tiende su arco sobre el río, uniendo las quintas al campo tranquilo", hoy centenario y símbolo del lugar y tiempo de la obra inmortal de Güiraldes. Digamos de paso que fue el primer puente construido en el país con derecho de peaje. Se dice que el constructor firmó con los Martínez, sus propietarios, un papel de garantía de que el puente no se caería por 40 años. Ya va más de un siglo.

De allí, ya en el "campo tranquilo", nos fuimos por las estancias. Traspusimos sus tranqueras y caminamos sus patios, sus sombreadas galerías. Los severos muros de las viejas casas se levantan orgullosos entre los montes de árboles centenarios.

Visitamos "La Porteña", el "lugar de siempre" de Ricardo Güiraldes. El corral de palo a pique, el viejo fogón y los galpones, el cedro bajo cuya sombra el poeta soñó su obra. El viejo amontonamiento de casas nos hizo recrear los días aquellos en que la estancia originariamente de Gue, rico, luego moderno establecimiento de don Manuel J. Güiraldes era escenario de la fiesta cotidiana del trabajo tradicional del campo argentino. Doña Leonor Pividal de Güiraldes, su propietaria de hoy, vive allí sus años de recuerdos.

La huella nos llevó por la boca de los caminos hasta la que fuera estancia "La Fe" de don José Antonio Güiraldes, quien la hizo construir allá por 1924 con planos y perspectivas de su primo Alberto, dentro de las más puras líneas de arquitectura colonial. La antigua casa se conserva intacta, fielmente respetada. El parque, los corredores, los amplios cuartos, hasta los leves detalles de los caminos de granza y los canchales de césped, el eucalipto aquel, grandote como un centinela, todo está allí respetado por el tiempo y la sensibilidad señorial del señor Roger Gutman su actual propietario, quien merece nuestro homenaje por el recato con que ha querido mantener ese lugar tan representativo de un estilo.

Cerca de la antigua estancia, nos detenemos ante el puesto "La Lechusa", hoy de Doña Blanca Guevara de Amoroso Coppello. Allí transcurrió la vida arequera de Don Segundo Sombra. La antigua casa, que antes fue pulpería, se conserva admi-

ralmente y su historia la hace merecedora a la distinción que proponemos.

Seguimos el camino. Estamos internándonos en los que fueran campos de Castex. Otra tranquera, una avenida de inmensos árboles y en medio del gran claro verde del parque, el edificio de paredes rosadas con su enhiesto mirador al centro de la estancia "La Bamba". Su fachada con amplio corredor, sus inmensas habitaciones y su patio atrás, constituyen un armónico conjunto digno de verse. De los Castex pasó a Tapia y hoy pertenece a los descendientes de Don Ricardo Aldao.

"San Fermín" también de Castex; hoy de Don Diego Leslie. Soberbia estancia, con su mirador al que se llega por una escalera externa de caracol construida en hierro. Con algunas ligeras modificaciones permanece intacta como era antes, conservando su línea arquitectónica. La galería al frente, las paredes de metro y veinte y el patio sombreado y rodeado por antigua verja de rejas.

Las pulperías merecen capítulo aparte. Son esos lugares de antes donde el paisano desarrollaba su vida de relación o se paraba un rato para dar un resuello al caballo o echar un trago. Nos detenemos una vez más frente a "La Blanqueada", hoy dependencia del Parque Criollo y Museo Ricardo Güiraldes. Subrayar su significación sería redundancia. Basta recordar que allí —y al margen de su vieja historia real— Don Segundo Sombra y el ahijado cambian sus primeras palabras y se inicia el famoso relato, que luego asombró al mundo por la fuerza de su mensaje.

Estuvimos también en la "Pulpería del Puente Castex", hoy propiedad de Don Diego Leslie, quien la conserva desocupada. Si bien hoy es asediada por cierto tipo de visitantes inescrupulosos, que a veces rayan sus paredes, o pretenden llevarse un pedazo de puerta o de ventana para leña, su sólo nombre es historia de ese pasado de puesteros y reseros y recuerdo de famosos bailes, donde se dice que en sus palenques se ataban hasta cinco centenares de caballos de los paisanos que venían a sus bailes memorables. Sobre este lugar en particular, ya nomás le proponemos algo al señor Intendente: Rehacer esa antigua pulpería. Claro está que contando con la generosa disposición de su propietario. Podría repetirse la historia de la creación del Parque Criollo y

Museo Ricardo Güiraldes, originada en el edificio de una pulpería. Ese lugar, que fue algo así como el descanso del resero, podría restaurarse con toda propiedad, convirtiéndose en un interesante atractivo y una acción conservadora de nuestro pasado.

Del campo tranquilo, volvimos al pueblo. Llegamos a la Plaza céntrica y, caminando poco, damos con la *Casa de los Martínez*, calle por medio con la Casa Municipal. Burguño, el historiador de San Antonio de Areco, fijó en ese lugar la casa de la estancia de Don José Ruiz de Arellano, el fundador. Piso en alto, balcones, años en sus muros, historia en el lugar, le dió a la casa, hoy de De Lellis, una muy especial significación.

También frente a la Plaza, la *Iglesia y Casa Parroquial*. Es el tercer Templo, desde la Capilla que dió origen al pueblo. Además de estéticamente hermosa, se levanta al lado de la antigua Municipalidad, ocupada hoy por el Colegio Nacional. La casa de la antigua Municipalidad merece la distinción, por su antigüedad y, por haber estado instalado allí tantos años la sede del Gobierno Municipal. Debe agregarse a su historia la ya famosa circunstancia de haberse realizado en uno de sus salones esa exposición de artesanía que inspiró la fundación del Parque Criollo y Museo.

En frente, Plaza por medio, la *Casa Municipal*, antigua residencia de los Laplacette, levantada en el año 1885. La restauración e instalación en ella de la Municipalidad, fue realizada en el año 1967. Su arquitectura, de influencia italiana, es la característica de fines de siglo en las localidades del interior cercanas a la metrópoli y testimonia la presencia del "gringo" integrándose en la tierra nueva.

En la calle Belgrano, ya pueblo adentro, pasamos por la *Casa de Burguño*, el historiador de San Antonio de Areco. Por este antecedente y por su tipo de edificación, merece la distinción que proponemos. En su frente una placa testimonia el homenaje del pueblo a quien dió esa obra de recopilación histórica que modestamente titulara Contribución al Estudio de la Fundación y Desarrollo de San Antonio de Areco.

En la calle Zapiola, esquina Pedro González Castelló, se levanta la *casa del Cura*

Inglés. Así lo bautizó la expresión popular. Sabemos que fue la antigua capellania irlandesa que nucleó a esa amplia colonia europea cuya aporte tanto hizo por la Nación que crecía en el interior. Su esquina sin ochava y sus altos con rejas testimonian su antigüedad.

A una cuadra nos encontramos con el *viejo almacén de la esquina de Don Segundo Sombra y Zapiola*. Fue de don Castro Covián. Después fue el almacén de Serrat y hoy lo ocupan, también como tal, los hermanos Bessonart. Hay anécdotas recogidas de boca de quienes recuerdan su pasado, anotándose que Don Segundo Sombra, ya anciano, venía al pueblo con su volanta y cuya primera etapa era el viejo almacén.

Acercándonos al río nos enfrentamos con una antigua casa quinta, edificada en altos, con un espléndido monte de añosa arboleda. Está desocupada y sus actuales propietarios son los sucesores de don César Passaroti. Fue la *Quinta de Guerrico*. Además de su historia antigua, hay que reconocerle otra más reciente, ya que en ella, entonces de Don Victorino Althaparro, se encendieron los fogones de las primeras fiestas de la Tradición. En ese monte se congregaron los paisanos protagonistas de los primeros encuentros, que se han repetido durante 31 años consecutivos. Después la fiesta perdió mucho de esa intimidad y el monte y la casa volvieron a su silencio. Aun parecen escucharse, junto con las voces familiares de los paisanos de Areco, los acordes del arpa de Juan Andrés Pérez, del violín de Parreño, de la guitarra de Andrés Charreta.

En la misma esquina, haciendo cruz con la quinta de Guerrico, tras las rejas, la *casa de Doña Dolores Goñi de Güiraldes*, hoy de Don Raúl Alonso. Allí la madre del poeta vivió sus últimos años de tristeza y de recuerdos.

Su estilo colonial es casi perfecto y el diseño se debe a la señora María Almandes Almonacid de Ezcurrea.

Hemos dejado este último lugar elegido para asociarlo con la vieja estancia "La Fe". Ambos lugares son el anticipo espontáneo de aquello que pretendemos lograr con nuestra iniciativa. Construidas en épocas relativamente recientes, continúan un tipo de edificación conjugada con el esti-

lo de vida tradicional, que debiera conservarse, para afianzar nuestra personalidad típicamente nacional.

El edificio del *Museo y Parque Criollo Ricardo Güiraldes*, no ha quedado excluido por olvido o por desconocimiento de sus características, las mejores concordantes con el espíritu de la iniciativa. Entendemos que su declaración de lugar significativo es implícita: es el más significativo de todos, el más representativo, el símbolo, diríamos...

Y quedan muchos, muchas. Ya vendrán sus declaraciones en años sucesivos, porque tenemos fe en que la acogida recibida a nuestra iniciativa será el punto inicial de una sucesión de pronunciamientos que darán a San Antonio de Areco algo muy propio.

Pensamos que no basta con la sola nominación. Suponemos que algo debe distinguirlas y por ello proponemos la confección de unas mayólicas sobre viejos colores hispánicos: Gualda, oro y hierro, con una simple inscripción: "Declarado lugar significativo por la Intendencia Municipal de San Antonio de Areco". Y una fecha: 10 de noviembre del año de la declaración. Nos ha ofrecido la realización de este proyecto don Félix Jonas, general de nuestro Ejército, que ha hecho de una delicada artesanía su vida de retiro.

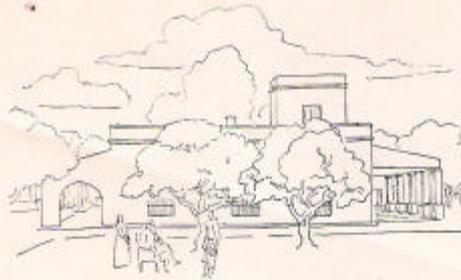
Sabemos bien que en su mayor parte los lugares propuestos son de propiedad privada, pero también sabemos que ellos, los propietarios, tienen conciencia de que conservan un patrimonio común. No es el sentido de la iniciativa abrir estos lugares al atropello del turista indiscriminado. Todo lo contrario. Nos hemos inspirado en lo que hemos visto, en otras latitudes, donde los lugares significativos permanecen de propiedad privada, pero están abiertos en hospitalidad y visitados con recato y con respeto por quienes a ellos se acercan.

Dejamos en manos de usted, señor Intendente, este breve relato de nuestro itinerario por ese San Antonio de Areco que da para tanto. Nos ha corrido el tiempo y sólo tiene usted una ínfima parte de cuanto debiera decirse de ese patrimonio tradicional que se custodia dentro de esos límites geográficos. Cumplimos no obstante la brevedad de nuestra in-

tención haber dado las bases para una selección mejor fundamentada; aunque creemos que por sí sola la nominación implica una fundamentación más que elocuente.

Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle al señor Intendente las seguridades de nuestra mayor consideración.

JUAN JOSÉ GÜIRALDES
ENRIQUE BLAQUIER
BERNARDO VERBITSKY



Los Lugares Significativos nominados en 1970

VISTO

el Decreto dictado el 2 de Octubre de 1970 encomendando a los señores comodoro Juan José Güiraldes, arquitecto Enrique Blaquier y escritor Bernardo Verbitsky la tarea de proponer los Lugares Significativos de San Antonio de Arce para esta primera nominación del Día de la Tradición de 1970 y

CONSIDERANDO

que la propuesta elevada encuadra dentro del espíritu de la iniciativa,

que esta primera nominación ha de ser continuada en los años venideros para que, como lo señalan los miembros de la Comisión, "otros con iguales valores que éstos sean señalados en futuras declaraciones", el Intendente Municipal, en uso de facultades que le son propias,

DECRETA:

Artículo 1º: Decláranse Lugares Significativos de San Antonio de Arce a los siguientes lugares vernáculos y edificios públicos y privados: El Puente Viejo, La Estancia "La Porteña", La Antigua Estancia "La Fe", El Puente "La Lechuzza", La Estancia "La Bamba", La Estancia "San Fermín", "La Blanqueada", La Pulpería del Puente Castex, La Vieja Casa de los Martínez, La Iglesia y Casa Parroquial, La Antigua Municipalidad, La Casa Municipal, La Casa de Burguño, La Casa del Cura Inglés, El Almacén de la esquina de Don Segundo Sombra y Zapiola, la Quinta de Guerrero y la Casa de Doña Dolores Goñi de Güiraldes.

Artículo 2º: Agradécese a los señores miembros de la Comisión designada la tarea cumplida.

Artículo 3º: Comuníquese a los propietarios y otórguese a los mismos la mayólica distintiva de Lugar Significativo.

Artículo 4º: Comuníquese a las Direcciones de Inspección General y Obras y Servicios respectivamente y regístrese en el Libro de Decretos.

FIRMADO: ÁNGEL B. ALONSO, INTENDENTE MUNICIPAL; RAÚL L. ALONSO, SECRETARIO GENERAL.

LA BLANQUEADA

Antigua pulperia donde Ricardo Güiraldes describe una de las primeras escenas de "Don Segundo Sombra". Hoy es dependencia del Parque Criollo y Musco.



LA PULPERIA DEL PUENTE CASTEX

Su solo nombre es historia de ese pasado de puesteros y reseros y recuerdos de famosos bailes. Ubicado en el campo de don Diego Leslie.



LA CASA DE LOS MARTINEZ

Burgueño, el historiador de San Antonio de Areco, fija en el solar donde se levanta esta antigua casa, la ubicación de la estancia de don José Ruiz de Arellano, fundador del pueblo.





LA IGLESIA Y CASA PARROQUIAL

Es el tercer templo, desde la capilla que dio origen al pueblo. Típica en su estilo de iglesia parroquial de la llanura bonaerense. A su frente, la floreada "plaza céntrica".



LA ANTIGUA MUNICIPALIDAD

Durante muchos años, sede del gobierno municipal. Hoy funciona allí el Colegio Nacional. Sus salones fueron escenarios de las importantes exposiciones y actos culturales que dieron origen al "Día de la Tradición".

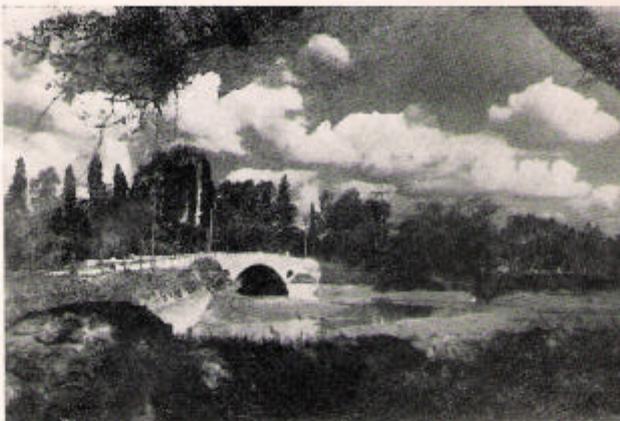


LA CASA MUNICIPAL

Antiguo edificio construido en 1885, fue restaurado en 1967 y ocupado por la Intendencia Municipal. Sus líneas arquitectónicas fueron fielmente respetadas.

EL PUENTE VIEJO

"En las afueras del pueblo, a unas diez cuadras de la plaza céntrica, el puente viejo tiende su arco sobre el río uniendo las quintas al campo tranquilo".



LA ESTANCIA "LA PORTESA"

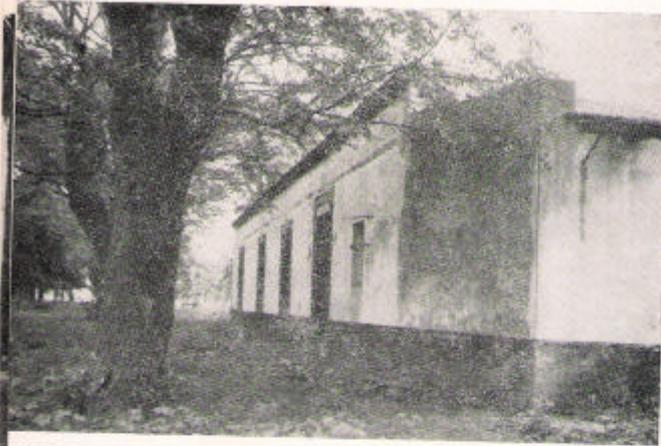
A tres leguas del pueblo se levanta esta estancia, originariamente de los Guerrio, luego moderno establecimiento de Don Manuel J. Güiraldes. Allí Ricardo Güiraldes vivió sus días concibiendo su obra.



LA ANTIGUA ESTANCIA "LA FE"

Construida en 1924 por don José Antonio Güiraldes dentro de las más puras líneas de arquitectura colonial. Su casco se conserva fielmente respetado por su actual propietario, don Roger Gutman.





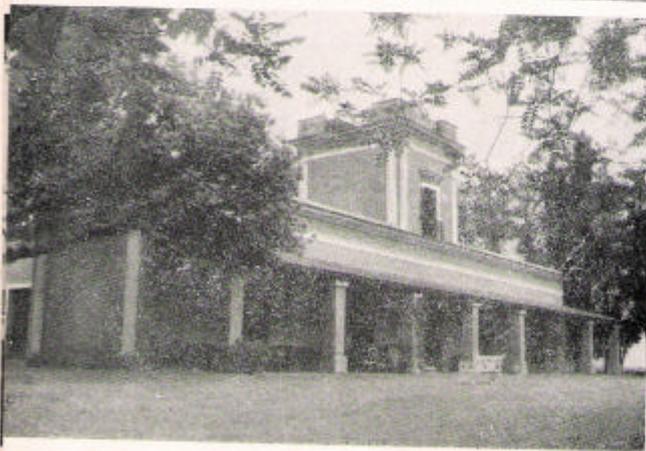
EL PUESTO "LA LECHUZA"

Antigua pulpería, después fue puesto de la Estancia "La Fe" donde transcurrió la vida arquera de Don Segundo Sombra.



**LA ESTANCIA
"SAN FERMIN"**

En los campos que fueron de Castex, hoy de don Diego Leslie. Soberbia casa de estancia que conserva intacta su línea arquitectónica.



LA ESTANCIA "LA BAMBA"

Ubicada en lo que fueron campos de los Castex. Hoy es propiedad de los descendientes de don Ricardo Aldao. Mirador cuadrado con terraza. Patio trasero de gran belleza. Galería de ocho columnas.

LA CASA DE BURGUESO

Antigua casa donde vivió el historiador del pueblo de San Antonio de Arco. Su patio es de singular belleza, lo mismo que su arquitectura sencilla con techo de tejas "a dos aguas".



LA CASA DEL CURA INGLES

Sede de la antigua capellanía irlandesa, construida antes de sancionarse la ley de ochavas, fue bautizada así por la expresión popular.



EL ALMACEN DE LA ESQUINA DE DON SEGUNDO SOMBRA Y ZAPIOLA

Edificio muy antiguo. En ese almacén Don Segundo Sombra, ya anciano, hacía su primera etapa cuando venía al pueblo desde el puesto "La Lechuza".





LA QUINTA DE GUERRICO

Antigua quinta donde se encendieron los fogones de las primeras fiestas de la Tradición. Rodeada de espléndido monte de añosa arboleda en la ribera del Río Arecc.



LA CASA DE DOÑA DOLORES GOÑI DE GÜIRALDES

Edificación relativamente antigua, pero auténtica expresión de la arquitectura tradicional. En ella la madre de Ricardo Güiraldes vivió sus últimos años. Es hoy de don Raúl L. Alonso.



EL MUSEO "RICARDO GÜIRALDES"

Construido en 1938, no tiene precisa la declaración de Lugar Significativo, pues simboliza la esencia de la iniciativa.



EL PAGO DE ARECO Y LA TRADICION

Antecedentes Históricos del Pago de Areco

Aunque no existe, por lo menos recogida por la crónica histórica, la fecha precisa en que nació como pueblo San Antonio de Areco, se calcula que hacia 1728, don José Ruiz de Arellano y su esposa, doña Rosa Giles y Monsalvo mandaron erigir una Capilla en honor de San Antonio de Padua. Esa Capilla se hallaba enclavada en el lugar conocido como "Pago de Areco". Y dos años después resultaría el centro del agrupamiento, apenas urbano, que constituiría el núcleo fundador del pueblo.

Don José Ruiz de Arellano —que había casado con doña María Rosa de Giles y Monsalvo en 1699, y en segundas nupcias con la sobrina de ésta, doña María Teodora de Suero y Giles Remón Saavedra, en 1737—, documentó el 17 de Julio de 1750 (con poder otorgado a don Cristóbal de Giles, capellán de la Capilla), la donación de 1000 varas de frente sobre el río, por 9000 de fondo, para que con la venta de sitios, solares y cuartos de solar, se atendiera a la extensión del santuario. Esta venta, efectuada por intermedio de los sucesivos sacerdotes que estuvieron a cargo de la Capilla, fue ampliando el primitivo núcleo urbano que se creara bajo el amparo de San Antonio de Padua.

Asimismo, la "Estancia" del Pago de Areco, propiedad de los Ruiz de Arellano, daría también margen a la fundación del pueblo, pues se lo ubicaría dentro de su perímetro.

Esta tierra y otras fracciones de la misma procedencia, fueron adquiridas un siglo después (agosto de 1825), por don Manuel José de Guerrero; tierra que aún sigue en poder de los sucesores de éste —estancias "La Florida", "La Porteña", "La Invernada", "La Merced", "Santa María" y "La Carolina".

La casa principal de la estancia del Pago de Areco, en cuya veindad se fundó la Capilla, estuvo emplazada, según la tradición, en un lugar muy cercano al río que, como es sabido, corre a escasa distancia de la actual Plaza Ruiz de Arellano del pueblo de San Antonio de Areco.

Cuando San Antonio de Areco empezó a dar señales de existencia, justamente el 23 de octubre de 1730 —Buenos Aires tenía 145 años, más o menos—, el Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires, en Sede Vacante, dictó el Auto que creó la parroquia de campaña del Pago de Areco. Y la fecha de ese Auto, 23 de octubre de 1730, ha sido tomada como año de nacimiento de ese bastión de las más puras tradiciones argentinas. (Por ese mismo acuerdo fueron creadas cinco parroquias más, que totalizan junto con la de San Antonio de Areco, las seis primeras parroquias de campaña: Pago de Magdalena, en Quilmes; Pago de Matanza, en Merlo; Pago de la Costa, en San Isidro; Pago de Luján; y Pago de Arrecifes).

Los actuales límites del partido fueron fijados el 24 de octubre de 1865, por el decreto reglamentario de la ley del 24 de octubre de 1864, de división de la campaña del Salado.

El Pago de Areco comprende, en lo principal, toda la cuenca del río Areco, desde sus nacientes hasta la desembocadura, abarcando todo o parte de lo que hoy son los partidos de Zárate, Campana, Capitán Sarmiento, Exaltación de la Cruz, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Carmen de Areco y Baradero.

De 1762 data la denominación de *partido*, por la que se entendía la jurisdicción de un distrito administrado por un Alcalde de Hermandad. Conforme a este concepto, el partido de San Antonio de Areco comprendía la parte derecha de la Cuenca del Río Areco y la Cuenca de la Cañada de la Cruz, es decir, el mismo territorio del Cuarto de Areco, salvo la parte izquierda de la cuenca del río, que constituía otro partido comúnmente llamado Areco o Areco Arriba.

En 1821, al suprimirse los cabildos de Buenos Aires y de Luján, el gobierno tomó a su cargo la designación de las autoridades de campaña, y anexó a San Antonio de Areco las tierras de Areco Arriba, formando un solo partido; pero ya con extensión reducida por el desmembramiento de Exaltación de la Cruz en 1874 (de éste se desprenderían después Campana y Zárate), de Carmen de Areco en 1812, y de San Andrés de Giles en ese año de 1821. Una nueva organización reincorporó a fines de ese mismo año a San Andrés de Giles, para separarlo definitivamente en 1832. Finalmente, en 1960 se separó, como partido autónomo Capitán Sarmiento.

Deliberante electivo y levantó un censo de población. Hacendado, político, hombre de progreso, don Manuel J. Güiraldes, dueño de la estancia "La Porteña", en el pago de Areco, fue padre del escritor Ricardo Güiraldes, quien cumplió felizmente la misión de llevar a la inmortalidad a San Antonio de Areco, gracias al inmenso talento literario que le permitió plasmar su "Don Segundo Sombra", sublimación de las auténticas ciencias del llano. Aparte de esta obra cumbre, entre los trabajos del escritor deben citarse muy especialmente el "Cencerro de Cristal", un bello libro de poemas dividido en cinco partes: "Campeñas", "Flegarias Astrales", "Viaje", "Ciudadanas" y "Realidades de Ultramundo"; y "Cuentos de Muerte y de Sangre" aparecidos en 1915; "Rancho", en 1917; "Rosaura", en 1922; "Naimaza", una edición fuera de comercio, en 1923; además de las publicaciones póstumas editadas con los títulos de "Poemas Solitarios", "Poemas Místicos" y "El Sendero". Como escritor, Ricardo Güiraldes, enriqueció notablemente el patrimonio de la literatura nacional traduciendo en sus producciones, especialmente en la más famosa de todas, "Don Segundo Sombra", su amor al suelo nativo, a aquel viejo Pago de Areco, tan estrechamente vinculado a los mejores recuerdos de su niñez en la estancia "La Porteña", que está situada, como un pedazo vivo de tradición argentina, dentro de los límites de "la gran Estancia" que perteneció a sus antepasados los Ruiz de Arellano y Giles de Souza.

Ricardo Güiraldes —bisnieto de don Manuel José de Guerrico— traía de más lejos su sangre arcaica, ya que su madre, doña Dolores Goñi y Coll, era descendiente de don José Ruiz de Arellano.

San Antonio de Areco, fue refugio de don José Matías Zapiola y Lezica, general de la Independencia Argentina, y compañero de armas de los generales San Martín, Alvar y Las Huras.

Poblaron los campos de Areco también el general Ricchieri, en su estancia "El Ombú", y el general Roca, con sus tres establecimientos, cuyos nombres daban sentido a una oración: "Larga... Paz... Argentina" (este último en el Pago de Areco).

Vicinos principales e hijos preclaros, ya forjan también la patria chica. Todos juntos —tanto los nacidos en el solar arequeño como los que adoptó el terreno—, han hecho su parte para conformar la fisonomía del San Antonio de Areco de hoy, que —con su historia y su tradición, pero con su presente también— aporta su quehacer para sumarlo al esfuerzo de todos los hermanos argentinos en la búsqueda de un futuro mejor para la patria grande.

Con buenas tierras clima benigno y situación estratégica con referencia al amplio mercado capitalino, San Antonio de Areco ostenta una fuerte economía.

De base preponderantemente agropecuaria, San Antonio de Areco ha evolucionado con facilidad hacia la terrificación impuesta por la época y hacia la complementación económica de la producción agraria con la industria transformadora. Estos aspectos señalan significativos avances en una planta frigorífica —que trabaja para el mercado interno y para la exportación— y en una fábrica para la elaboración de productos lácteos. Cálcul ejemplo de esa evolución es la Cooperativa

Popular de Luz y Fuerza, cuya fundación se remonta a 1927 (segunda cooperativa en su género establecida en el país).

El desarrollo educacional y cultural de San Antonio de Areco ha seguido —podría decirse— el ritmo propio de las poblaciones de su tipo. A 157 años de la creación de la primera escuela de varones (fue uno de los primeros pueblos de la campaña que contó con un establecimiento escolar), y a 110 años de la iniciación de las clases de la escuela de niñas, por obra de doña Simona Segura, San Antonio de Areco cuenta hoy con escuelas primarias, con una escuela profesional, con jardines de infantes, con dos establecimientos de enseñanza secundaria (uno privado y el otro oficial), con tres bibliotecas públicas y con dos museos.

Instalado en un predio de 99 hectáreas, a pocas cuadras del pueblo y cruzando el Río Areco, se halla el Parque Criollo y Museo "Ricardo Güiraldes", creado por ley en 1938, estando al frente del Gobierno Provincial el Dr. Manuel A. Fresco. Las distintas salas del Museo "Ricardo Güiraldes" guardan valiosas colecciones del escritor y testimonios documentales de su época. Dicho establecimiento, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia, es —entre otras— una de las principales atracciones que San Antonio de Areco ofrece, desde el fondo tradicional de su pasión argentina, a todos aquellos que quieran acercarse.

Fero, por sobre todas las cosas, San Antonio de Areco es el vivo centro en el que se reunieron los principales motores que llevarían a crear el "Día de la Tradición" en nuestro país; fecha que desde su instauración oficial, encuentra en el Pago de Areco un culto permanente, fervoroso e ininterumpido.

Prueba de ello, fueron los festejos de especial significado celebrados durante los días 7, 8, 9 y 10 de diciembre de 1970, que contaron, por primera vez en los 240 años de vida de San Antonio de Areco, con la presencia de un primer mandatario argentino, en la persona del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Roberto Marcelo Levingston y su esposa doña Betty Nelly Andrés.

Orígenes y Creación del Día de la Tradición

Cuando un día de 1926 viera la luz en las prensas arequeñas de Don Francisco Colombo, el "Don Segundo Sombra" de Ricardo Güiraldes, el Pago de Areco, comenzaba a transitar por las primeras sendas que desembocarían en la creación del "Día de la Tradición". Sendas que se habían iniciado en los tiempos heroicos de la fundación de San Antonio de Areco, entre trabajo, coraje y fortines.

En 1939, por feliz iniciativa del entonces Intendente Municipal de San Antonio de Areco, Don José Antonio Güiraldes, y de la Agrupación Bases, de la Ciudad de La Plata —cuya obra de afirmación tradicionalista continúa la Federación Gaucha Bonaerense— el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires instituyó en su territorio, coincidiendo con el aniversario del nacimiento de José Hernández, el "Día de la Tradición", por Ley N° 4756, disponiendo su celebración especialmente en San Antonio de Areco.

En los discursos pronunciados por Atilio Roncoroni y Edgardo J. Miguez (Cámara de Senadores de la Provincia, sesión del 4 de julio de 1939), y por Carlos Sánchez Viamonte, Ernesto de las Carreras (h.), Cándido Pérez García y Emilio Ferreyra (Cámara de Diputados de la Provincia, sesión del 9 de agosto de 1939), se puso de manifiesto el decidido fervor con que estos legisladores bonaerenses tomaron el proyecto ley que instituiría más tarde el "Día de la Tradición".

Todos coincidieron en que el reconocimiento de esa fecha, no sólo era un justiciero homenaje a nuestro pasado, sino que revestía los valores de una auténtica actividad cultural argentina.

Luego, en noviembre de 1949, teniendo en cuenta —entre otras apreciaciones— que así como se instituyó el Día de la Raza, con un amplio sentido de confraternidad americana, corresponde instituir el de la Tradición del pueblo argentino, para exaltar los valores internos, grandes y mercedados de la vida colectiva de nuestros antepasados... el Gobierno Nacional decretó la institución del "Día de la Tradición".

Pero el decreto se fue perdiendo en el olvido, postergando, por lo tanto, las lógicas proyecciones que esta fiesta merece. No obstante esto, la gente de San Antonio de Areco, a fuerza de tener presentes los valores más entrañables que siempre destacaron su sentir, consiguió hacer trascender los alcances de la ley votada en 1939, y aún de aquel decreto.

La creación del "Día de la Tradición" no fue un acto casual. Se llega a ella al final de una trayectoria cuyo punto de partida puede ser ubicado en 1926 cuando, ya aparecido "Don Segundo Sombra", en la estancia "La Porteña" se celebra el libro (hoy traducido a 18 idiomas), con una fiesta que reúne a los paisanos y vecinos del lugar.

Al año siguiente, 1927, began a Areco los restos del poeta, y un cortejo de gauchos a caballo rinde el homenaje del silencio.

En 1937 se inaugura en la Sala del Consejo Deliberante una exposición de artesanía criolla, que es visitada por el entonces Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero José María Bustillo, gran amigo de Ricardo Güiraldes y enamorado de los cosas de nuestra tierra. De esa visita surge la idea de crear en San Antonio de Areco, el Parque Criollo y Museo que se inaugura al año siguiente bajo la advocación del nombre del poeta. En esa fiesta, por primera vez, se organiza una doma como espectáculo.

Además de la decidida importancia que tuvo la actividad desplegada por José María Bustillo, que llevó adelante la acción fundadora, fueron infatigables propiciadores de la misma, Roberto Noble, Ministro de Gobierno de la Provincia, Manuel José Güiraldes, padre de Ricardo, y Enrique Udaondo, Presidente de la Comisión Oficial y luego primer director Honorario Museo. La Arquitectura del Museo correspondió a don Enrique Blaquier, con la colaboración del dibujante y pintor Don Alberto Güiraldes, ilustrador de la famosa edición de lujo de Don Segundo Sombra, impresa en Holanda.

El Museo, entonces, fue punto de partida para la organización de fiestas criollas. Lo que fuera hasta ese momento un acontecimiento limitado, casi íntimo, excedió bien pronto su ámbito. El homenaje a la Tradición se extendió por todo el territorio nacional, sin necesidad de mandatos formales.

Así llegamos a 1939, con la institución por Ley Provincial del "Día de la Tradición"; y de allí en más a la celebración ininterrumpida de esa fecha argentina, en la que por años (treinta y uno en total) se reúnen paisanos, domadores y reseros, que llegan en peregrinaje a ese retiro espiritual del tradicionalismo que es el Areco de Siempre.

El nacimiento de Hernández, ha quedado fijo como el "Día de la Tradición"; y también ha quedado fijo, como el núcleo especial de estos festejos, San Antonio de Areco.

El aniversario del gran poeta que creó a Martín Fierro es el momento señalada cada año para rememorar nuestras más preciadas manifestaciones criollas, precisamente en los pagos de Güiraldes, que hizo crecer con él a la figura legendaria de Don Segundo Sombra.

Cada año tiene feliz repetición esta celebración gaucha. Es el tiempo de Hernández... en la tierra de Don Segundo. *Día de la Tradición: "Homenaje a Hernández en los pagos de Güiraldes"*.

Definición arequera de la Tradición

Cuando hablamos de tradición no nos referimos a un concepto intelectual. Hablamos de un hecho, de un fenómeno existencial, que vive en los hombres y en los pueblos, tan confundido con ellos como el aire que respiran. Pertenecemos a una tradición, estamos sumergidos en ella, la estamos recreando continuamente a lo largo de nuestra experiencia histórica. La tradición no es un recuerdo melancólico del pasado, sino un proceso permanente que no acaba nunca. Los pueblos hacen hoy su tradición de mañana.

Las raíces del pasado criollo tienen mucho que ver con nuestras expectativas y nuestras esperanzas para el porvenir. Somos un pueblo, somos una nación, porque somos el resultado de una lenta y honda acumulación de factores aglutinantes que nos han dado fisonomía propia. El indio precolonial nos dio su bravura y su fortaleza para sobrevivir en su contorno problemático. El conquistador español, sus sueños de aventuras. El Misionero, su Fe cristiana. El inmigrante, su empeño de hormiga laboriosa. El gaucho, sus acordes de cigarra vagabunda. El soldado, su disciplina y la epopeya de la frontera. El estudiante, el escritor, el artista, el investigador y el hombre de ciencia, su apertura a los anchos horizontes universales del conocimiento y la cultura. El hombre de campo, la hazaña de haber hecho de la Argentina del siglo 19 el granero y la estanca del mundo. El industrial, el milagro de producir en el país, con recursos y manos argentinas, todo lo que consume nuestro pueblo.

Todos ellos son la tradición. Se mezclaron, se combatieron, se opusieron en luchas que fueron a veces sangrientas. Pero las lanzas de los montoneros hicieron la unidad nacional tanto como la hicieron las leyes de los organizadores. Somos hijos de unitarios y federales, de porteños y provincianos, de criollos y de gringos. Y todavía estamos haciendo la patria, en medio de polémicas y de contradicciones. Porque la historia es un proceso conflictivo, al que no podemos fragmentar y en el que no podemos señalar a los héroes y a los villanos, sin riesgo de equivocarnos.

A los argentinos no nos gusta correr ese riesgo. Somos demasiado buenos y optimistas como para convertirnos en jueces implacables. Preferimos perdonar a nuestros enemigos en tanto sean nuestros hermanos. De ahí el error de quienes se empeñan en mantener vivas las querrelas de ayer. En la colosal empresa de convertir a nuestra nación en una potencia mundial, plenamente integrada y desarrollada, es un delito de lesa Patria querer dividir a los argentinos. La unidad del pueblo es requisito indispensable para lograr la victoria contra los intereses del atraso.

Por eso esta fiesta de la tradición tiene un significado actual, que es necesario destacar para demostrar, una vez más, que los tradicionalistas no vivimos de recuerdos ni queremos quedarnos en el pasado. Extraemos del pasado las lecciones que nos sirven para construir el presente y el futuro.

Bajo la advocación de José Hernández y de Ricardo Güiraldes, que cantaron el uno al gaucho de la frontera y el otro al gaucho de las reses y la mies, en medio de esta fiesta de música y canciones, debemos consagrar este día a un voto de toda la comunidad nacional: La unión del pueblo argentino para completar la liberación nacional y romper los lazos del atraso y las dependencias.

Así habremos rendido el mejor tributo a nuestras tradiciones y habremos dado pruebas de que queremos apoyarnos en las raíces del pasado para conquistar juntos y cuanto antes los frutos del porvenir.

(Palabras pronunciadas por el Señor Angel B. Alonso, Intendente Municipal de San Antonio de Areco y Presidente de la Comisión Promotora de los festejos el Día de la Tradición 1970, en presencia del Excmo. Señor Presidente de la Nación Gral. D. Roberto M. Levingston, el 8 de noviembre de 1970, en San Antonio de Areco.)

ANEXO III

Artículos periodísticos

Aquí nomás / **San Antonio de Areco**

Heredera de una noble tradición

La Bamba, de las primeras estancias abiertas al turismo, se vendió y está cerrada por reformas, pero ahora nació La Bamba Chica



SAN ANTONIO DE ARECO.-

En 1986, La Bamba de los Aldao fue la primera estancia bonaerense, o quizás incluso de todo el país, en abrir formalmente sus tranqueras al turismo rural. Hace más de dos décadas, su dueño, Ricardo Aldao, marcó tendencia al acondicionar el casco para recibir huéspedes locales y extranjeros en busca de una escapada bien campera.

Por eso, la venta de esta tradicional propiedad en la tradicionalista **San Antonio de Areco** es toda una noticia para quienes la visitaron y hasta se hicieron habitués en todos estos años y para el resto del sector, que no en pocos casos siguió los pasos de estos pioneros.

Sin embargo parece que no habrá demasiados motivos para extrañar los viejos tiempos. El comprador, un empresario publicitario francés, decidió mantener no sólo el negocio turístico, sino las instalaciones básicas del lugar y realizar sólo algunas reformas. Tanto es así que Isabel Aldao, hija de Ricardo y hasta ahora a cargo de La Bamba, seguirá siendo la anfitriona.

"Me dijo que quería mantener el espíritu del lugar y que para eso lo mejor era que lo siguiera manejando la misma persona", explica Isabel, que además por estos días ajusta cada detalle de un emprendimiento propio, inaugurado en marzo último, poco antes de la venta de La Bamba, y sugerentemente bautizado... La Bamba Chica.

Caballos y jazmines

Sin sorpresas en ese sentido, se trata de una casa rosada como La Bamba, pero, claro, más pequeña, y un predio de 30 hectáreas con pileta, caballos, salón de té, varios carruajes de colección y 1200 jazmines, más cercano al pueblo de **Areco**, en el paraje El Tropezón.

En verdad, Isabel lo pensó en principio para complementar a la primera estancia. "La idea era ofrecer un sitio alternativo para eventos y fiestas sin molestar a los huéspedes regulares de La Bamba", cuenta junto a una espléndida glorieta de hierro y las mesas donde un puñado de visitantes toma el café después de un buen asado.

La sobremesa seguirá con una demostración folklórica a cargo de una pareja del lugar y una más sorprendente exhibición de doma india de Martín Tatta, al que Isabel destaca como ex integrante del elenco del show *Opera Pampa*. Martín termina su performance con algo parecido a la doma racional, tan difundida por Martín Hardoy, y hace que su yegua, La Oscurita, se comporte como un perro faldero.

Además de los eventos y los días de campo, La Bamba Chica cuenta desde junio con cuatro cómodas habitaciones para alojar visitas. A partir de marzo próximo, la nueva Bamba, por su parte, seguirá ofreciendo sus doce cuartos de antes, pero con otra disposición y mayor confort, sala de masajes, de juegos, caballerizas para 18 caballos, mil árboles que ahora mismo se empiezan a plantar y dos canchas de polo, todo en veinte hectáreas. "Aunque tampoco es la intención convertir la estancia en un resort de polo", aclara Aldao, ahora vocero del empresario francés que habría elegido La Bamba sencillamente hojeando el pesado libro *Estancias argentinas*, de Aldo Sessa. "Quiero ésta", habría dicho el hombre, señalando las imágenes del fotógrafo, cual catálogo de Duty Free.

El mismo libro se encuentra hoy junto a la chimenea de la Bambita, quizá para que las visitas también se puedan dar el gusto de jugar como chicos (o como magnates en euros) al *quiero éste, y éste, y éste*.

Daniel Flores

Molina Campos se muda a Areco

"Estamos de liga", dice Patricio Santos Ortega, encargado de Turismo de **San Antonio de Areco**, al repasar las numerosas novedades de la ciudad en materia turística y cultural. "Hay muchas obras en marcha y todos quieren terminar antes de la Fiesta de la Tradición, que este año será el 8 y 9 de noviembre", explica entusiasmado.

Una de las noticias más importantes en este sentido es el nuevo museo dedicado a Florencio Molina Campos, que se inaugurará en los próximos meses en la calle Moreno y Alem. Se trata de un emprendimiento de Cabaña Las Lilas y contará con una gran sala de exposición y restaurante, entre otras cosas.

En estos momentos son cuatro los hoteles que están en la última etapa de construcción en **Areco**, uno de ellos de capitales brasileños. Varios restaurantes se encuentran en la misma situación y el conocido Almacén de Ramos generales está por duplicar su capacidad.

También el aeródromo se está poniendo a punto. Y la Cooperativa Eléctrica local, para celebrar sus 75 años, acaba de abrir su propio museo, poniendo en funcionamiento una antigua turbina, en Moreno y Guido.

Datos útiles Se llega por la Panamericana, ramal Pilar; luego ruta 8, hasta el kilómetro 116.

Tel.: 4732-1269

infobambachica.com.ar

Tarifas Día de campo (miércoles, sábado y domingo), con almuerzo, té, cabalgatas, paseo en carruaje, demostración de doma india y folklore, \$ 160 para mayores y 80 para menores de 12 años.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 27 DE JULIO DE 2008

DIARIO LA NACIÓN

SECCIÓN TURISMO

Estuve en....San Antonio de Areco (Gloria Cristina González)

Tierra de tradiciones, plateros y gauchos de ley



Estamos yendo por la ruta 8 o Camino Real al Alto Perú, hacia San Antonio de Areco. El sol del otoño calienta los campos, tierra de los querandies.

Es difícil imaginarse desde la autopista a estos hombres galopando en total soledad.

Pero llegando a Areco es muy fácil ambientarse en el 1600, cuando los primeros pobladores españoles se asientan en la región. Y no es sólo fácil, sino también muy placentero, porque allí respetan las tradiciones de sus antepasados. Las casas bajas de construcción colonial, el trazado, las instituciones, la iglesia de San Antonio de Padua y sobre todo la tradición del campo, del gaucho y de todas sus costumbres, tan agradables y tan queribles.

José Ruiz de Arellano es el primer poblador de las tierras de Areco, estableciéndose en la que fue su estancia, llamada Estancia del Pago de Areco. Eran tierras cedidas por la corona. Luego lentamente comienza el progreso, otras estancias, pulperías y el Puente Viejo que facilita el cruce del río Areco, y así el Camino Real es transitado a pesar de las lluvias y del aumento del caudal del río.

La Pulpería La Blanqueada es donde se ambienta parte de *Don Segundo Sombra*, nombre de Segundo Ramírez, resero de la estancia La Portaña, propiedad de los padres de Güiraldes. El puesto La Lechuga, donde se va a vivir Segundo Ramírez visitando de vez en cuando las pulperías del lugar. Ideal del gaucho en la vida de Güiraldes y

llevado más allá de la realidad al crear el Segundo Sombra, nombre que le da porque su sombra sola imponía respeto.

El Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes responde al estilo de las antiguas casas típicas de las estancias argentinas. Allí están todos los recuerdos de *Don Segundo Sombra*. Fotos y más fotos que nos llevan a la época de La Blanqueada con sus gauchos de ley, de palabra, señores de las pampas.

Güiraldes nos lleva de la mano a través de sus salas y así nos empapamos de la historia de los malones y los gauchos que aprendieron a sobrevivir en la inmensidad de nuestros campos.

La iglesia de San Antonio de Padua fue fundada tres veces. La primera en 1728 por una promesa, la segunda en 1792 y luego la tercera y actual, en 1870. El taller museo de los Draghi es una maravilla en plata con increíbles obras de orfebrería. Plateros y más plateros se ven por las calles de Areco. Guardas pampas en fajas y ponchos, productos de un arte textil centenario, hechos por manos de la tierra. Sus riquísimos salamines y longanizas con galleta de campo y, volviendo a nuestra época, las chocolaterías que nos terminaron de endulzar la visita a los pagos de Areco.

¿Descubrimientos para compartir? ¿Un viaje memorable? Esperamos su foto (en 300 dpi) y relato (alrededor de 2000 caracteres con espacios).

ANEXO IV

Campaña mundial de concientización

"EL TURISMO ES RIQUEZA"

Campaña mundial sobre las comunicaciones en el turismo.

"El turismo es riqueza para la persona, para la familia, para la comunidad y para el mundo entero".

Este es el mensaje esencial, sencillo y directo de la nueva campaña de sensibilización con la que la Organización Mundial del Turismo (OMT) quiere crear una conciencia de los beneficios que el turismo puede generar para la vida, la cultura y la economía o, dicho brevemente, para la sociedad en todos sus planos. A solicitud de los miembros de la Organización Mundial del Turismo, se preparó una campaña mundial para promover los efectos positivos del turismo, como parte de la I Conferencia Mundial sobre las Comunicaciones en el Turismo (TOURCOM) celebrada los días 29 y 30 de enero de 2004 en Madrid.

Los objetivos de la campaña "El turismo es riqueza" son:

- promover el turismo como un derecho humano fundamental y como una forma de vida que es fuente de riqueza para el individuo, para la familia, para la sociedad y para las naciones,
- fomentar la comunicación de los beneficios del turismo como la actividad económica más prometedora para las comunidades locales y los países,
- intensificar la cooperación de los destinos y del sector del turismo con los medios de comunicación locales, regionales e internacionales
- vincular a las entidades turísticas individuales con la comunidad más amplia del turismo internacional

Ámbito geográfico de la campaña

Todos los destinos, empresas turísticas y medios de comunicación pueden tomar parte en la campaña, independientemente de su relación de afiliación con la Organización.

Componentes básicos

La campaña consta de varios componentes básicos, que pueden adaptarse o ampliarse. Alentamos la reproducción y la difusión -en soporte electrónico o impreso- de cualquier componente de la campaña, siempre que se cite a la Organización Mundial del Turismo como fuente.

1. El lema "El turismo es riqueza"

Con la apostilla de "El turismo es riqueza para la persona, para la familia, para la comunidad y para el mundo entero". Más información sobre la campaña de sensibilización de la Organización Mundial del turismo en:

www.unwto.org

2. La imagen gráfica o logotipo de la campaña



3. Un desplegable de seis páginas, en tamaño A4 donde se resumen las consecuencias benefactoras del turismo, como son la generación de beneficios económicos, la contribución a la comprensión internacional, la creación de empleo en zonas rurales, la protección del medio ambiente, etc.

4. Un atractivo cartel que utiliza el mismo material gráfico
5. Un anuncio con fines de servicio público de 30 segundos, que se distribuye gratuitamente entre los canales de televisión nacionales, las líneas aéreas y las emisoras de TV por satélite
6. Una lista breve de los beneficios económicos del turismo

Los beneficios económicos del turismo

El turismo internacional es el primer sector de exportaciones del mundo y un factor importante en la balanza de pagos de muchos países.

El turismo es un importante generador de empleo, que da trabajo a millones de personas en el mundo.

Oportunidades para las zonas rurales Los puestos de trabajo y las empresas de turismo se crean normalmente en las regiones menos desarrolladas, lo que ayuda a equiparar las oportunidades económicas a lo largo y ancho del país e incentiva a los habitantes a permanecer en las zonas rurales, en lugar de emigrar a ciudades ya superpobladas.

Los viajes y el turismo fomentan enormes inversiones en nuevas infraestructuras, la mayoría de las cuales ayudan a mejorar las condiciones de vida de los residentes locales, al mismo tiempo que las de los turistas.

La actividad turística proporciona a los gobiernos cientos de millones de dólares a través de los impuestos.

La riqueza no es sólo económica...

El medio ambiente y la cultura local se promueven cuando las autoridades restauran monumentos, abren museos y crean parques naturales para atraer a los visitantes. Al tiempo que aumenta el turismo, aumenta también la necesidad de los destinos de mejorar su infraestructura para atender esa afluencia. Entonces nacen nuevos aeropuertos, carreteras, puertos deportivos, plantas de tratamiento de aguas residuales, potabilizadoras de agua y decenas de otros adelantos, que aportan una mejora sustancial a la vida de los residentes locales, desde el acceso al agua potable hasta unas comunicaciones más rápidas.

Lo más importante: El turismo concierne al ser humano... enriquece a través de la cultura y de la sensibilización medioambiental y social, promueve la abertura y la amistad, ayuda a los familiares a pasar tiempo juntos, ya sea por ocio o por trabajo. El turismo promueve la paz y la cooperación entre las naciones y tiende puentes.

Entre las actividades locales o nacionales que se sugieren figuran:

- Uso del lema y del logotipo en los folletos y en la publicidad de los destinos.
- Uso del lema, del logotipo y del material gráfico (cartel) en la prensa escrita.
- Uso del lema y del logotipo en los viajes de prensa.
- Anuncios en espacios gratuitos en emisoras de televisión (emisión gratuita del vídeo de la OMT).
- Publicación del folleto en idiomas locales.
- Inclusión de la campaña en las páginas web sobre turismo.
- Impresión de camisetas y carteleras con el lema y el logotipo.
- Sugerencias de temas de artículos basados en la campaña para los periodistas.
- Organización de un concurso para periodistas.
- Intercambio de ideas de promoción entre los miembros de la Red TOURCOM.

La Organización Mundial del Turismo acogerá con agradecimiento cualquier idea o proyecto que los Miembros o el resto del sector turístico deseen aportar.

Para más información, pueden dirigirse a:
Departamento de Prensa y Comunicaciones de la OMT
Tel. +34 91 567 8193
Fax: +34 91 567 8218 8
comm@unwto.org - www.unwto.org

ANEXO V

Datos estadísticos de San
Antonio de Areco

Registro de visitantes

**Estadísticas de información atendidas en el edificio de la Direc. de Turismo
entre el 1º-1 al 30-11-2005**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octub.	Noviem.
Capital	875	784	435	481	498	510	1037	806	527	418	1648
Bs. As.	1571	1187	340	419	648	309	1047	636	560	604	3624
Provincias	237	59	11	27	41	35	50	34	29	72	112
Extrang	250	112	44	127	84	86	166	201	105	81	571
Total	2933	2142	830	1054	1271	940	2300	1677	1221	1175	5955

**Total de visitantes que recibieron información en la Dirección de Turismo:
21.498**

Obser: Por la gran afluencia de visitantes particularmente los fines de semana largos, En muchas oportunidades no se registraron las estadísticas. Esta Dirección estima que Faltaría registrarse aproximadamente un 40% de quienes ingresan a la Dirección de Turismo.

Por otra parte faltan los datos estadísticos de los puestos de infor. turística ubicados en Av. Smith, Av. Alvear y Plaza Arellano, los cuales incrementaría estos valores en un 20%

DESDE 1/01/2007 AL 30/11/2007

	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	
CAP Fed	900	1857	1843	1024	1596	851	901	1692	1192	1166	1934	2150	17100
BS.AS.	688	1173	876	884	1134	541	652	1009	824	1021	1385	1216	11400
PROV	124	276	256	32	128	160	132	164	56	140	326	344	2130
EXTRANJ	788	652	524	436	53	197	183	105	288	584	416	1006	5230
TOTAL	2500	3958	3499	2376	2911	1749	1868	2970	2360	2911	4061	4716	35870

Este registro se basa en el número de sobres de información entregado a los visitantes y al ingreso en el Museo Guiraldes.

Visitantes que ingresaron a Areco: 155.516 aproximadamente

Gasto estimativo por turista: \$ 105.-

Ingreso estimativo a San Antonio de Areco por la suma total: \$ 16.329.180.-

BIBLIOGRAFÍA

- Burbridge, Horacio. "El Turismo Cultural". En Política Turística Argentina. Buenos Aires; Editorial Ladeus; 1999. p 126-174.
- Organización Mundial del Turismo. "Introducción al turismo". 1ª Ed. Madrid. Junio 1998. Páginas 229-239. Impactos socio-culturales del turismo (capítulo 12).
- Organización Mundial del Turismo (OMT). "The States role in protecting culture as a factor of tourism development and the proper use and exploration of national cultural Heritage of sites and monuments for tourism". Madrid. 1995.
- Andrés Sarasa, José Luis. "Aportaciones básicas del turismo al desarrollo rural". En cuadernos de Turismo, Universidad de Murcia, nro 6.2000.
- Wall Geoffrey (canadiense). "Enciclopedia del Turismo". 1ª Ed. Madrid. Editorial Síntesis. Editor Jafar Safari. Título "Impactos". Páginas 347-349
- Sabino Carlos A. "El proceso de investigación". 3ª Edición. Argentina. Editorial Lumen – Humanitas. 1996. capítulo 4, planteamiento de la investigación. Pag 55-67
- Cárdenas Tabares Fabio. "producto turístico: aplicación de la estadística y del muestreo para su diseño". 2ª Edición. México. Editorial Trillas. Pág 22 y 23 "concientización turística nacional".
- Bote Gómez Venancio. "Planificación económica del turismo". Editorial Trillas. 1996.
- Balanza Milio Isabel. "Diseño y Comercialización de Productos Turísticos Locales y Regionales". Primera edición. España. Editorial Thomson Paraninfo. 2004.
- Boullón, Roberto C. "Los Municipios Turístico". Primera edición. México. Editorial Trillas. 1990.

- Elisa Prados Pérez. "Turismo Cultural: Un segmento turístico en expansión". I Congreso Virtual de Turismo Cultural; octubre de 2001; www.naya.org.ar.
- ICOMOS (International Council on Monuments and Sites). Carta del Turismo Cultural. Bélgica. 1976. www.icomos.org/docs/tourism.es.html.
- UNESCO. Declaración Mondiacult. Conferencia mundial sobre políticas culturales. México. 1982. http://www.unesco.org/culture/development/html_sp/index_sp.shtml.
- ICOMOS. Carta Internacional sobre turismo Cultural. 8vo borrador. México. 1999. http://www.icomos.org/tourism/tourism_sp.html.
- Richards, Greg. "Políticas y actuaciones en el campo del turismo cultural Europeo". En El Turismo Cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza, fundación del patrimonio histórico de Castilla y León. Valladolid. 2000.

Bibliografía referida a la localidad de Areco:

- Luis María Basilico. San Antonio de Areco siglos de historia y tradición. Asociación preeducar. Buenos Aires. Agosto de 1998.
- Ricardo Monserrat. El Comodoro Güiraldes en el pago de Areco. Impreso en San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, 2006.
- Camilo Orlando Fagnani. San Antonio de Areco, síntesis sobre sus orígenes, se su desarrollo, su gente, su tradición. Impreso en Macagno, Landa y Cía SRL, Buenos Aires, 1981.

Página de Internet:

- Página de la secretaría de turismo: www.sectur.gov.ar
- Páginas de Internet que contienen Información turística de San Antonio de Areco: www.arecoturismo.com.ar, www.areconet.com.ar/turismo/

Artículos con información de San Antonio de Areco:

- Artículo de la revista Lugares sacado de Internet:
<http://www.enjoy-argentina.org/revista-lugares/revista-lugares-san-antonio-de-areco.php>
- Rosana Acquasanta. San Antonio de Areco. Revista Lugares número 68. paginas 62-69.
- Artículo de la revista Lugares publicado en Internet:
<http://www.enjoy-argentina.org/revista-lugares/revista-lugares-nobleza-gaucha.php>
- Rosana Acquasanta. Nobleza Gaucha. Revista Lugares número 35. paginas 70-79.